



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS**  
*"Francisco García Salinas"*  
**UNIDAD ACADÉMICA DOCENCIA SUPERIOR**  
**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL**  
**DOCENTE**

---

**TESINA**

**LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA TELESECUNDARIA**  
**"BENITO JUÁREZ" DE LA COMUNIDAD LOS ÁNGELES,**  
**FRESNILLO, ZACATECAS, EN EL CICLO ESCOLAR 2018-**  
**2019**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE**  
**MAESTRA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO**  
**PROFESIONAL DOCENTE**

**PRESENTA:**

Lic. Brenda Solís Murillo

**Directora:**

Dra. Norma Gutiérrez Hernández

**Codirectoras:**

Dra. María del Refugio Magallanes Delgado

Dra. Beatriz Marisol García Sandoval

**Zacatecas, Zac. a 28 de octubre del 2020**

## **RESUMEN DE LA INVESTIGACIÓN:**

En esta investigación, se indaga acerca de la deserción escolar en la Telesecundaria “Benito Juárez” de la comunidad Los Ángeles, Fresnillo, Zacatecas, durante el ciclo escolar 2018-2019. Así, considero que la deserción en este plantel escolar en los años señalados, fue el resultado de diversos factores, tales como la pobreza, migración, infraestructura y recursos materiales educativos y roles con enfoque de género, entre los centrales, en sintonía con un panorama nacional. Lo anterior, incidiendo en un escenario desolador de las personas desertoras, educandas y educandos que se caracterizaron por estar en una mayor situación de vulnerabilidad social y económica, justamente a partir de la interrupción de su formación educativa.

**Palabras clave:** deserción, educación, adolescentes.

## ÍNDICE

Introducción.....	1
<b>CAPÍTULO I. PERSPECTIVA DE LA DESERCIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MÉXICO EN LA ACTUALIDAD.....</b>	<b>11</b>
1.1 Uso de la televisión educativa, surgimiento de la Telesecundaria en México.....	12
1.2 Una aproximación a la deserción en secundaria en México.....	23
1.3 Panorama de deserción en Zacatecas en la educación secundaria.....	31
1.4 Telesecundaria “Benito Juárez” de la comunidad Los Ángeles en Fresnillo, Zacatecas.....	36
<b>CAPÍTULO II. FACTORES QUE INCIDEN EN LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA TELESECUNDARIA “BENITO JUÁREZ”, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2018-2019.....</b>	<b>49</b>
2.1 Panorama general de los factores que influyen en la deserción escolar en el nivel secundaria en México en la actualidad.....	50
2.1.1 Pobreza.....	54
2.1.2 Migración.....	57
2.1.3 Infraestructura y recursos materiales de las escuelas.....	58
2.1.4 Roles con enfoque de género.....	65
2.2 Causas de la deserción escolar en la Telesecundaria “Benito Juárez” de la comunidad Los Ángeles en Fresnillo, Zacatecas durante el ciclo escolar 2018-2019.....	67

2.2.1 Pobreza, expectativas laborales y roles de género del estudiantado.....	68
2.2.2 Colectivo docente e infraestructura de la TS “Benito Juárez” .....	74
2.2.3 Índices de deserción de la Telesecundaria “Benito Juárez” durante el ciclo escolar 2018-2019.....	80
<b>CAPÍTULO III. EFECTO DE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LAS Y LOS ADOLESCENTES.....</b>	<b>85</b>
3.1 Consecuencias de la deserción escolar en el nivel secundaria en México, 2016-2017: una aproximación.....	86
3.2 Impacto del abandono de la escuela secundaria en el estado de Zacatecas, 2017-2018.....	95
CONCLUSIONES.....	109
REFERENCIAS .....	113
ANEXOS.....	123

## Índice de tablas

Tabla 1. Países latinoamericanos donde se inicia el uso de la televisión en educación.....	14
Tabla 2. Incremento de matrícula y de escuelas secundarias por modalidad de atención, 1993-94/ 1999-00 .....	18
Tabla 3. Organización de telesecundarias por estrato de marginación, 2001 .....	20
Tabla 4. Abandono escolar en el nivel secundaria en México, 2016 .....	25
Tabla 5. Alumnado, docentes, escuelas y planteles en el SEN (2015-2016) .....	26
Tabla 6. Comparativo de gasto en educación en México y países seleccionados 2017.....	28
Tabla 7. Indicadores de absorción, abandono escolar y reprobación en educación secundaria (2015-2018) .....	30
Tabla 8. Telesecundarias en Zacatecas (1980-2002).....	33
Tabla 9. Telesecundarias en los municipios de Zacatecas .....	35
Tabla 10. Telesecundarias en las comunidades de Fresnillo .....	37
Tabla 11. Censo de la comunidad Los Ángeles.....	41
Tabla 12. Estudiantado de la TS “Benito Juárez”, 2018 .....	48
Tabla 13. Egreso de secundaria, absorción y acceso a EMS por entidad federativa, 2015 (porcentaje).....	52
Tabla 14. Indicadores educativos de Zacatecas, modalidad escolarizada.....	53
Tabla 15. Porcentaje de la población en situación de pobreza por entidad federativa, 2008 A 2018.....	56
Tabla 16. Material de las paredes en escuelas de Zacatecas, 2014.....	65
Tabla 17. Ingreso, bajas y egreso de la TS “Benito Juárez” .....	81
Tabla 18. Tasa de abandono por entidad federativa de nivel secundaria (2012-2013 y 2016-2017) .....	88
Tabla 19. Alumnado, docentes y escuelas de nivel secundaria en México (2017-2018).....	90
Tabla 20. Tasa de abandono en educación secundaria, según sexo (2016-2017) ....	94
Tabla 21. Comportamiento porcentual del indicador de deserción en nivel secundaria en el estado de Zacatecas.....	96
Tabla 22. Migración de retorno de Estados Unidos a México, según escolaridad (2010-2015) .....	97
Tabla 23. Personas que desertaron en la Telesecundaria “Benito Juárez”.....	100
Tabla 24. Percepción que la Directora de la TS “Benito Juárez” tiene del alumnado, con respecto a su desempeño académico.....	105

## Índice de gráficas

Gráfica 1. Porcentaje de personas en situación de pobreza en México.....	55
Gráfica 2. Rezago de infraestructura básica en el nivel secundaria en México.....	60
Gráfica 3. Recursos fiscales ejercidos en programas con objetivos de IFE (mdp) en México, 2013-2018 .....	61
Gráfica 4. Ejercicio de los recursos del Programa Escuelas al Cien, al 31 de diciembre de 2016 .....	63
Gráfica 5. Escolaridad de padres y madres de familia del estudiantado de la TS “Benito Juárez” (2019).....	71
Gráfica 6. Cambios que el estudiantado desea en la Telesecundaria “Benito Juárez”.....	80
Gráfica 7. Deserción escolar en la Telesecundaria “Benito Juárez”.....	82
Gráfica 8. Ocupación de egresados y egresadas en julio de 2019.....	84

## Índice de imágenes

Imagen 1. Municipio de Fresnillo, Zacatecas .....	37
Imagen 2. Escuela elesecundaria “Benito Juárez”, 2019 .....	43
Imagen 3. Telesecundaria “Benito Juárez” por fuera/reja .....	43
Imagen 4. Biblioteca de la Telesecundaria “Benito Juárez” .....	46
Imagen 5. Domo de la Telesecundaria “Benito Juárez” .....	47
Imagen 6. Rezago en mobiliario básico por municipio, 2014 .....	59

## Acrónimos

<b>ACE</b>	Alianza por la Calidad de la Educación
<b>ANMB</b>	Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica
<b>CBTis</b>	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios
<b>CEE</b>	Centro de Estudios Educativos
<b>CEMABE</b>	Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>CONAFE</b>	Consejo Nacional de Fomento Educativo
<b>CONAPO</b>	Consejo Nacional de Población
<b>CONEVAL</b>	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
<b>CT</b>	Centro de Trabajo
<b>EDER</b>	Encuesta Demográfica Retrospectiva
<b>EDUSAT</b>	Red Satelital de Televisión Educativa
<b>ELSEN</b>	Evaluación del Logro referida al Sistema Educativo Nacional
<b>EMS</b>	Educación Media Superior
<b>FAEB</b>	Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal
<b>FAIS</b>	Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social
<b>FAM</b>	Fondo de Aportaciones Múltiples
<b>FONAES</b>	Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas en Solidaridad
<b>FONE</b>	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa
<b>GNE</b>	Gasto Nacional en Educación
<b>IEEZ</b>	Instituto Electoral del Estado de Zacatecas
<b>IFE</b>	Infraestructura Física Educativa
<b>ILCE</b>	Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa
<b>IMJUVE</b>	Instituto Mexicano de la Juventud
<b>INALI</b>	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
<b>INEE</b>	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
<b>INEA</b>	Instituto Nacional de Educación para los Adultos
<b>INEGI</b>	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
<b>INIFED</b>	Instituto Nacional de Infraestructura Educativa
<b>LEC</b>	Líder para la Educación Comunitaria
<b>INM</b>	Instituto Nacional de Migración
<b>INZACE</b>	Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas



<b>NMS</b>	Nivel Medio Superior
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>PETC</b>	Programa Escuela de Tiempo Completo
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>PIEE</b>	Programa de Inclusión y Equidad Educativa
<b>PISA</b>	Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes
<b>PLANEA</b>	Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes
<b>PO</b>	Programa Oportunidades
<b>PRE</b>	Programa de la Reforma Educativa
<b>PROCAMPO</b>	Programa de Apoyo al Campo
<b>RIES</b>	Reforma Integral de Educación Secundaria
<b>SEDESOL</b>	Secretaría de Desarrollo Social
<b>SEDUZAC</b>	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas
<b>SEN</b>	Sistema Educativo Nacional
<b>SEP</b>	Secretaría de Educación Pública
<b>SNTE</b>	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
<b>STPS</b>	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
<b>TS</b>	Telesecundaria
<b>UNAM</b>	Universidad Autónoma de México
<b>UNESCO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

## Introducción

La deserción escolar en la Telesecundaria “Benito Juárez” de la comunidad Los Ángeles, durante el ciclo 2018-2019, es una investigación que describe cada uno de los factores causantes del abandono definitivo ocurrido en dicha escuela desde su fundación, así como el impacto de éste.

Consideré conveniente realizar esta investigación debido a que, en ciclo escolar 2016-2017 comencé mi labor, por primera vez y sin tener formación para ello, como docente en la Telesecundaria “Benito Juárez” de la comunidad Los Ángeles en el municipio de Fresnillo. La Directora Rosa Bañuelos me dio la bienvenida a lo que consideré mi segundo hogar, permitiéndome escoger entre dar clases a un grupo que incluía a primer y segundo grado o, atender el grupo de tercer grado, porque se trataba de una escuela bidocente. Noté que los tres grados -constituidos por un grupo cada uno de ellos- tenían grandes diferencias en el número de estudiantes que los formaban. El primer año contaba con 17 adolescentes, el segundo grado alcanzaba los 14 y, el tercer grado, sólo contaba con 8 en total, mientras transcurrió el año, presencié la deserción de demasiados y demasiadas estudiantes.

La inquietud de entender el porqué de la desigualdad entre grados, en la cantidad de personas que los conformaban y la constante deserción escolar fueron la causa que me motivó a realizar la presente investigación que, tuvo la finalidad de encontrar cuáles son los factores, tanto contextuales como personales que llevan a las y los jóvenes a abandonar sus estudios antes de concluir su educación en la Telesecundaria (TS). Cabe mencionar que, el rendimiento general del estudiantado se relacionaba con el lugar del que provenía, es decir, las comunidades aledañas a Los Ángeles, ya que sus calificaciones tendían a ser mejores o peores según su lugar de

origen. Asimismo, Román (2013) aseguró que, en América Latina, el fracaso escolar afecta más a los sectores vulnerables, es decir a poblaciones pobres y, es provocada mayormente, por la dinámica que se lleva a cabo al interior de las escuelas, esto es, las interacciones entre directivos, docentes y estudiantes, con sus juicios, prejuicios y prácticas. Reportó que “el fenómeno de la deserción, sigue siendo mucho más agudo en las zonas rurales y los estudiantes de poblaciones indígenas son quienes presentan las mayores cifras de deserción” (p. 35).

México se encuentra dentro de los seis países, donde la deserción se agudiza en el nivel secundario y Educación Media Superior (EMS), con un 20% junto a Uruguay y Argentina, en el caso de los jóvenes rurales peruanos de 14 a 18 años, la cifra llega a cerca de un 17% y, con menos del 10% de deserción entre los jóvenes que cursan el nivel secundario (14 a 18 años), se encuentra Chile en torno al 7% (Román, 2013).

Dicha situación me llevó al planteamiento de las siguientes preguntas: ¿Cuál es el índice de deserción escolar en la Telesecundaria “Benito Juárez” en la comunidad de Los Ángeles, Fresnillo durante el ciclo escolar 2018-2019?, ¿cuáles son los factores que inciden en el abandono de la trayectoria académica en los y las adolescentes de la Telesecundaria Benito Juárez de la comunidad Los Ángeles, Fresnillo durante el ciclo escolar 2018- 2019? y ¿cuál ha sido el efecto de la interrupción de los estudios en la Telesecundaria “Benito Juárez”: colectivo estudiantil, las familias, la institución y la comunidad?

La hipótesis de la presente investigación fue que, la deserción escolar en la Telesecundaria “Benito Juárez” de la comunidad Los Ángeles del ciclo escolar 2018-2019 se debe a diversos factores como nivel socioeconómico, contexto familiar y desmotivación del alumnado.

En este trabajo se encontró que la deserción ha sido una constante en las 16 generaciones que han egresado, pero durante el ciclo escolar 2018-2019 fue del 40%, los factores más sobresalientes tienen que ver con la economía, la migración a Estados Unidos y los estereotipos de género en los que se basa la comunidad, respectivamente. Aunque las consecuencias han sido diferentes entre las personas que han desertado, lo cierto es que, las mujeres tienden a quedarse en casa, casarse y tener descendientes a tempranas edades, en cambio, en el caso de los varones, las condiciones precarias de un empleo o la migración al extranjero son lo más común.

Por otro lado, el contexto familiar de los y las alumnas de la TS “Benito Juárez” abonaba al desinterés por la continuidad de su formación académica, porque los mismos padres y madres no les alentaban para continuar estudiando. Esto pudiera deberse a que las personas en la comunidad de Los Ángeles tienen un nivel de escolaridad del 6.67 (<https://mexico.pueblosamerica.com/i/los-angeles-140/>). Su propia falta de estudios no los hace conscientes de lo relevante que es tener una formación académica.

El objetivo principal de este trabajo fue dar a conocer las tasas de deserción escolar en la TS “Benito Juárez” de la comunidad Los Ángeles, durante el ciclo escolar 2018-2019, sin embargo, gracias a la información obtenida se pudo dar cuenta del abandono ocurrido a lo largo de 18 años. Además, se analizaron, de manera cronológica, los índices de deserción en México, partiendo de lo general a lo particular. Los objetivos específicos se centraron en analizar los factores que incidieron en la deserción escolar en la TS “Benito Juárez”, durante el ciclo escolar 2018-2019, comenzando con un panorama general de éstos en México en la actualidad, tales

como: pobreza, migración, infraestructura y recursos materiales de las escuelas y, los roles con enfoque de género.

Para concluir explicando cuáles son los efectos de la deserción escolar en las y los jóvenes en el nivel secundaria en México, hasta el ciclo escolar 2016-2017, ya que no se encontraron datos más actuales, así como, el impacto del abandono de la escuela secundaria en el estado de Zacatecas, con datos hasta el período 2017-2018, para concluir con los resultados de la interrupción de los estudios en la Telesecundaria “Benito Juárez”: colectivo estudiantil, las familias, la institución y la comunidad, 2018-2019.

Las fuentes principales para la elaboración de este trabajo se describen a continuación, considerándose importantes las aportaciones de las y los autores que se mencionan, porque permitieron tener un punto de partida para conocer más a fondo el problema de la deserción escolar. En un contexto internacional, las autoras Abraham y Lavín (2008) reconocen la importancia del factor socioeconómico en su investigación titulada “La deserción escolar: un desafío pedagógico y social”, en la cual señalan que las y los estudiantes menos favorecidos económicamente son más vulnerables a sufrir inequidad educacional y, por lo tanto, desertan; además, de que es difícil cambiar su situación económica sólo a través del sistema escolar.

Para el estado del arte en un contexto nacional, se tomaron en cuenta dos trabajos, uno de ellos, realizado por Maya & Huerta publicado en 2019, “La infraestructura educativa en nivel básico y la política de gasto del gobierno federal 2013-2018”, en el cual se enfocaron en hacer una revisión de las principales fuentes de información gubernamental de los fondos aportados al gasto en infraestructura de

las escuelas a través de distintos programas federales, en el cual concluyeron que las aulas en México, carecen de lo básico indispensable para funcionar correctamente.

El otro trabajo tomado en cuenta es el titulado “Construir caminos para la igualdad: educar sin violencia” publicado por la Universidad Autónoma de México (UNAM) en 2017, con el aporte de diferentes autoras, entre ellas Delgado, quien afirma que, el género es una construcción que se lleva a cabo como un proceso desde que nacemos y, perjudica en mayor medida a las mujeres. Otra autora citada es Rocha (2017) quien pretende dar una explicación bastante clara de cómo se adquieren, desde el seno familiar y en la infancia, las creencias y procederes de lo que significa ser hombre y ser mujer.

En el contexto local, se tomaron como referencia tres tesis de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), realizadas por estudiantes de distintas licenciaturas, dando un enfoque distinto a la deserción escolar, la cual fue vista desde cada autor y autoras con respecto a su formación académica.

Un primer trabajo que trata de dar una descripción sobre la deserción escolar es “La deserción escolar en Villa Hidalgo, Zacatecas en el nivel de secundaria 2000-2014”, de la autora Briano, en el cual se hace la comparación entre tres generaciones de la secundaria ubicada en el municipio de Villa Hidalgo, Zacatecas, dicha investigación aportó datos generales de esa entidad y su movilidad económica como elemento para explicar la deserción escolar en los y las jóvenes, así como, el tema del embarazo en adolescentes como ejecutor de renuncia escolar y las consecuencias de ésta.

En la investigación se encontró una desmotivación por parte de los alumnos y alumnas para continuar con su crecimiento académico, se hizo una propuesta de

retención escolar en la secundaria, la cual incluye la sensibilización del personal educativo para escuchar y ayudar activamente a los y las estudiantes con probabilidades de desertar. Sin embargo, no cuenta con datos precisos de cuántos alumnos y alumnas desertan realmente, ni brinda información de aquellos/as estudiantes que hayan retomado sus estudios en otro lugar o plantel educativo.

Otra tesis, "La pobreza como factor de deserción escolar, el caso del Sistema Semiescolarizado Programa III de la UAZ 2012-2016", del autor Flores, también dio cuenta de uno de los factores de deserción escolar. En este trabajo se analiza la importancia del deficiente movimiento económico que hay en México y las repercusiones de éste en el sistema educativo. En una muestra de 36 hombres y 36 mujeres que fueron encuestadas y encuestados, se pudo demostrar que desertaron por falta de recursos económicos, en especial las mujeres, para incorporarse a un trabajo, los hombres mayormente abandonaron sus estudios por reprobación, demostrando que la pobreza afectó más a las mujeres.

En este trabajo se concluyó que la deserción es también una decisión personal, el autor hizo recomendaciones que pudieran ayudar a disminuir el abandono escolar, tales como otorgar becas a estudiantes con buen desempeño académico, así como, realizar una constante evaluación que dé cuenta de la formación de colectivos docentes.

Por último, en el contexto local, una fuente que me pareció adecuada para obtener más información fue la tesis de la autora Rivera, "Factores económicos que influyen en la deserción escolar en el nivel secundaria de la educación básica nacional (2006-2012)", en el cual se hizo una revisión de textos que sustentan la idea de que una de las principales causas de deserción escolar es el factor económico, asimismo,

se aseguró que el abandono escolar va en aumento y las condiciones de trabajo de las y los docentes han sido poco propicias y están muy lejos de mejorar. Este trabajo recalcó la importancia de la infraestructura de las escuelas y el exceso de matrícula en los planteles educativos como obstáculos de una atención personalizada para las necesidades del alumnado en estas instituciones.

La metodología en esta investigación es de tipo etnográfica e hipotético-deductiva debido a que se estudió la deserción escolar como un hecho social inmerso en un contexto histórico determinado (Álvarez & Álvarez, 2014). Fue una actividad situada en el nivel descriptivo que se efectuó sobre el terreno en relación con la comunidad de la TS “Benito Juárez” de Los Ángeles, particularmente. Se retomó el hacer, relatar y valorar las informaciones sobre el comportamiento habitual en dicha población, gracias a la observación, interacción, aplicación de encuestas y elaboración de entrevistas dirigidas a la Directora de la institución, el colectivo estudiantil y madres de familia. Siguiendo a Álvarez & Álvarez (2014):

lo que conocemos es un conjunto de hechos individuales observables, que como saber, se tiende a ordenar convirtiéndose en un saber verdadero, es decir, algo que puede utilizarse de modo práctico y que permite prever ciertos acontecimientos en función de otros (p. 32).

Una metodología de la investigación cualitativa utilizada es la descripción detallada de la TS “Benito Juárez” y de la comunidad donde se encuentra ubicada, así como su forma de vida y sus condiciones de vulnerabilidad, para entender su situación y plantear propuestas que puedan contribuir a la disminución o freno de la deserción escolar, no solo en Los Ángeles sino en otras poblaciones con características y escuelas que sean similares, además, se revisa el resultado de la deserción escolar en el nivel secundaria en México y en el estado de Zacatecas, así como sus secuelas.



Asimismo, se hizo uso de metodología cuantitativa, porque son expuestas tablas y gráficas para ilustrar la cobertura educativa de Telesecundaria, pobreza, marginación y demás factores.

En esta investigación se han considerado cuatro conceptos clave, el primero es el de deserción, que según la Secretaría de Educación Pública (SEP) (2008), “es el abandono de las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo” (p. 80). Asimismo, Delgado (2011), afirma que “la deserción comprende a alumnos que, inscritos al inicio del ciclo escolar, no concluyen sus estudios en el tiempo que fue previsto para ello y no fueron matriculados en otro plantel” (p. 93).

El segundo concepto abordado es el de educación, vista como un proceso de formación necesario para insertarse armoniosamente en sociedad y ser útil como ciudadano y ciudadana que comienza en los primeros años de vida, a esto Berger & Luckmann (2006) le llamaron socialización primaria. La educación básica, vista como proceso sistemático de la educación que comprende la instrucción preescolar, primaria y secundaria, según la Constitución Mexicana desde 1993 (Aguilar, 2016), es formar ciudadanos libres con capacidad para decidir, participar y ser responsables para ejercer sus derechos y obligaciones dentro de la sociedad donde se desenvuelven (SEP, 2017).

Un tercer término es el de adolescencia, que “procede de la palabra latina “*adolescere*”, del verbo adolecer y en castellano tiene dos significados: tener cierta imperfección o defecto y también crecimiento y maduración. Es el periodo de tránsito entre la infancia y la edad adulta (Güemes, Ceñal & Hidalgo, 2017, pp. 8).

Finalmente, el concepto de género, que siguiendo a Delgado (2017) es:

La forma en que se constituyen las identidades y condiciones de cada persona que dan cuenta de las masculinidades y feminidades caracterizadas por roles y estereotipos específicos y por la división sexual del trabajo, visibilizan las formas en que los valores y creencias determinan las relaciones humanas y que, en ocasiones, atentan contra los derechos de las mujeres (p. 23).

En el primer capítulo se da un recorrido histórico de lo que fue la instauración de las Telesecundarias en México, como una manera de aumentar la cobertura en zonas alejadas de las cabeceras municipales, mejor aún, como un intento de frenar la migración en el estado de Zacatecas, para pasar empapados de dicha información básica a través del segundo capítulo en el que se analizan y describen los diferentes factores que provocan en mayor o menor medida que muchos alumnos y alumnas decidan abandonar la escuela, así como, las condiciones en las que operan escuelas de nivel básico. Concretando en el tercer capítulo el impacto de la deserción escolar en diferentes niveles, no sólo personal, sino también social.

Los sustentos primarios que se retomaron para la elaboración de esta investigación fueron básicamente documentos en páginas de origen gubernamental como la SEP, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC), entre otras. Cabe mencionar que se solicitó información de forma directa en las oficinas de la SEDUZAC, en el departamento de Telesecundarias, sin embargo, la información solicitada no fue entregada, a pesar de las 6 ocasiones en que asistí para obtener información, por otro lado, algunas páginas de la SEDUZAC no cuentan con datos actualizados.

El aporte de este trabajo se basa en dar a conocer, de forma cronológica, la fundación y desarrollo de la modalidad de Telesecundaria en México y Zacatecas, así como sus objetivos principales.

Es importante señalar que, no se encontraron trabajos acerca de Telesecundarias en el estado de Zacatecas que sean actuales, mucho menos en el municipio de Fresnillo, esta investigación puede servir como pionera para entender el problema de la deserción escolar en las Telesecundarias, en especial por las zonas en las que se encuentran ubicadas que, al ser rurales, sus habitantes tienden a migrar mayormente a Estados Unidos. Así puede existir un punto de apoyo para trabajar con padres, madres, alumnado, docentes y autoridades educativas, tendiente a la elaboración de medidas para prevenir el abandono escolar o mínimamente disminuirlo, tratar de convencer a la comunidad escolar para que, en conjunto, se reconsidere la importancia de apoyar y actuar para que más jóvenes concluyan sus estudios básicos. Pudiendo crear conciencia entre cada estudiante acerca de la importancia de concluir sus estudios de formación básica.

## **CAPÍTULO I**

### **PANORAMA DE LA DESERCIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MÉXICO EN LA ACTUALIDAD**

En este primer apartado se revisan de manera general, las condiciones en las que se consolidó la educación secundaria, su evolución a través de diversos programas y las medidas que se han propuesto desde entonces para atender la demanda educativa de este estrato, así como, el surgimiento de las Telesecundarias pensadas para zonas rurales alejadas y zonas urbanas marginadas del país. Asimismo, se hace referencia al tema de la deserción, entendida como el abandono definitivo de los estudios en este nivel, se ofrecen datos estadísticos de diversas fuentes, en orden cronológico.

Por otro lado, se examina en el estado de Zacatecas, la instauración de la modalidad de Telesecundaria, como un intento de frenar la migración a Estados Unidos y su crecimiento rápido en poco tiempo, además de la calidad académica y de infraestructura de las secundarias en general y, finalmente, se hace una descripción de la Telesecundaria “Benito Juárez” ubicada en la comunidad Los Ángeles, en el municipio de Fresnillo.

## **1.1 Uso de la televisión educativa, surgimiento de la Telesecundaria**

La educación secundaria se consolidó en 1926 y, era vista como un nivel de preparación para estudios superiores, esto, en caso de que las personas no continuaran con sus estudios, por ello, la secundaria también proveía estudios técnicos, formadores para el campo laboral y se centraban en las necesidades de las y los adolescentes para formarlos también cívicamente; sin embargo, los estragos provocados por la Revolución, no permitían que la educación llegase a toda la población, mucho menos a sectores rurales marginados (Secretaría de Educación Pública (SEP), 2010).

Por esto, las escuelas rurales fueron creadas y se pusieron en marcha en 1930, éstas solían ser comparadas con la iglesia, debido a su importancia para la comunidad, eran vistas como puntos de encuentro donde las y los maestros tenían la función de enseñar a vivir, al impulsar a las y los estudiantes para desarrollarse en el trabajo del campo, y cada docente tenía el respeto de la comunidad entera. Estas escuelas rurales campesinas fueron el antecedente de las Telesecundarias y permitían mejorar los procesos productivos en el campo; el colectivo estudiantil y la comunidad se insertaban en la vida agrícola (SEP, 2010).

Cabe destacar que el patrocinio a la educación rural aumentó a partir de que la educación pasó a ser pública, laica, gratuita y obligatoria, gracias a Torres Bodet, entonces secretario de la SEP en 1945, porque estableció estrategias, para darle solución a diversos problemas que presentaba el sistema educativo, gracias a su *Plan de Once Años* en el cual, se propuso aumentar el número de escuelas para dar abasto a la creciente población para acceder a la educación; asimismo, se creó el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que pretendió

mejorar las condiciones de trabajo y los salarios de las y los maestros en 1949 (Briano, 2014; SEP, 2010).

Entre tanto, la televisión ya era utilizada con fines educativos en Estados Unidos, Francia, España y Portugal, después de la Segunda Guerra Mundial, ya que se pensó como una herramienta útil de educación para la posguerra. Posteriormente, el uso de la televisión en Latinoamérica, marcó la diferencia en el ámbito escolar, en algunos países, se implementó para fortalecer la calidad de la enseñanza en distintos niveles, en otros, solo como un aditamento de ésta (Calixto & Rebollar, 2008).

Dicho lo anterior, es a partir del concepto de *modernización*<sup>1</sup> de la educación, utilizado en la década de 1950 en Latinoamérica, que se empezó a hacer referencia a nuevos modelos para educar, ya que la manera tradicional<sup>2</sup> dejaba de ser útil a las necesidades de un continente con grandes cambios; pero, es a partir de la aparición de la televisión, que la educación pudo ocupar otros ámbitos, es decir, ya no sólo se educaba en espacios cerrados<sup>3</sup> (Martínez, 2009).

A pesar de que, en América Latina se depositó confianza en el uso de la televisión como medio educativo, se tenían que pensar formas de instruir a las y los docentes en el uso de la televisión y se debía tomar en cuenta el alto costo que

---

<sup>1</sup> La *modernización* no se refiere a la aparición de tecnologías de la comunicación, Martínez (2009) se refiere a este concepto como: "otras formas de educar que dieron cuenta del agotamiento de aquella sociedad que disciplinaba mediante el control del tiempo, del espacio, de la norma, de la identidad y de la producción" (p. 170).

<sup>2</sup> Entiéndase por "manera tradicional" la conceptualización que brinda Palacios (1978) la cual cito a continuación: "el camino hacia los modelos de la mano del maestro. El maestro simplifica, prepara, organiza, ordena" (p.13).

<sup>3</sup> Me refiero a lugares cerrados, con la definición que da Martínez (2009), cito: "La escuela como lugar cerrado que lleva a obedecer y que sólo por esta condición educaba, ya no era posible ni viable" (p. 171).

significaría, no solo la adquisición del equipo necesario, también de su manutención, buscando siempre obtener el mejor beneficio para las y los educandos (Fuenzalida, 2001).

Así pues, con la aparición de la televisión en América Latina, se marcó una gran diferencia ante una desigualdad innegable: la educación ya no sería privilegio tan solo de las escuelas, ahora también pertenecía a los espacios abiertos (Martínez, 2009). La televisión significó para la educación una manera diferente de aprender y enseñar, ante una sociedad en constante cambio.

A continuación, se muestra una tabla de los lugares en Latinoamérica donde se comenzó a usar la televisión en el ámbito educativo.

*Tabla 1. Países latinoamericanos donde se inicia el uso de la televisión para la educación.*

<b>Países pioneros en el uso de la televisión en educación</b>	
<b>PAÍS</b>	<b>AÑO</b>
<b>Venezuela</b>	1952
<b>Puerto Rico</b>	1957
<b>Chile</b>	1959
<b>Cuba</b>	1959
<b>Colombia</b>	1960
<b>Brasil</b>	1960
<b>Guatemala</b>	1961
<b>Filipinas</b>	1961
<b>Uruguay</b>	1964
<b>El Salvador</b>	1966
<b>México</b>	1966
<b>Argentina</b>	1967
<b>Perú</b>	1968
<b>Bolivia</b>	1969

FUENTE: (Calixto & Rebollar, 2008, p. 3).

A pesar de que, en la tabla anterior, se indica como fecha del uso de la televisión educativa en México en 1966, en realidad las primeras pruebas surgieron en 1934, las primeras transmisiones fueron a blanco y negro, pero en 1951 ya eran a color, y, en la escuela Nacional de Medicina se transmitieron lecciones en vivo de anatomía (SEP, 2010).

A finales de la década de 1950, debido a que no todos los alumnos y alumnas que egresaban de la primaria podían continuar con sus estudios, se planteó un análisis de la situación, marcando el inicio para el desarrollo de las Telesecundarias, puesto que, solo el 2% de las y los alumnos, en zonas rurales, llegaba a sexto grado; paralelamente, existía bastante deserción porque las escuelas no contaban con los seis grados y, por ello, se empezaron a transmitir por radio cursos para cuarto, quinto y sexto (SEP, 2010).

Para el sexenio de Díaz Ordaz (1964-1970), se dio un desarrollo tecnológico como nunca antes, se dio apoyo a las televisoras encargadas de impartir educación; no obstante, el rezago educativo era una realidad, ya que, solo 1 estudiante de cada 1000 que ingresaban a primaria llegaba a estudios profesionales y, en las comunidades rurales, había desabasto de personal docente; así como, de infraestructura (SEP, 2010).

Por consiguiente, en 1966, se hizo un estudio acerca de los proyectos que otras naciones ya habían llevado a cabo, con el uso de la tele en las escuelas. Fue a partir del modelo usado en Italia llamado *telescuola*, que se formó el cimiento de la Telesecundaria en México, considerada una alternativa de bajo costo, y que, abarcaba los tres años de secundaria (SEP, 2010).



Concretamente, en México el 2 de enero de 1968 la Telesecundaria quedó inscrita en el sistema educativo nacional; y, el día 21, de ese mismo mes inició formalmente, su difusión a nivel nacional. Y se estableció que, un grupo, no debía tener más de 30 estudiantes ni menos de 15, para facilitar el trabajo de las y los coordinadores de cada plantel (Calixto & Rebollar, 2008).

Sucesivamente, se lanzó una convocatoria para incluir a las comunidades que lo solicitaran, a la modalidad de TS, solo debían contar con señal televisiva y energía eléctrica. Las primeras entidades en ser beneficiadas fueron: Distrito Federal, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Veracruz, Puebla, Hidalgo y Tlaxcala (SEP, 2010; Calixto & Rebollar, 2008), donde se atendieron a 6,569 estudiantes con 304 docentes (Salas & Anatolievna, 2011). Muchas comunidades hicieron una solicitud para adquirir dicho servicio, pero no se pudo atender satisfactoriamente a todas (SEP, 2010).

Además, las primeras *teleaulas* en el país eran diferentes entre sí, en algunos lugares sólo contaban con lo mínimo indispensable para las clases televisadas, algunas comunidades, crearon grupos patronales para apoyar la educación de este tipo, instalándose en tiendas, habitaciones, sacristías. No solo se dispuso del servicio en zonas rurales, sino también en zonas urbanas marginadas (SEP, 2010) e indígenas (Calixto & Rebollar, 2008).

La telesecundaria, según la SEP (2010), se creó con objetivos concretos:

- 1) completar el servicio de educación media ofrecido por la SEP, 2) poner a prueba nuevas técnicas audiovisuales para la escuelas secundaria, 3) abrir nuevas perspectivas de trabajo para los maestros mexicanos, 4) llevar a los hogares conocimientos útiles, dosificados y sistematizados pedagógicamente, 5) hacer llegar los beneficios del servicio a todos los mexicanos que por diversas causas no recibieron más que la educación primaria; 6) proporcionar sugerencia didácticas

a los profesores de las escuelas secundarias que estimen conveniente utilizar las emisiones de la telesecundaria como auxiliares de la enseñanza; 7) brindar la oportunidad a los trabajadores y amas de casa para que desde sus casas, como alumnos libres, sigan los cursos y tengan derecho a solicitar los exámenes a título de suficiencia al Departamento Técnico de Segunda Enseñanza de la SEP y de esta manera puedan obtener las boletas y certificados respectivos y, 8) otorgar los créditos correspondientes a la educación secundaria debidamente legalizados por el departamento respectivo (p. 34).

En 1992 se firmó en la ciudad de México, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMB), en el cual, se buscaba mejorar las condiciones de vida e involucrar a los niños, niñas y jóvenes en la vida democrática, también se fomentó la participación social en la vida educativa, no obstante, este Acuerdo no pretendía mejorar la calidad educativa, porque se descentralizó la educación, pasando del gobierno federal al gobierno estatal, lo que provocó una disparidad de acuerdos, asimismo, se replanteó la función magisterial, así como, los salarios, las capacitaciones y las jornadas laborales (Torres, 2013).

Asimismo, uno de los principales propósitos fue incrementar la cobertura en educación secundaria, y gracias a la Telesecundaria se logró, porque en el ciclo escolar 1992-1993, surgió la llamada *Modernización Educativa*, en la cual se reorganizaron las finalidades de los programas, otorgando así, los elementos que permitieran adaptar el servicio a las características de cada comunidad (Calixto & Rebollar, 2008); desgraciadamente, al analizar el servicio o la calidad en general que ofrecía – y ofrece -, existían muchas áreas de oportunidad para mejorar. Por ejemplo, muchos maestros y maestras que comenzaron a impartir clases, no tenían una formación con especialidad en Telesecundaria, los perfiles de aceptación eran diversos (Santos, 2001).

Eventualmente, fue en 1993 cuando la secundaria pasó a ser un nivel obligatorio para la educación de las y los mexicanos. Esta obligatoriedad, implicó que la secundaria debía proveer los conocimientos necesarios, para tener oportunidades educativas y sociales, sin importar de dónde provinieran los y las estudiantes (Santos, 2001).

Ahora, se muestra una tabla con respecto al crecimiento de matrícula y escuelas a nivel nacional.<sup>4</sup>

*Tabla 2: Incremento de matrícula y de escuelas secundarias por modalidad de atención, 1993-94 / 1999-00*

<b>Matrícula de escuelas secundarias desde 1993-1994 al año 1999-2000</b>						
<b>Modalidad</b>	<b>Matrícula</b>		<b>Diferencia</b>	<b>Escuelas</b>		<b>Diferencia</b>
	<b>1993-94</b>	<b>1999-00</b>	<b>%</b>	<b>1993-94</b>	<b>1999-00</b>	<b>%</b>
<b>General</b>	2 573 417	2 745 722	6.7	8 094	9 189	13.5
<b>Técnica</b>	1 209 728	1 470 596	21.6	3 362	3 903	16.1
<b>Telesecundaria</b>	558 779	992 585	77.6	9 339	14 420	54.4
<b>Total nacional</b>	4 341 924	5 208 903	20	20 795	27 512	32.3

FUENTE: (Santos & Carvajal, 2001, p. 70).

Cabe mencionar que, la licenciatura en secundaria con especialidad en Telesecundaria se estableció hasta el 2001, debido a que, a partir del año 2000 se hizo hincapié en la necesidad de analizar qué tan efectiva era la formación en las Telesecundarias, dado su crecimiento, por eso, “el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) encomendó al Centro de Estudios Educativos (CEE) la realización de un estudio que permitiera identificar las fortalezas y

<sup>4</sup> El incremento de Telesecundarias se maneja solo hasta el año 2000, porque más adelante se manejan cifras más actuales, según las fechas organizadas en este trabajo.

debilidades para mejorar la calidad de la educación” que ofrecía (Santos, 2001, p. 13).

La modalidad de Telesecundaria tuvo tal éxito que, para el año 2001, el número de escuelas para esta modalidad incrementó casi el doble en el país, en comparación con otras categorías como las generales y las técnicas trayendo consigo más cobertura para este nivel (Santos & Carvajal, 2001).

Aunque esta modalidad, incluía los medios de comunicación para el aprendizaje, al igual que las secundarias técnicas o generales, los y las alumnas debían asistir de lunes a viernes con horarios establecidos a clases; sin embargo, lo que distinguía a la Telesecundaria es que, dentro de sus actividades, se contemplaban formas de trabajo que apoyarían, en cierta medida, a la comunidad a la que pertenecen. Sus programas de estudio han estado diseñados para cada grado y, además de los programas de televisión, se contaba con aditivos útiles para mejorar la comprensión de algún tema como discos compactos y guías de estudio (Santos & Carvajal, 2001).

Sin embargo, los recursos de trabajo no se diseñaron para atender grupos multigrado, esto provocó, que existieran escuelas unitarias, donde una sola persona atendía a los tres grados y que, además, se encargaba de las funciones directivas del plantel, en 17.4% de las telesecundarias fue el caso, por ello, los programas de estudio no fueron llevados a cabo en tiempo ni en forma (Santos, 2001). Dos tercios de las Telesecundarias eran unitarias, esto perjudicaba la calidad educativa recibida en estos planteles (Santos y Carvajal, 2001).

A nivel nacional, las y los aspirantes a docentes de Telesecundaria sólo debían contar con estudios de Normal Superior o equivalente; no obstante, las

entidades federativas establecían sus propios criterios para el reclutamiento y en algunas ocasiones sólo se pidió a las y los futuros profesores que tuvieran estudios en bachillerato. Dentro del modelo se pedía a las y los nuevos docentes que tomaran un “Curso de Capacitación para profesores de nuevo ingreso a la Educación Telesecundaria”, sin embargo, muy pocos recibieron este tipo de apoyo, la mayoría no lo recibieron (Santos & Carvajal, 2001).

En la siguiente tabla se muestran los indicadores de marginación utilizados en estudios de la política pública para cuantificar el bienestar social de la población de las Telesecundarias en el año 2001, en la cual, se puede ver que en las escuelas más pobres no había suficientes docentes.

*Tabla 3. Organización de Telesecundarias por estrato de marginación, 2001.*

<b>Organización de Telesecundarias</b>						
<b>Estrato de marginación</b>	<b>Dato</b>	<b>Unitaria</b>	<b>Bidocente</b>	<b>Completa Director c/grupo</b>	<b>Completa Director técnico</b>	<b>Total estrato</b>
<b>Media</b>	n	1	0	8	8	17
	%	5.9	0	47.1	47.1	29.3
<b>Alta</b>	n	4	3	8	6	21
	%	19.0	14.3	38.1	28.6	36.2
<b>Muy alta</b>	n	4	2	13	1	20
	%	20.0	10.0	65.0	5.0	34.5
<b>Total organización</b>	n	9	5	29	15	58
	%	15.5	8.6	50.0	25.9	100.0

FUENTE: (Santos & Carvajal, 2001, p. 81).

Muchas Telesecundarias no contaban con los recursos necesarios, tanto de infraestructura como tecnológicos, esto suponía una gran desventaja a la hora de llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Algunas más, no tenían televisión y era imposible utilizar los materiales adecuadamente (Santos, 2001).

Aunado a todas estas carencias, estuvo la mala distribución del dinero, sin duda alguna, uno de los principales problemas de la educación en México, ya que el gobierno no destinaba totalmente los recursos económicos necesarios en comparación de otros países (Hernández, 2006).

A consecuencia del rápido crecimiento en el número de escuelas, durante el año 2006 se dieron más cambios en la educación básica, como la Reforma Integral de Educación Secundaria (RIES), en la cual, se hicieron modificaciones para los planes y los programas de estudio y la creación de nuevos materiales impresos; también, se dio otra modificación, fue la de la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), con ésta, se pretendía modernizar los planteles escolares, profesionalizar a los y las maestras, y aplicar exámenes para acceder a una plaza docente, entre otros (Torres, 2013).

La RIES, después llamada Reforma de la Educación Secundaria, no contempló las necesidades específicas de cada región, en las zonas rurales, los nuevos programas de estudio no podían ser posibles debido a que, no se contaba con lo indispensable para llevar a cabo los planes de estudio, en las comunidades donde ha prevalecido la pobreza y la falta de empleo, hizo falta aún más que sólo algunos programas de gobierno, tal es el caso del Programa de Apoyo al Campo (PROCAMPO) Y el Programa de Oportunidades (PO), con los que se brindaba un apoyo económico a las familias de escasos recursos, pero no fueron suficientes para garantizar el correcto logro de la equidad educacional en el país (Salas & Anatolievna, 2011).

Sumado a lo anterior, la aportación económica que debiera destinarse a la educación en México, es del 8% del Producto Interno Bruto (PIB), según la

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) desde 1979, pero México solo destinaba el 5.41% del PIB; pero, en el 2007, se realizó un gasto del 4.8%, a diferencia de Noruega, que aportó 6.5% y Estados Unidos el 5.8%, esta cantidad estuvo muy por debajo de lo que sería lo ideal, reduciendo así, el recurso destinado para las Telesecundarias (Calixto & Rebollar, 2008).

Por otro lado, en ese mismo año, se creó el Programa Microsoft, a través de la iniciativa de ACE en el estado de México, en el cual, se dio capacitación al colectivo docente para desarrollar su capacidad en el manejo de las tecnologías, ayudando así, a aumentar sus conocimientos en informática. De igual modo, la política educativa se apoyó en la creación de la Red Satelital de Televisión Educativa (EDUSAT), siendo el elemento central para el desarrollo de la Telesecundaria, considerado también, un aliado para reducir el rezago educativo en personas adultas (Calixto & Rebollar, 2008).

Por lo tanto, la Telesecundaria significó la posibilidad de estudiar a distancia gracias a diversos modelos, uno de ellos fue el Programa de educación en Cooperación para la *Educación a Distancia con los Estados Unidos de América*, en el cual, se apoya a las y los migrantes mexicanos otorgando materiales educativos en español. Este programa es parte de la *Declaración Universal de los Derechos del Hombre* y en la *Declaración de los Derechos del Niño*, promulgadas en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (Calixto & Rebollar, 2008).

Cabe mencionar que, existían más de 4 mil programas de televisión para los 3 grados de TS, y 62 más eran programas para el verano (Calixto & Rebollar, 2008), por lo tanto, no importaba qué tan preparados estuvieran las y los educadores, era

mucho trabajo para una sola persona, esto provocó una condición desfavorable en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además, no existía una formación pedagógica adecuada para las y los docentes que operaban en las TS, peor aún, esta modalidad exigía personas con preparación en funciones múltiples, que les permitieran atender grupos multigrado, incluyendo las funciones directivas sin previa instrucción para ello (Salas & Anatolievna, 2011).

## **1.2 Una aproximación de la deserción escolar en nivel secundaria en México.**

En México, las y los estudiantes seguían sin concluir su educación básica de manera oportuna, por lo que, se crearon organizaciones educativas con el fin de que retomaran sus estudios, como el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA), en particular, para las personas que tuvieran más de 15 años y no habían concluido su formación básica, esto para poder cumplir la premisa de que “el Estado ha estado obligado a garantizar 12 años de escolaridad para todos” (p. 167), es decir, que debiera dar atención y educación a toda la población, (Abraham & Lavín, 2008).

Todos los cambios descritos anteriormente, no pudieron dar contención al abandono escolar definitivo, pero en secundaria fue más frecuente que en la primaria hasta el año 2011, las tasas estadísticas afirmaron que, solo 7.5 de cada 10 alumnos y alumnas inscritas en la secundaria la terminaban (SEP, 2011), lo que sugiere que había bastante abandono.

Con base en lo anterior, el gobierno propuso que asegurando la calidad en educación la situación podía mejorar, en 2013, se puso en marcha la Reforma Educativa, la cual, fue aprobada sin la participación de los actores del sistema educativo nacional, ésta planteó, entre muchas cosas, mejorar la condición material



y de infraestructura de los planteles, a través de la gestión educativa, así como, la evaluación de maestros y maestras en igualdad de condiciones, sin embargo, dicha igualdad, no era posible, ya que las condiciones de trabajo de las zonas rurales y urbanas no eran – ni son- las mismas (Torres, 2013).

Para lograr objetividad en las evaluaciones a maestros y maestras, se creó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), asimismo, en el año 2015, el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) fue sustituido por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), que solo cubría sueldos y salarios, representando el 89.5% de los recursos para Educación Básica, lo que significó un recorte en cuanto a materiales e infraestructura (INEE, 2016).

El rezago educativo continuó siendo una realidad, las tasas de abandono oscilaron en porcentajes muy parecidos desde el ciclo escolar 2009-2010, pero se aseguró que, durante el ciclo escolar 2014-2015, el abandono escolar disminuyó de 6 a 4.4% en secundaria, según un censo hecho por el INNE. Además, idealmente, debería cursarse la secundaria en 3 años, pero 850 de cada mil estudiantes lo lograba en 5 años (INEE, 2016). Lo que significaba una mala calidad en el proceso de enseñanza- aprendizaje, también que, algunas personas, no contaron con los recursos suficientes, por lo que, necesitaban salir a trabajar para luego retomar nuevamente sus estudios.

En la siguiente tabla se muestra una comparación entre ciclos escolares que van desde el año 2009 hasta el 2016, en la cual, puede verse un aumento en el abandono escolar, lo que es contrario a la afirmación hecha por el INEE.

Tabla 4. Abandono escolar en el nivel secundaria en México, 2016.

<b>Abandono escolar en el nivel secundaria en México</b>		
<b>Ciclo escolar</b>	<b>Número de abandonos</b>	<b>%</b>
<b>2009-2010</b>	366 214	5.3
<b>2013-2014</b>	272 372	4.01
<b>2014-2015</b>	299 472	4.4
<b>2015-2016</b>	326 696	4.8

FUENTE: Elaboración propia a partir de (INNE, 2016).

Si se consideran las fechas de obligatoriedad en secundaria desde el año de 1994, las y los jóvenes de 12 a 14 años, debieron estar matriculados totalmente para el año 2016, pero esta meta no se alcanzó (INNE, 2016), esto significa que, no se ha actuado ante el abandono que se da antes y durante el ciclo escolar.

Por otro lado, la calidad en infraestructura y material didáctico no ha sido suficiente en las escuelas, 7 de cada 10 planteles disponía con al menos una computadora para uso educativo, en las Telesecundarias el 70.7% poseía con computadora, a diferencia de las secundarias generales, donde la cobertura fue del 84%, y, solo 67.3%, del nivel secundaria en el país, disponían con servicio de internet en el ciclo escolar 2015-2016 (INEE, 2016). Esto determinó el resultado deficiente de la formación académica de estudiantes que, no supieron responder a las exigencias de preparación que se necesitaba ante un mundo cambiante laboral y socialmente.

El carácter deficiente en el material necesario, así como, la organización didáctica en las Telesecundarias ha dejado mucho que desear, ya que, el número de las y los docentes asignados a cada plantel ha sido definido por el número de estudiantes que hay, no por el grado que éstos cursan (INEE, 2016). A diferencia de otras modalidades, que incluso cuentan con docente por cada materia.

Por si fuera poco, el proceso de selección de las y los maestros ha sido poco exigente, la titulación debería ser un requisito obligatorio, pero en secundaria solo el 76.8% de las y los docentes contaba con título de Licenciatura (INEE, 2016). Además, “se percibió un aumento de Telesecundarias unitarias y bidocentes de 17.8% a 19.9% en el ciclo escolar 2015-2016” (INEE, 2016, p. 25).

Para tener una idea acerca de cada una de las modalidades de nivel secundaria y del número de docentes, alumnado y planteles que había durante el ciclo mencionado, se muestra la próxima tabla, las cifras son del Sistema Educativo Nacional (SEN).

*Tabla 5. Alumnado, docentes, escuelas y planteles en el SEN (2015-2016).*

<b>Alumnado, docentes, escuelas y planteles en el Sistema Educativo Nacional (2015- 2016)</b>							
<b>Nivel educativo</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Docentes</b>	<b>Escuelas / planteles</b>	<b>Tipo de servicio</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Docentes</b>	<b>Escuelas / planteles</b>
	Absolutos %	Absolutos %	Absolutos %		Absolutos %	Absolutos %	Absolutos %
<b>Secundaria</b>	6,835,245 26.4	408, 577 33.7	38, 885 17.2	General	3,448,931	227, 630	12, 052
					50.5	55.7	31
				Técnica	1,869,327	101,019	4, 711
					27.3	24.7	12.1
				Telesecundaria	1,448,281	72,954	18,667
					21.2	17.9	48
				Para trabajadores	25 209	2 820	243
					0.4	0.7	0.6
				Comunitaria	43 497	4 154	3 212
					0.6	1	8.3

FUENTE: (INEE, 2016, p. 40).

No se contó con información acerca de las escuelas ubicadas en contextos indígenas, marcando así, una desigualdad con respecto a la información; puede verse que hubo un desinterés por parte de las autoridades encargadas de realizar las investigaciones.

En la modalidad de TS, según el INEE (2016), no existe el servicio indígena, pero existen estudios relacionados con este sector, que aseguran que, hay Telesecundarias en contextos indígenas, donde se habla y se lee en lengua indígena, pero las y los maestros que imparten clases en estos sectores, no son formados correctamente, para lograr un mejor desempeño (Cano & Bustamante (2017).

A más de 50 años de la instauración de la modalidad de TS, aún existían aulas sin señal televisiva y que han trabajado de manera tradicional, aunque, fue pensada con otras metas para el aprendizaje (Cano & Bustamante, 2017), según la SEP, en la TS se contó con una categoría especial, cito a continuación: “de alumnos libres, que podían seguir el curso de manera autónoma, presentar exámenes y obtener certificación” (SEP, 2010, p. 31). Su organización y los recursos con los que se disponen debieran hacer posible la educación escolarizada combinada con la educación a distancia (Mantilla, 2018).

Además, está el tema de los recursos económicos. De acuerdo a las cifras antes mencionadas, en un estudio realizado por el CONEVAL, se asegura que la UNESCO propuso en países de América Latina, destinar el 6% del PIB o 20% de su presupuesto público total a la educación; sin embargo, México desde 2007 hasta 2016, como porcentaje del PIB ha destinado 5.4% del PIB y, 4.9% del presupuesto público total, lo que está muy por debajo de lo estipulado (CONEVAL, 2018).

En seguida, se presenta una tabla comparativa de los recursos económicos destinados a la educación en diferentes países de América Latina, entre ellos, México.

Tabla 6. Comparativo de gasto en educación entre México y países seleccionados, 2017.

País	Gasto Nacional en educación respecto al PIB	Gasto público en educación como porcentaje del gasto gubernamental total	Gasto nacional en educación por alumno, en dólares, por niveles educativos <sup>5</sup>	
			Primario	Secundario
<b>México</b>	5.40%	17.30%	\$2,896	\$3,218
<b>Argentina</b>	5.60%	13.50%	\$3,356	\$4,789
<b>Brasil</b>	4.90%	16.30%	Desconocido	Desconocido
<b>Chile</b>	5.20%	15.80%	\$4,124	\$4,232
<b>OCDE</b>	5.20%	11.30%	\$8,510	\$9,772

FUENTE: (CONEVAL, 2018, p. 54).

Los datos de la tabla anterior indican que México era el país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que empleaba mayores recursos a la educación en comparación de otros países, sin embargo, en términos de gasto por alumno o alumna, su presupuesto ha sido de los más bajos para la educación básica (CONEVAL, 2018).

Actualmente, el sistema educativo puede describirse a partir de 5 subsistemas: urbano público, urbano privado, rural público, educación indígena y educación comunitaria (Mantilla, 2018). En cuanto a las estadísticas en educación secundaria, con respecto a la matrícula por servicio, la población atendida en escuelas generales es de 51.6%, en Telesecundarias es de 21.4% y 27%

<sup>5</sup> De acuerdo al CONEVAL cito: “El nivel primario está compuesto por los primeros cuatro años escolares. El nivel secundario se compone de dos etapas: secundario bajo y secundario alto. El nivel secundario bajo es la etapa final del nivel educativo primario (equivalentes a los últimos años de primaria y secundaria) y el nivel secundario alto comprende el final de la educación obligatoria” (CONEVAL, 2018, p.54).

corresponde a escuelas técnicas (SEP, 2018, p. 26), pero las condiciones que cada una presenta no son las mismas.

Las escuelas deben contar con recursos materiales y económicos para ofrecer un mejor servicio y otorgar igualdad entre escuelas, algunos planteles están mejor equipados que otros, tal es el caso de las Telesecundarias, que se encuentran en zonas rurales, zonas urbanas marginadas, y zonas indígenas, lo que marca una enorme diferencia entre lo que se ha planteado en sus objetivos y la realidad, puesto que, si no se cuenta con los materiales, ni las tecnologías necesarias, no se podrá llevar a cabo con éxito prácticas de enseñanza en el aula.

En la siguiente tabla se muestra una comparativa entre 3 ciclos escolares donde se indica que la tasa neta de escolarización ha ido disminuyendo. Aunque cada vez existe más absorción, la cobertura no es suficiente y la calidad no mejora, prueba de ello es la reprobación, que mantiene cifras parecidas cada año, es una constante hasta el ciclo 2017-2018, y la tasa de terminación, también va disminuyendo anualmente, el abandono escolar, está presente año con año con pocas diferencias.

*Tabla7. Indicadores de absorción, abandono escolar y reprobación en educación secundaria (2015-2018).*

<b>Modalidad escolarizada</b>			
<b>Indicador Educativo</b>	<b>2015-2016 %</b>	<b>2016-2017 %</b>	<b>2017-2018 %</b>
<b>Absorción</b>	97.2	97.1	97.6
<b>Abandono escolar</b>	4.4	5.3	4.9
<b>Reprobación</b>	5.2	5.6	5.3
<b>Eficiencia terminal</b>	87.7	85.5	85.8
<b>Tasa de terminación</b>	93.3	92.9	88.8
<b>Cobertura</b>	101.6	99.9	97.5
<b>Tasa neta de escolarización (12 a 14 años)</b>	87.5	86.2	84.4

FUENTE: (SEP, 2018, p. 27).

Además, el sistema educativo en México no contempla la diversidad cultural, hace caso omiso a lo que está planteado en la Constitución, la igualdad de oportunidades para la educación dista de ser una realidad. En pleno siglo XXI existen personas que no alcanzan un nivel mínimo de alfabetización, y menos en zonas indígenas, por falta de cobertura; 7 de cada 100 personas hablan alguna lengua indígena, entre las más comunes está el náhuatl, el maya y el tzeltal, “la población indígena en México es de 7 382 785 personas que son hablantes de alguna de las 72 lenguas indígenas que reconoce el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI)” (Mantilla, 2018, p. 166). En estas zonas, las condiciones educativas han sido deficientes y los maestros no están preparados correctamente (Calixto & Rebollar, 2008; Cano & Bustamante, 2017; Mantilla, 2018).

En palabras de Mantilla (2018) “la creación de la Telesecundaria fue sumamente innovador, dado que fue diseñada para cubrir de manera oficial 3 ejes

clave: educación rural, secundaria y teleeducación” (p. 169); sin embargo, ha faltado compromiso por parte de las autoridades para lograr una correcta asignación de recursos económicos y una adecuación del proceso de enseñanza y aprendizaje según el contexto donde están ubicadas las Telesecundarias.

Se creyó que una evaluación a las y los docentes, otorgaría la posibilidad de escoger a quiénes estuvieran mejor preparados y preparadas, poniendo de manifiesto la total responsabilidad de la situación educativa del país en manos del magisterio, en palabras del Doctor Manuel Gil Antón, sin tomar en cuenta que “la formación que vale la pena, ocurre en el vínculo entre las y los profesores, estudiantes, comunidad, los directivos, infraestructura, los planes y programas” (YouTube, 2019), quedó de manifiesto la injusta asignación a la comunidad docente y la falta de un plan integral.

### **1.3 Panorama de deserción en Zacatecas en educación secundaria.**

Zacatecas es un estado que se caracteriza por el flujo constante de migrantes a los Estados Unidos, desde temprana edad personas jóvenes, en su mayoría varones, son encaminados, incluso por propios familiares, a la búsqueda de mejores condiciones de vida fuera del país.

Hace más de 40 años, la estructura económica de Zacatecas se basaba en las actividades agropecuarias, porque más del 70% de la población vivía en zonas rurales, sin embargo, en los últimos años, la crisis económica azotó al campo (Serrano, 2013), generando desigualdad de oportunidades laborales y económicas, obligando a todo este sector a dejar su lugar de origen para dirigirse en pro del sueño americano.



Las Telesecundarias fueron implantadas en el estado para disminuir dicho desplazamiento, así como, para aumentar la cobertura de nivel secundaria en zonas urbanas marginadas, rurales y de difícil acceso, logrando disminuir notablemente la emigración y la falta de servicios educativos en distintas zonas (Salas & Anatolievna, 2011), tratando de que, con esto, se tuviera la posibilidad de encontrar mejores condiciones de vida para los zacatecanos en su propio país, gracias al estudio.

En 1980, durante el gobierno del Lic. José Guadalupe Cervantes Corona, se escogieron 73 comunidades dispersas en distintos municipios, las primeras escuelas fueron atendidas por 75 docentes, esto quiere decir que las primeras Telesecundarias eran unitarias. El primer responsable al frente de la dirección estatal de TS fue el profesor Benito Juárez García, quien aseguró que, para el ciclo escolar 1980-1981, el 80% de las y los jóvenes en edad escolar de secundaria, no acudía a ésta, por falta del servicio; él se mantuvo como director estatal hasta 1992 (Salas & Anatolievna, 2011).

Año tras año, la TS ganaba más territorio, por ello, fue necesario que las y los maestros a cargo de estos planteles, tuvieran mejor capacitación y, por esto, los estudios en educación TS surgieron en 1987. La sede de la licenciatura fue la Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho" (Juárez, 2005). Para dar una idea del crecimiento de las Telesecundarias, en cuestión de 20 años, se presenta la próxima tabla:

Tabla 8. Telesecundarias en Zacatecas (1980-2002).

Telesecundarias en Zacatecas			
Ciclo escolar	Docentes	Matrícula	Planteles
1980- 1981	75	2,374	75
1999-2000	1,917	33,795	840
2001-2002	2,147	38,911	876

FUENTE: Elaboración propia a partir de (Salas & Anatolievna, 2011).

El crecimiento fue notable. La cantidad de estudiantes aumentó cada año y fueron requeridos más maestros y maestras con capacitación para atender las Telesecundarias. Sin embargo, la preparación del colectivo docente significó lo último en la agenda para las autoridades, ya que, el 78% de los maestros y maestras de TS contaba con perfiles muy diversos, y sólo el 20% tenía una preparación pedagógica adecuada (Salas & Anatolievna, 2011), esto significó que la modalidad no fuera aprovechada como debía serlo.

Cabe señalar que, para 1998, en cuestión de cobertura se hizo un buen trabajo, no significando ello una mejora para la calidad de la educación porque, una vez concluida la educación secundaria, el rezago era del 90%, por lo que se pusieron sobre la mesa propuestas para un *Telebachillerato* (Salas & Anatolievna, 2011).

Según el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) (2016), de cada 100 personas en el estado de Zacatecas, 64 tenían educación básica y las personas de 15 años y más contaban con un grado de escolarización de 8.6, lo que equivaldría a tercero de secundaria; asimismo, el INEGI informó que, 95 de cada 100 personas de 15 años y más estaban alfabetizadas (p. 16), sin embargo, faltaba mucho por hacer.

La evidencia del rezago educativo que ha existido en el estado, era que el 5.58% de la población era analfabeta, asimismo, por entidad federativa, Zacatecas presentó una de las mayores tasas de abandono escolar, con el 6.7%, detrás de Morelos con el 7.3% y, Durango con el 6.9%, según el INEE (2016, p. 275). La eficiencia terminal en nivel secundaria en Zacatecas disminuyó desde el ciclo escolar 2009-2010, en comparación con el ciclo escolar 2014-2015, pasando del 81% al 80.1%, además, es importante agregar que, el 25% de la población de 15 años, no contaba con la primaria completa (INEE, 2016). Lo que significó una total desatención al abandono escolar a edades tempranas.

Actualmente, a 40 años de la instauración de la modalidad de TS, el estado cuenta con un total de 933 planteles en sus distintos municipios (<http://alumnosonline.com/telesecundarias/zacatecas/>). En lo sucesivo, muestro una tabla del número de Telesecundarias que hay en cada uno de los 58 municipios.

Tabla 9. Telesecundarias en los municipios de Zacatecas<sup>6</sup>

Telesecundarias de Zacatecas			
Municipio	Núm de TS	Municipio	Núm de TS
Apozol	5	Momax	2
Apulco	5	Monte Escobedo	15
Atolinga	2	Morelos	2
Benito Juárez	4	Moyahua de Estrada	5
Calera	2	Nochistlán de Mejía	27
Cañitas	2	Noria de Ángeles	13
Concepción Del Oro	11	Ojocaliente	26
Cauhtémoc	4	Pánuco	9
Chalchihuites	12	Pinos	90
Fresnillo	98	Río Grande	20
Trinidad García de la Cadena	1	Sain Alto	17
Genaro Codina	15	El Salvador	3
Gral. Enrique Estrada	3	Sombrerete	46
Gral. Fco. R. Murguía	33	Susticacán	2
El Plateado de Joaquín Amaro	3	Tabasco	12
Gral. Pánfilo Natera	16	Tepechitlán	6
Guadalupe	20	Tepetongo	18
Huanusco	8	Teúl de González Ortega	10
Jalpa	19	Tlaltenango de Sánchez Román	19
Jerez	40	Valparaíso	49
Jiménez del Teúl	9	Vetagrande	3
Juan Aldama	7	Villa de Cos	35
Juchipila	5	Villa García	11
Loreto	16	Villa González Ortega	6
Luis Moya	7	Villa Hidalgo	20
Mazapil	44	Villanueva	31
Melchor Ocampo	8	Zacatecas	18
Mezquital del Oro	6	Trancoso	6
Miguel Auza	3	Santa María de la Paz	4
<b>TOTAL</b>	<b>408</b>	<b>TOTAL</b>	<b>525</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir de (<http://alumnosonline.com/telesecundarias/zacatecas/>).

<sup>6</sup> No se encontró información de matrícula de ninguna TS.

Puede verse que, Fresnillo cuenta con más planteles en comparación con otros municipios porque cuenta con 98 Telesecundarias, distribuidas en sus 242 comunidades

(<http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=32&mun=010>).

Actualmente, la Convocatoria para el reclutamiento de personal docente para Telesecundarias, en el estado de Zacatecas, se dirige a personas formadas principalmente en lo educativo, pero no es suficiente la cobertura, y a falta de personal para las distintas plazas, se solicita un permiso a México para reclutar gente con formación universitaria diversa (Plancarte, 2019).

#### **1.4 La Telesecundaria “Benito Juárez” de la comunidad Los Ángeles, Fresnillo, Zacatecas.**

La TS “Benito Juárez” se encuentra en el municipio de Fresnillo, la cabecera municipal se denomina "Fresnillo de González Echeverría", se encuentra ubicada a 63 Kilómetros, al Noroeste de la ciudad de Zacatecas por la Carretera Federal No.45, este municipio tiene una extensión de 5 372.92 kilómetros cuadrados, representando el 6.6% de la superficie del estado. Cuenta con 242 comunidades dispersas en su territorio, de las cuales, las más importantes por su número de habitantes, son las siguientes: San José de Lourdes, Lázaro Cárdenas (Rancho grande), Plateros, Estación San José y Miguel Hidalgo (Hidalgo).<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Información obtenida de: ([https://www.google.com/url?sa=i&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjo8tGWi\\_HgAhWIrFQKHYYDDAzUQjRx6BAgBEAU&url=http%3A%2F%2Fwww.inafed.gob.mx%2Fwork%2Fenciclopedia%2FEMM32zacatecas%2Fmunicipios%2F32010a.html&psig=AOvVaw1QY8B56o3GkeGAoPe43nAH&ust=1552084398200955](https://www.google.com/url?sa=i&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjo8tGWi_HgAhWIrFQKHYYDDAzUQjRx6BAgBEAU&url=http%3A%2F%2Fwww.inafed.gob.mx%2Fwork%2Fenciclopedia%2FEMM32zacatecas%2Fmunicipios%2F32010a.html&psig=AOvVaw1QY8B56o3GkeGAoPe43nAH&ust=1552084398200955)).

Imagen 1. Municipio de Fresnillo, Zacatecas.



FUENTE:

(<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM32zacatecas/municipios/32010a.html>)

Actualmente, este municipio cuenta con el mayor número de planteles de Telesecundaria para proporcionar, en lo posible, a las zonas rurales.

A continuación, se muestran las 98 Telesecundarias localizadas en distintas comunidades en el municipio de Fresnillo.

Tabla 10. Telesecundarias en las comunidades de Fresnillo.

<b>Telesecundarias del municipio de Fresnillo</b>			
	<b>NOMBRE</b>	<b>CLAVE</b>	<b>COMUNIDAD</b>
<b>1</b>	Fco. García Salinas	32ETV0042M	Fco. I. Madero
<b>2</b>	Manuel M. Ponce	32ETV0043L	Guadalupe de Trujillo
<b>3</b>	Insurgentes	32ETV0044K	Miguel Hidalgo
<b>4</b>	Doña Josefa Ortiz de Domínguez	32ETV0045J	Rancho Grande
<b>5</b>	Lázaro Cárdenas	32ETV0046I	Río Florido
<b>6</b>	Adolfo López Mateos	32ETV0049F	El Pardillo Tercero
<b>7</b>	Niño Héroes	32ETV0050V	Buena Vista de Trujillo

<b>8</b>	Lic. José López Portillo	32ETV0051U	El Salto
<b>9</b>	Lázaro Cárdenas	32ETV0052T	Colonia Plenitud
<b>10</b>	Francisco Rojas	32ETV0053S	San Isidro de Cabrales
<b>11</b>	Independencia de México	32ETV0054R	El Mezquite
<b>12</b>	Independencia	32ETV0064Y	Altamira
<b>13</b>	Teocalli	32ETV0065X	Boca de Río Chico
<b>14</b>	Cuauhtémoc	32ETV0066W	El Centro
<b>15</b>	Francisco Villa	32ETV0067V	Chichimequillas
<b>16</b>	Niños Héroes	32ETV0070I	Presa Leobardo Reynoso
<b>17</b>	Francisco I. Madero	32ETV0071H	San Gabriel
<b>18</b>	Narciso Mendoza	32ETV0072G	Carrillo
<b>19</b>	Miguel Hidalgo y Costilla	32ETV0073F	San Pablo de Rancho Grande
<b>20</b>	Francisco Goitia	32ETV0074E	Tapias de Santa Cruz
<b>21</b>	Cuitláhuac	32ETV0076C	Santa Rosa
<b>22</b>	Quetzalcóatl	32ETV0077B	San José de Alamito
<b>23</b>	Manuel M. Ponce	32ETV0078A	Emiliano Zapata (El Terreadero)
<b>24</b>	Nuestro Mundo	32ETV0079Z	Matías Ramos
<b>25</b>	20 de Noviembre	32ETV0081O	Urite
<b>26</b>	Acamapichtli	32ETV0082N	Guanajuato
<b>27</b>	Manuel M. Ponce	32ETV0084L	Purísima del Maguey
<b>28</b>	Miguel Hidalgo y Costilla	32ETV0085K	El ahijadero
<b>29</b>	Ignacio Zaragoza	32ETV0086J	La Cantera
<b>30</b>	Luis Moya	32ETV0089G	Santa Anita
<b>31</b>	Guillermo C Aguilera	32ETV0090W	Seis de enero
<b>32</b>	J. I. Ma. De Castorena	32ETV0091V	Estación Gutiérrez
<b>33</b>	Francisco Goitia	32ETV0092U	Santiaguillo
<b>34</b>	Tierra y Libertad	32ETV0093T	San Ignacio
<b>35</b>	Felipe Ángeles	32ETV0257M	Las Catarinas
<b>36</b>	Alberto Einstein	32ETV0259K	San Cristóbal
<b>37</b>	Carmen Serdán	32ETV0366T	José María Morelos
<b>38</b>	Francisco Goitia	32ETV0367S	Felipe Ángeles
<b>39</b>	Francisco Villa	32ETV0377Z	Montemariana
<b>40</b>	Manuel Felguerez	32ETV0391S	Vicente Guerrero
<b>41</b>	Manuel M. Ponce	32ETV0419H	Fresnillo
<b>42</b>	Francisco García Salinas	32ETV0435Z	El Baluarte

<b>43</b>	La Patria	32ETV0439V	Laguna Seca
<b>44</b>	Vicente Guerrero	32ETV0441J	México Nuevo
<b>45</b>	Manuel M. Ponce	32ETV0443H	El Pardillo II
<b>46</b>	Agustí Melgar	32ETV0445F	Las Piedras
<b>47</b>	Francisco Goitia	32ETV0447D	Providencia
<b>48</b>	José Vasconcelos	32ETV0448C	Concepción Rivera
<b>49</b>	Pedro Coronel	32ETV0449B	La Soledad
<b>50</b>	Sor Juana Inés de la Cruz	32ETV0450R	Ramón López Velarde
<b>51</b>	Salvador Valdera Reséndiz	32ETV0540J	La Encantada
<b>52</b>	José González Echeverría	32ETV0542H	Eréndira
<b>53</b>	Candelario Huizar	32ETV0543G	Noria de Santa Rosa
<b>54</b>	Alberto Einstein	32ETV0544F	Melchor Ocampo
<b>55</b>	Luis Pasteur	32ETV0609Z	El Epazote
<b>56</b>	Sócrates	32ETV0610O	Valdecañas
<b>57</b>	Amado Nervo	32ETV0627O	Bajío de Bañuelos
<b>58</b>	Manuel M. Ponce	32ETV0628N	La Casita
<b>59</b>	Amado Nervo	32ETV062A	La Salada
<b>60</b>	Siervo de la Nación	32ETV0704C	El obligado
<b>61</b>	Cuauhtémoc	32ETV0705B	Fresnillo
<b>62</b>	Francisco Zarco	32ETV0714J	Saucito del Poleo
<b>63</b>	Magdaleno Varela Luján	32ETV0715I	Las Mercedes
<b>64</b>	Francisco Goitia	32ETV0735W	Presa de Linares
<b>65</b>	González Echeverría	32ETV0746B	Milpillas de la Sierra
<b>66</b>	Reforma	32ETV0771A	Torreón de los Pastores
<b>67</b>	Enrique Estrada	32ETV0772Z	San José del Río
<b>68</b>	Pedro Ruíz González	32ETV0773Z	Palmita
<b>69</b>	Enrique Estrada	32ETV0774Y	Mendoza
<b>70</b>	Tata Pachito	32ETV0790P	Fco. García Salinas
<b>71</b>	5 de mayo	32ETV0807Z	Nuevo Zaragoza
<b>72</b>	Emiliano Zapata	32ETV0819D	San José del Quelite
<b>73</b>	Lorenzo Ruvalcaba Carrillo	32ETV0820T	Labor de Santa Bárbara
<b>74</b>	José Luis Moya	32ETV0837T	Ermita de Guadalupe
<b>75</b>	Adolfo López Mateos	32ETV838S	Presa del Mezquite
<b>76</b>	Cuauhtémoc	32ETV0854J	Cieneguitas de Mariana
<b>77</b>	Pedro Coronel	32ETV0851I	Plan de Vallecitos
<b>78</b>	Revolución Mexicana	32ETV0948Y	Nuevo Día



79	Emiliano Zapata	32ETV0949X	Benito Juárez
80	Sor Juana Inés de la Cruz	32ETV0957F	El águila
81	Manuel M. Ponce	32ETV0966N	Ojo de agua del Tule
82	Benito Juárez	32ETV0967M	Órganos
83	Emiliano Zapata	32ETV0968L	San Juan del Centro
84	Francisco Villa	32ETV0969K	Vasco de Quiroga
85	Guillermo Prieto	32ETV0970Z	La Quemada
86	Salvador Allende	32ETV0971Z	El refugio de Ábrego
87	José Vasconcelos	32ETV0981F	Emancipación
88	José María Morelos y Pavón	32ETV0997G	Valle de San Isidro
89	<b><u>Benito Juárez</u></b>	<b>32ETV1001T</b>	<b>Los Ángeles</b>
90	Lázaro Cárdenas del Río	32ETV1011Z	Ojo de agua de Ramos
91	Otilio Eduardo Montañón	32ETV1026B	Morfín Chávez
92	Simón Bolívar	32ETV1034K	Tortuguillas
93	Ignacio Allende	32ETV1035J	San Marcos de Ábrego
94	Rafael Ramírez Castañeda	32ETV1036I	Trujillo
95	Genaro Codina	32ETV1062G	San Martín de los pajaritos
96	Cristóbal Colón	32ETV0673Z	Refugio de Santa Rosa
97	Manuel M. Ponce	32ETV0080P	Tejuján
98	Miguel Alemán Valdez	32ETV0541I	San Pedro de Ábrego

FUENTE: Elaboración de la autora, a partir de  
(<http://alumnosonline.com/telesecundarias/zacatecas/fresnillo.html>)

La TS “Benito Juárez”, ubicada en la tabla anterior en el número 89, es la que se describe a continuación.

La localidad de Los Ángeles, también conocida como Los Ángeles de los Medrano, se encuentra ubicada a 8 km al norte de la cabecera municipal, carretera Fresnillo-Sombrerete, en el municipio de Fresnillo, en el estado de Zacatecas. Su

población es de 432 habitantes,<sup>8</sup> de los cuales 219 son hombres y 213 son mujeres.

En la tabla 11 se muestra el número de habitantes por edades.

*Tabla 11. Censo de la comunidad Los Ángeles, 2019.*

<b>CENSO DE LA COMUNIDAD LOS ÁNGELES</b>			
<b>EDAD</b>	<b>SEXO</b>		<b>Total</b>
<b>Años</b>	Masculino	Femenino	
<b>0-5</b>	37	33	70
<b>6 a 10</b>	25	25	50
<b>11 a 20</b>	40	47	87
<b>21-40</b>	69	69	138
<b>41-60</b>	37	31	68
<b>60 y más</b>	11	8	19
<b>Total</b>	219	213	<b>432</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir de censo realizado por alumnas y alumnos de la Telesecundaria "Benito Juárez".

Puede verse que, en cuanto al género, la comunidad presenta cifras casi iguales entre hombres y mujeres y, que la edad que predomina es entre 21 y 40 años, por lo que la población de la comunidad es adulta-joven.

Más del 70% de las viviendas contaba con servicios básicos como: electricidad, agua entubada, televisión, refrigerador, radio, lavadora. El 76% tiene auto, 65% celular, pero solo el 5.56% contaba con computadora personal y el uso de internet ha sido muy limitado, ya que casi no hay señal. Según estudios llevados a cabo por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la comunidad se encontraba entre las 60 comunidades que tienen un grado de marginación bajo (SEDESOL, 2013).

---

<sup>8</sup> El número de habitantes es reciente. Las y los alumnos de la Telesecundaria "Benito Juárez", en coordinación con la Directora Rosita, hicieron un censo poblacional del 5 al 9 de abril de 2019.

Cabe añadir que, las viviendas tienen servicio sanitario con letrinas, cada 15 días las y los pobladores desaguan los depósitos fecales de propia mano. Aunque el servicio de desagüe por parte de las autoridades correspondientes sí existe, no es muy frecuente, por lo que era necesario que las y los habitantes se hicieran cargo por sí mismos, rentando pipas. Afortunadamente, a partir del mes de enero del 2019 se comenzó la obra de servicio de drenaje por parte del gobierno municipal a cargo de Saúl Monreal, lo que mejorará la higiene general del pueblo.<sup>9</sup>

Actualmente, los habitantes suelen dedicarse a la recolección de chatarra o fierro viejo para su posterior venta, la mayoría de los varones al cumplir los 15 años ya son candidatos para emigrar a los Estados Unidos. La mayoría de las mujeres se dedican al hogar y al cuidado de los y las pequeñas de la casa; algunas jóvenes menores de edad que no continúan estudiando, trabajan en una empresa de compra y venta de chiles, ya sea apartando, limpiando o empacando (Bañuelos, 2019).

La empresa es llamada entre las y los estudiantes como “La Joper”, pero no supieron explicar por qué le dicen así. También comentaron que cada vez que había supervisiones a las y los trabajadores, los encargados escondían a las personas menores de edad en una puerta que está por detrás de las instalaciones para no tener problemas con las autoridades. Además, cada 3 meses se renovaban los contratos para que quienes ahí laboran, no tengan derecho a cobrar aguinaldo.

La comunidad de Los Ángeles cuenta con 3 escuelas de nivel básico: “Sor Juana Inés de la Cruz”, preescolar; “Vicente Guerrero”, primaria; ambas de control

---

<sup>9</sup> Mientras estuve de visita, el 11 de abril de 2019, en la Telesecundaria “Benito Juárez”, las y los alumnos estuvieron comentando acerca de las obras públicas para la instalación del drenaje en la comunidad.

público federal transferido; y la Telesecundaria “Benito Juárez” que, es de control público estatal. Los tres planteles imparten clases en turno matutino. Al preescolar y a la primaria asisten niños y niñas en su mayoría de la misma comunidad de Los Ángeles, pero a la TS “Benito Juárez” asisten jóvenes de comunidades aledañas como San Isidro, San Antonio, Santa Teresa y Las Tres Cruces (Bañuelos, 2019).

*Imagen 2. Escuela Telesecundaria “Benito Juárez”, 2019.*



FUENTE: Propiedad de la autora

*Imagen 3. Telesecundaria “Benito Juárez” por fuera/reja*



FUENTE: Propiedad de la autora

La Directora Rosa Bañuelos Román, quien cuenta con la carrera de Ingeniería Metalúrgica y una maestría en Educación Administrativa, desde hace 18 años ha sido maestra y directora de la TS “Benito Juárez”. Ella menciona que, el plantel se puso en marcha con primer y segundo grado; sin embargo, debido al bajo número de estudiantes, fue hasta el año 2010 que estuvo como maestra unitaria de la escuela (Bañuelos, 2019).

La maestra Rosy (como la conocen en la comunidad), desde siempre ha desempeñado las funciones directivas, no obstante, asegura que nunca recibió capacitación al respecto y en las ocasiones que trabajó en compañía de otro docente, a veces mujer, a veces hombre, no siempre obtuvo el apoyo que necesitaba. Ella recalcó que el trabajo en equipo con los maestros o maestras es mejor, para ayudar al colectivo estudiantil a tener un buen desempeño, pero no siempre es posible porque le ha tocado trabajar con personas que no acataban órdenes o no se desempeñaban como deberían y que incluso, provocaron un ambiente desfavorable con el alumnado y familiares de éste.

El número de docentes se ha asignado en función del número de estudiantes que hay, desde el 2010, la escuela empezó a ser bidocente, la maestra Rosy ha trabajado con 7 personas; sin embargo, han ocurrido conflictos con algunas, además, las y los docentes que llegan son trabajadores por contrato por lo que sólo se han quedado de 6 meses a 1 año. En el plantel se cuenta con 2 plazas, sin embargo, ya están ocupadas, una por la Directora Rosita y otra por una empleada con doble cargo en la SEP (Bañuelos, 2018), por esto no es posible que alguien más acceda a una base en la TS “Benito Juárez”.

Asimismo, la maestra Rosy mencionó que cuando comenzó a trabajar en la comunidad, no existía un plantel para dar clases, al principio sólo se disponía de una cochera que uno de los habitantes le hizo el favor de prestar en lo que construían la escuela; posteriormente, adecuó algunas láminas a modo de salón para acomodar a las y los estudiantes, pero como no tenían bancas o mesas para trabajar había que sentarse en el suelo (Bañuelos, 2018).

Durante el ciclo escolar 2014-2015, fue que se dio un excelente equipamiento a las aulas por parte del gobierno estatal en turno; contaban con 6 computadoras, 2 proyectores Blue Ray y sonido, pero en febrero del 2015 ocurrió un primer robo, en el que se llevaron las computadoras, los proyectores y el sonido y un año más tarde, ocurrió un segundo robo en el que se llevaron una podadora, un tanque de gas, un soplete y 2 bocinas. Se realizó la demanda correspondiente y una nueva solicitud para el equipamiento de la escuela, pero no se resolvió nada y la escuela siguió careciendo de equipo para trabajar (Bañuelos, 2018).

La TS sólo cuenta con 2 salones para los 3 grados; durante el ciclo escolar 2016-2017, se necesitaba un tercer salón, pero a falta de éste, se dispuso del cuarto de limpieza para el 3er grado, porque era el grupo más pequeño, con 4 alumnos y 3 alumnas. Posteriormente, 1 salón fue utilizado para tercer grado y otro para primero y segundo; jamás han contado con laboratorio y la pequeña biblioteca está en uno de los salones y los libros con los que cuentan han sido donados año tras año por la SEP (Bañuelos, 2019).

*Imagen 4. Biblioteca de la Telesecundaria “Benito Juárez”.*



FUENTE: Propiedad de la autora.

Las condiciones generales de infraestructura de la TS “Benito Juárez” han sido ineficientes e insuficientes porque, a pesar de ser un plantel que debiera contar con televisión para todos los grados, lo cierto es que, sólo contaba con 1 televisión, que es un modelo viejo y obsoleto, en cuanto a entradas y adaptadores se refiere. La señal satelital para los canales y programas era buena, pero la mayoría de las veces no era posible trabajar con ésta, ya que, significaba tener que mover la televisión de un salón a otro (Bañuelos, 2019), pero era muy grande y pesada.

La Directora solicitó la construcción de un domo para proteger a las y los jóvenes del clima, pero quedó a medio construir desde el 2014, no obstante, el actual presidente municipal, Saúl Monreal, se comprometió, en febrero de 2019, para terminarlo (Bañuelos, 2019). A continuación, una foto del mismo:



*Imagen 5. Domo de la Telesecundaria “Benito Juárez”*



FUENTE: Propiedad de la autora.

Han sido 16 generaciones las que han egresado de la Telesecundaria “Benito Juárez”, desde el año 2001 hasta el 2019. El número de alumnos y alumnas que ingresan y egresan anualmente no es constante, ya que en algunos años tiene más estudiantes que en otros. El número de ingresos es mayor que el de egresos, porque durante el ciclo escolar se dan deserciones fuertes por distintos motivos. Al inicio del ciclo escolar 2018-2019 el número de alumnos y alumnas era el siguiente: en primer grado, 9 varones y 4 mujeres; en segundo grado, 8 varones y 7 mujeres y en tercero, 3 varones y 9 mujeres. Dando un total de 40 estudiantes (Bañuelos, 2018). No obstante, el colectivo estudiantil se redujo, en abril de 2019 el plantel ya sólo contaba con 30 estudiantes en total. En la tabla 12 se muestra el número de educandos y la comunidad de la que provienen.



Tabla 12. Estudiantado de la TS "Benito Juárez", 2018.

Número de estudiantes de la TS "Benito Juárez"					
Grado	Los Ángeles	San Isidro	Las Tres Cruces	Santa Teresa	San Antonio
1°	6	2	2		
2°	3	2	3		1
3°	4	2	3	1	1

FUENTE: Elaboración propia a partir de: (Bañuelos, 2018).

El abandono escolar después de concluida la secundaria en Los Ángeles, es del 90%, debido a que no existen planteles de EMS y también por las propias costumbres de las y los habitantes, en las cuales está definido el papel de la mujer como ama de casa y el del varón como migrante o trabajador en la chatarra en la misma comunidad (Bañuelos, 2018).

## **CAPÍTULO II**

### **FACTORES QUE INCIDEN EN LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA TELESECUNDARIA “BENITO JUÁREZ”, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2018-2019.**

En este segundo capítulo se habla de cada uno de los factores que provocan la deserción escolar en el nivel secundaria en México, en la actualidad. Estos factores son de carácter familiar, económico, educativo, laboral y contextual del estudiantado, partiendo de lo general a lo particular. Asimismo, se presentan las acciones y omisiones por parte de las autoridades educativas correspondientes para promover la permanencia, los recursos destinados para la mejora de planteles, así como, las estadísticas de abandono de los estudios en las y los adolescentes en nivel secundaria.

Partiendo de datos a nivel nacional hasta llegar a la descripción de la TS en cuanto a sus recursos y carencias, se da a conocer la opinión de las y los actores acerca de sus condiciones socioeconómicas, formación académica y sus expectativas laborales, según su género, como la migración a Estados Unidos en varones y las actividades de crianza en casa en las mujeres, así como, la influencia del entorno social en lo ya mencionado.

Se abordan las causas que han llevado a la deserción a las y los estudiantes de la TS, las carencias y la importancia de la infraestructura física que posee el plantel de la TS “Benito Juárez”.

## **2.1 Panorama general de los factores que influyen en la deserción escolar en el nivel secundaria en México en la actualidad.**

La deserción escolar es un proceso multicausal (Abraham & Lavín, 2008; Delgado, 2011; SEP, 2011; Vargas & Valadez, 2016), es por ello, que deben tomarse en cuenta el cúmulo de factores que determinan que las y los estudiantes, decidan abandonar la escuela o permanecer, porque “desertar implica un proceso dinámico” (Delgado, 2011, p. 94). Esto quiere decir que, la idea de terminar con la trayectoria escolar, se va formando en una persona por la existencia y acumulación de situaciones, muchas veces ajenas a ésta, que no le permiten continuar con su formación escolar.

Es importante considerar las vivencias previas a la escuela, el largo proceso de aprendizaje y la experiencia que cada estudiante tiene dentro de las aulas, para comprender cuál es la causa que le lleva a desertar pudiendo prevenirse. Debe tomarse en cuenta que, la deserción es más común mientras el ciclo escolar avanza y, no en la transición entre un grado y otro (Aguilar, 2016), “las posibilidades de desertar o de permanecer exitosamente en el sistema educativo, tienen su origen en el momento de la inserción inicial en el espacio escolar” (Abraham & Lavín, 2008, p. 164).

En México, las estrategias para combatir la deserción se basan en aumentar recursos y apoyos en planteles sensibles, es decir, planteles ubicados en zonas alejadas o inseguras de la cabecera municipal, que no cuentan con los materiales y recursos didácticos para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero es necesario involucrar a todos los niveles del sistema educativo; en cambio, en países más desarrollados se coordinan acciones integrales que incluyen a los posibles

desertores, las familias, los servicios sociales y la comunidad, logrando más efectividad (Espínola & Claro, 2010).

En México, no resulta suficiente que las y los educadores, se empeñen en hablar con las familias de jóvenes estudiantes para lograr convencimiento de estadía o mejora dentro del aula escolar, las becas lo único que hacen es mantener a los beneficiarios en la escuela solo por el monto económico recibido, no porque de verdad estén interesados en educarse (Vargas, 2018). Se ha afirmado que, “al sistema le favorece mantener cierto nivel de exclusión y de deserción” (Vargas, 2018, s/p), porque no hay interés de incluir o reivindicar a poblaciones vulnerables, Por esto, “la política educativa requiere priorizar en sus objetivos la igualdad de oportunidades escolares e implementar estrategias para acceder y permanecer en la escuela” (Vargas & Valadez, 2016, p. 94).

Si bien, es cierto que en México la SEP generó dentro de sus acciones y programas, un movimiento contra la deserción escolar llamado *Yo No Abandono*, como una estrategia integral de carácter nacional, para lograr mayores índices de acceso, permanencia y conclusión exitosa de los estudios, esta táctica sólo está dirigida al Nivel Medio Superior (NMS) (SEP, 2015). Hacen falta acciones a nivel secundaria, ya que es donde comienzan a presentarse los abandonos, además en escuelas públicas hay más abandono que en las privadas (Aguilar, 2016).

Existen altas tasas de deserción en la transición de la secundaria a la EMS, y están asociadas a un conjunto de desventajas territoriales, desigualdades sociales de origen y características sociodemográficas que dificultan alcanzar la cobertura universal, que para el año 2021 debiera ser, por mandato constitucional, una obligación (Solís, 2018). Se necesita facilitar el acceso a la EMS para aumentar la

escolaridad del país y asegurarse de que las personas continúen, ya que el 15.3% de las y los jóvenes, suspenden cada año su educación y la deserción es más probable el primer año, “1 de cada 4 nuevos estudiantes no continua al año siguiente” (Solís, 2018, p. 67).

La próxima tabla muestra los bajos porcentajes de acceso a la EMS por entidad federativa en México, en adolescentes entre 16 y 17 años.

*Tabla 13. Egreso de secundaria, absorción y acceso a EMS por entidad federativa, 2015 (porcentaje).*

	Egreso de secundaria			Absorción en EMS			Acceso a EMS		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Aguascalientes	83.7	88.4	86	75.2	78.5	76.8	62.9	69.4	66
Baja California	82.1	87.7	84.8	85	84.5	84.8	69.7	74.1	71.8
Baja California Sur	83.2	87.7	85.4	88.7	87.5	88.1	73.8	76.8	75.3
Campeche	75.4	78.7	77	81.7	78.5	80.1	61.5	61.7	61.6
Coahuila	85.3	88.2	86.7	77.5	76.2	76.9	66.1	67.1	66.6
Colima	78.4	84.3	81.3	84.6	84.2	84.4	66.2	71	68.6
Chiapas	68.4	67.5	67.9	80	77	78.5	54.6	51.9	53.3
Chihuahua	82.9	86.5	84.7	81.5	81	81.3	67.3	69.9	68.5
Ciudad de Mexico	87.8	91	89.4	86.9	87.9	87.4	76.2	79.9	78.1
Durango	84.8	88.6	86.6	74.3	75.8	75	63	67.1	65
Guanajuato	77.8	82.6	80.2	70.5	72.2	71.4	54.8	59.7	57.2
Guerrero	71	75	73	79.9	79.3	79.6	56.7	59.4	58.1
Hidalgo	86.7	90.4	88.5	78.8	80.7	79.8	68.3	72.9	70.6
Jalisco	78.4	82.2	80.3	76.8	78.3	77.6	60.2	64.3	62.2
Estado de México	85.8	89.1	87.4	81.9	83.5	82.7	70.2	74.3	72.3
Michoacán	68.4	76.1	72.3	77.3	77.6	77.5	52.8	59	55.9
Morelos	81.2	87.1	84.2	77.5	81	79.3	62.8	70.5	66.8
Nayarit	83.8	88.4	86	81.3	83.5	82.4	68.1	73.8	70.8
Nuevo León	87.3	92	89.7	76.6	76.7	76.6	66.8	70.5	68.6
Oaxaca	72.6	77.2	74.9	75.2	75.8	75.5	54.2	58.2	56.2
Puebla	76.6	80.2	78.4	84.2	83.9	84	64.4	67.3	65.8
Querétaro	79.5	85.1	82.2	75.4	77.6	76.5	59.9	66	62.9
Quintana Roo	81.6	85.5	83.5	81.5	82.3	81.9	66.5	70.3	68.4
San Luis Potosí	81.8	86.5	84.1	77.8	79.4	78.6	63.6	68.6	66.1
Sinaloa	81.6	88.2	84.8	88.8	89.1	89	72.5	78.5	75.4
Sonora	86.1	90.7	88.4	81.9	83.2	82.5	70.4	75.4	72.8
Tabasco	82.8	83.7	83.3	88.1	85.2	86.6	72.9	71.3	72.1
Tamaulipas	83.9	88.2	86	82.3	82	82.2	69.1	72.3	70.7
Tlaxcala	85.6	89.9	87.7	79.9	80.3	80.1	68.3	72.2	70.2
Veracruz	73.6	78	75.8	83.8	83.6	83.7	61.6	65.2	63.4
Yucatán	74.7	81.6	78.2	82.2	81.1	81.6	61.4	66.1	63.8
Zacatecas	83.9	89.5	86.7	74.5	75.8	75.2	62.5	67.9	65.2
Nacional	80.2	84.1	82.1	80.4	80.9	80.7	64.4	68	66.2

FUENTE: (Solís, 2018, p. 74).

Puede verse que, las mujeres tienen ventaja como egresadas de secundaria; varias entidades federativas tienen altos porcentajes de egresos de la secundaria, pero muy poco porcentaje en ingresos de la EMS, entre estas entidades está Zacatecas (Solís, 2018). Entidades federativas del sur, como Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz presentan los índices más bajos en todas las medidas.

A continuación, en la Tabla 14, puede verse que las estadísticas en Zacatecas también sugieren que, en el nivel secundaria las deserciones son comunes, peor aún, en la EMS, “cuanto más se avanza en el sistema educativo, existe mayor riesgo de abandonar la escuela” (Aguilar, 2016, p. 1).

*Tabla 14. Indicadores educativos de Zacatecas, modalidad escolarizada.*

Nivel Educativo/ Indicador	2015-2016	2016-2017		2017-2018	
	%	%	% Nacional	%	% Nacional
<b>Educación Básica</b>					
Cobertura (3 a 14 años de edad)	100.5	99.6	96.4	99.9	96
Tasa Neta de Escolarización	99.3	98.7	94.9	100.5	95.7
<b>Educación Secundaria</b>					
Absorción	97.2	97.4	97.1	97.4	97.2
Abandono Escolar	6.6	5.9	4.2	5.6	4
Reprobación	6.6	6.2	4.9	5.9	4.7
Eficiencia Terminal	81.5	81.8	87.8	83.4	88.1
Tasa de terminación	97.2	89.8	95.3	86.1	91.2
Cobertura (12 a 14 años de edad)	104.1	97.9	99.9	96.5	97.9
Tasa Neta de Escolarización (12 a 14 años)	90.8	86	86.2	84.8	84.5
<b>Educación Media Superior</b>					
Absorción	104.2	97.3	99	97.3	99.3
Abandono Escolar	13.9	13.6	13	12.9	12.3
Reprobación	11	10.8	14	10.6	13.4
Eficiencia Terminal	66.2	64	67	65.8	66.6
Tasa de terminación	53.9	55.8	57	58.3	60.5
Cobertura (15 a 17 años de edad)	71	75.7	77	76.7	79.6
Tasa Neta de Escolarización (15 a 17 años)	60	62.3	62	63.1	64.4

FUENTE: Elaboración propia a partir de ([http://snie.sep.gov.mx/descargas/estadistica\\_e\\_indicadores/estadistica\\_e\\_indicadores\\_educativos\\_32ZAC.pdf](http://snie.sep.gov.mx/descargas/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_educativos_32ZAC.pdf))

La tasa neta de escolarización en EMS se reduce de forma drástica en el estado, mientras que el abandono escolar aumenta considerablemente.

A continuación, se da cuenta de cada uno de los factores asociados a la deserción escolar en México

### **2.1.1 Pobreza**

Uno de los factores más importantes, considerado como de deserción escolar es la pobreza,<sup>10</sup> en las comunidades rurales es más probable que la gente viva carencias en necesidades tan básicas como el alimento. Este problema social ha provocado que la juventud no tenga acceso al sistema educativo mexicano, quienes lo han conseguido, han desertado tempranamente para laborar por un salario insuficiente, debido al bajo nivel de escolaridad (Flores, 2016).

Un informe de la CEPAL asegura que, la escasez económica ha aumentado en los últimos años, principalmente entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y poblaciones rurales (Zemel, 2018). En México, la desigualdad entre clases sociales ha sido una constante, en la cual las personas más afectadas han sido siempre las de pocos recursos económicos, por esto se afirmó que, “en el contexto histórico, la variable pobreza está enclaustrada de una forma imperativa en las problemáticas sociales, económicas y políticas del país como una enfermedad que castiga y lacera a su población” (Flores, 2016, p. 3).

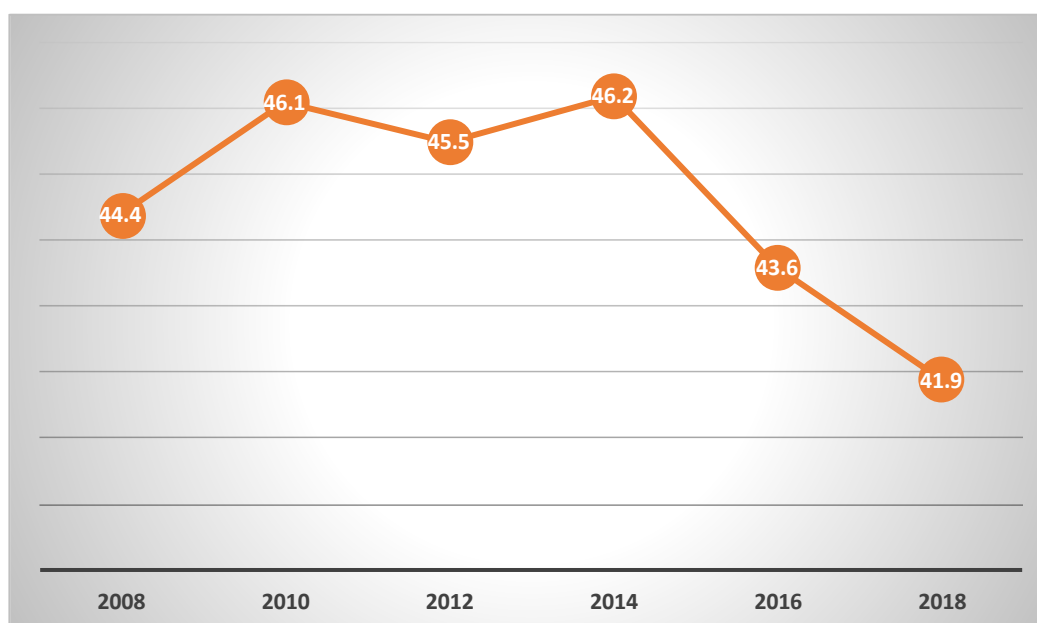
La desigualdad económica en México se mide a través de los siguientes factores: falta de ingreso de las familias, no tener acceso a la educación básica, no contar con servicios de salud o seguridad social, carecer de una vivienda de calidad

---

<sup>10</sup> El concepto de pobreza, según Giddens, 2004, cito: “en función de los requisitos mínimos necesarios para llevar una existencia saludable” (p. 399).

que cuente con los servicios básicos y no precisar de alimentación (YouTube, 2011). Según datos del CONEVAL, encargado de medir la pobreza a nivel nacional, estatal y municipal, a partir de la Ley General de Desarrollo Social 2004, el porcentaje de la población en situación de carencia económica ha disminuido en los últimos 10 años, pero falta mucho por hacer para mejorar la condición de vida de miles de mexicanos y mexicanas (CONEVAL, 2019). Dicha disminución se muestra en la siguiente gráfica.

*Gráfica 1. Porcentaje de personas en situación de pobreza en México.*



FUENTE: (CONEVAL, 2019, p. 3).

Cabe señalar que, la población en situación de pobreza en zonas rurales (55.3%) ha sido mayor en comparación con las zonas urbanas (37.6%) para el año 2018 (CONEVAL, 2019). En este sentido es menester señalar que, la mayoría de las Telesecundarias se encuentran en regiones rurales, esto las coloca en una posición de desventaja en comparación con las secundarias ubicadas en territorios urbanos.



La medición de la pobreza en las entidades federativas incluye dos grandes rubros de la pobreza nacional: las carencias sociales y el ingreso. Entre 2008 y 2018, en 24 entidades federativas se redujo el porcentaje de la población en situación de pobreza. Las tres entidades federativas que presentaron la mayor reducción en ese porcentaje fueron Aguascalientes, Hidalgo y Tlaxcala. Las tres entidades en donde se observaron los mayores incrementos en el porcentaje de la población en situación de pobreza entre 2008 y 2018 fueron Veracruz, Oaxaca y Colima (CONEVAL, 2019, p. 7).

A continuación, se muestra el porcentaje de la población en situación de pobreza, en un rango de 10 años.

*Tabla 15. Porcentaje de la población en situación de pobreza por entidad federativa, 2008 a 2018.*

Entidad federativa	Porcentaje	
	2008	2018
Aguascalientes	37.6	26.2
Baja California	26	23.3
Baja California Sur	21.4	18.1
Campeche	45.9	46.2
Coahuila	32.7	22.5
Colima	27.4	30.9
Ciapas	77	76.4
Chihuahua	32.1	26.3
Ciudad de México	27.6	30.6
Durango	48.4	37.3
Guanajuato	44.1	43.4
Guerrero	68.4	66.5
Hidalgo	55.2	43.8
Jalisco	36.7	28.4
México	43.6	42.7
Michoacán	55.5	46
Morelos	48.8	50.8
Nayarit	41.7	34.8
Nuevo León	21.4	14.5
Oaxaca	61.8	66.4
Puebla	64.6	58.9
Querétaro	35.2	27.6
Quintana Roo	33.7	27.6
San Luis Potosí	50.9	43.4
Sinaloa	32.4	30.9
Sonora	27.1	28.2
Tabasco	53.8	53.6
Tamaulipas	33.8	35.1
Tlaxcala	59.6	48.4
Veracruz	51.2	61.8
Yucatán	47	40.8
Zacatecas	50.1	46.8

FUENTE: Elaboración propia a partir de (CONEVAL, 2019, p. 8).

Puede verse que en Zacatecas casi la mitad de la población vive en condiciones de pobreza, ocupando el séptimo lugar entre las entidades más pobres, de los 32 estados de la República Mexicana.

### **2.1.2 Migración**

En México, la migración a Estados Unidos ha sido una constante búsqueda de trabajo con la promesa de mejorar la calidad de vida para quienes se desplazan del país y de sus familias, sin embargo, “la migración despunta en una comunidad cuando la posibilidad de migrar estimula valores, ideas y gozos que no se cubren en las necesidades de origen, significa además estatus y prestigio” (Fernández, 2018, p. 61).

Las causas de la migración se relacionan con múltiples factores que se desarrollan en ambos lados de la frontera México-Estados Unidos:

En el contexto de las y los mexicanos, la mayoría de las personas que migra lo hace por motivos económicos, ya que buscan una mejor calidad de vida, entre otros elementos. La migración es una situación que implica un duelo y adaptación a un nuevo ambiente social y cultural (Romo, Salcedo, Fomina, Sandoval, Zumaya, Cortázar, Reyes, Díaz, & Jiménez, 2018, p. 57).

Algunas organizaciones enganchan y facilitan la mediación entre migrantes y su lugar de destino, como los contrabandistas y los “coyotes”; éstas pueden estar en contra de las limitaciones gubernamentales para detener el flujo de la migración (Fernández, 2018). Las consecuencias del fenómeno migratorio pueden ser físicas, económicas, sociales, culturales y psicológicas, no sólo para quien migra, sino para todo el país.

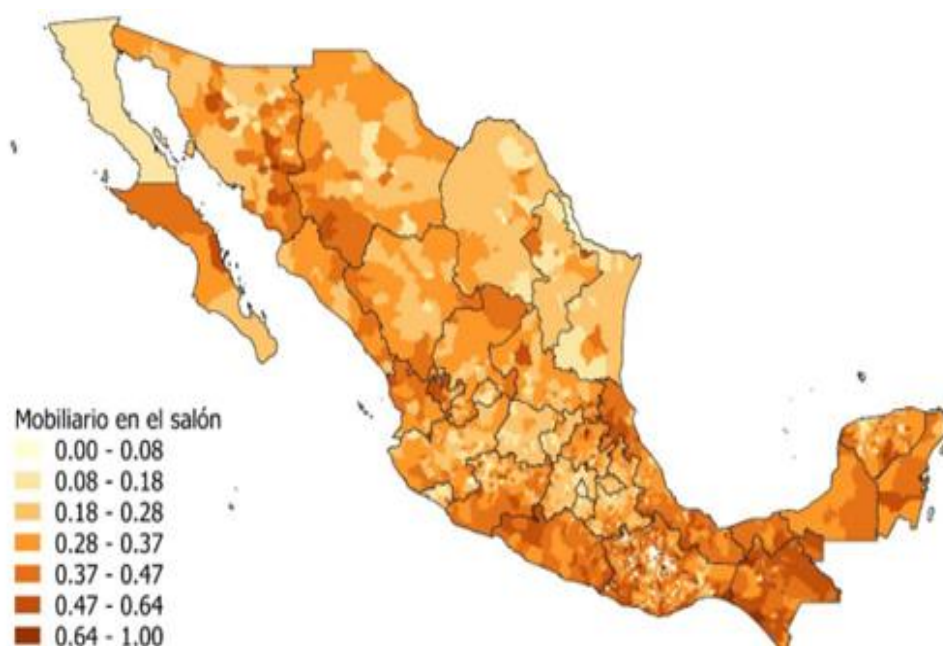
### **2.1.3 Infraestructura y recursos materiales de las escuelas**

La Infraestructura física educativa (IFE) es uno de los componentes que deben garantizar la igualdad en el derecho a la educación, si las condiciones no son suficientes, la brecha de desigualdad se acrecienta aún más para los sectores más vulnerables (Miranda, 2018). En México, la infraestructura y los recursos materiales de las escuelas no han sido suficientes para mejorar en la calidad educativa.

La necesidad de avanzar en la mejora de la infraestructura educativa quedó plasmada en la meta III del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, “México con Educación de Calidad”, el cual estableció entre sus objetivos modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos y ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población. De igual manera, en el Programa Sectorial 2013-2018 se reconoció que una debilidad del sistema educativo que se señala reiteradamente es el estado que guarda la infraestructura educativa, no solo por las carencias básicas sino también por la falta de acceso a tecnologías de la información y comunicaciones (Maya & Huerta, 2019, p. 99).

Es importante señalar que, Maya & Huerta (2019), encontraron en el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE), indicadores importantes acerca del índice de rezago en infraestructura educativa que existe en México. Los resultados, en una escala del 0 al 1, en la cual 0 significa que la escuela no tiene carencias y 1 significa que la escuela se encuentra en carencia total, se indican en el siguiente mapa, el cual, se complementa con el anexo J:

Imagen 6. Rezago en mobiliario básico por municipio, 2014.

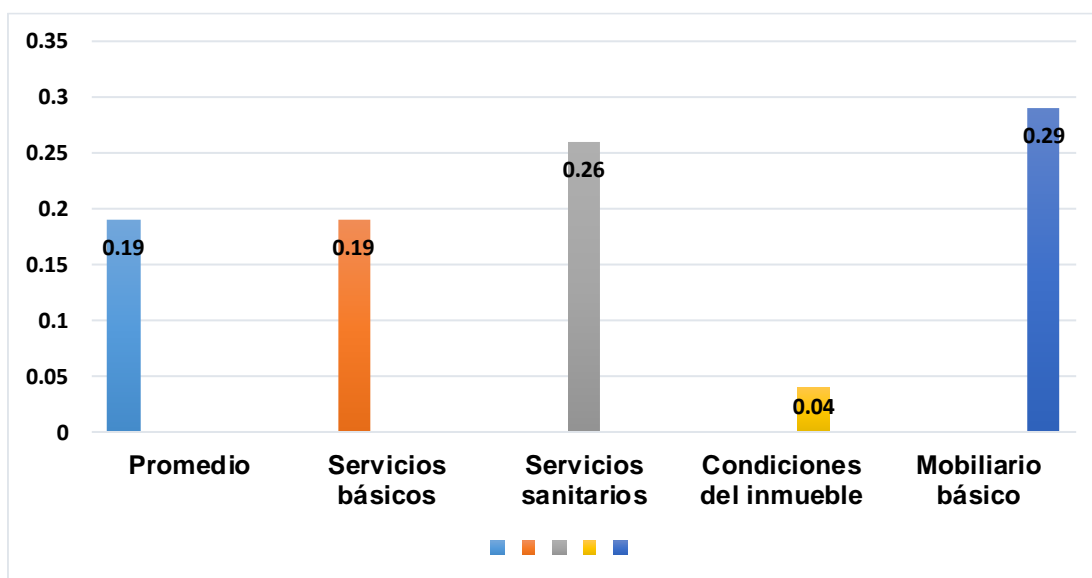


FUENTE: ([http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4239/Rezago\\_infraestructura\\_educativa\\_v\\_final.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4239/Rezago_infraestructura_educativa_v_final.pdf?sequence=1&isAllowed=y))

En las escalas puede verse que todas las escuelas públicas tienen carencias. Las diferencias en cuanto a mobiliario básico entre los estados son notables, los estados del sur como Oaxaca, Veracruz y Guerrero tienen índices de rezago más altos, pero en algunos municipios de entidades que se encuentran al centro y norte del país, el rezago es aún más visible (Maya & Huerta, 2018).

La siguiente gráfica aporta datos sobre la infraestructura de nivel secundaria alusivas al mapa anterior, pero con datos más recientes.

Gráfica 2. Rezago de infraestructura básica en el nivel secundaria en México.



FUENTE: Elaboración propia, a partir de (Maya & Huerta, 2019, p. 101).

Las Telesecundarias son vulnerables al requerimiento mínimo de medios para un proceso de enseñanza- aprendizaje de calidad por estar ubicadas, en su mayoría, en zonas marginadas y rurales. Por esto, “las condiciones de rezago en las escuelas son un reflejo de las condiciones de rezago en general que presentan los municipios donde están ubicadas” (Maya & Huerta, 2019, p. 102).

A continuación, se muestran los recursos otorgados entre 2013 y 2018 en educación básica, tanto de programas federales como del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).<sup>11</sup> En 2014 se alcanzó el mayor nivel, en gran parte porque en ese año se destinó el monto más grande de su historia al Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC), pero tiene otros destinos además de la IFE. No es

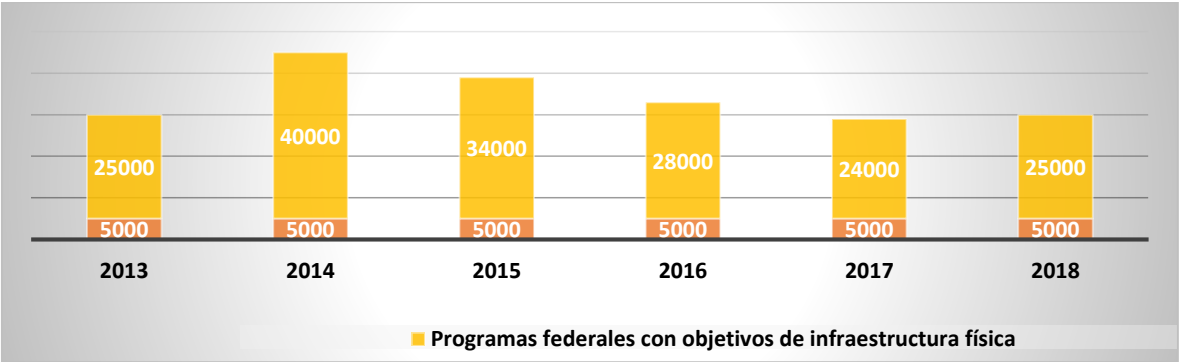
<sup>11</sup> El objetivo principal del FAM es proporcionar instalaciones y equipamiento a los niveles de educación básica y superior en su modalidad universitaria, para una adecuada operación de los programas que tienen asignados conforme a la Ley General de Educación. El FAM es uno de los ocho fondos que integran actualmente el Ramo General 33 y está compuesto por tres subfondos, uno de los cuales se asigna para la atención de las necesidades relacionadas con la creación, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura física de la educación superior. Recuperado de (<http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/FAM.htm>).

posible determinar, con la información pública, el monto de recursos que se destina exclusivamente a infraestructura. Sin embargo, el gasto de los programas con componentes de infraestructura básica ha disminuido en los últimos años (Maya & Huerta, 2019), en sintonía con Miranda (2018):

Se tienen registrados seis programas federales que atienden las necesidades de las escuelas primarias públicas de los distintos servicios educativos que se brindan. De éstos, dos programas tocan el tema de infraestructura escolar de forma indirecta: Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) y el Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social (FAIS), que opera tanto a nivel estatal como municipal. Los cuatro restantes tienen objetivos dirigidos directamente a atender las carencias de infraestructura escolar: FAM Infraestructura Educativa Básica; Escuelas al CIEN; Programa de Inclusión y Equidad Educativa (PIEE); y Programa de la Reforma Educativa (PRE) (p. 45).

En la siguiente gráfica se muestran los recursos otorgados en programas para mejorar la IFE.

*Gráfica 3. Recursos fiscales ejercidos en programas<sup>12</sup> con objetivos de IFE (mdp) en México 2013-2018.*



Fuente: (Maya & Huerta, 2019, p.106).

<sup>12</sup> “El gobierno federal planteó una estrategia que consistió en diagnosticar las necesidades de mejoramiento de las escuelas del país y, ampliar el gasto de inversión en el sector. En 2015 se anunció una estrategia para modernizar la infraestructura de los planteles de educación básica más rezagados, a través de los programas de la Reforma Educativa, Escuelas de Calidad y Escuelas Dignas. Se implementó una estrategia para que los estados accedieran de forma adelantada a los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples a través del Programa Escuelas al CIEN, que continuaría hasta 2015” (Maya & Huerta, 2018, p. 99).

En pleno siglo XXI las diferencias entre lo público y lo privado, así como lo rural y lo urbano indican una desigualdad enorme.

La cantidad de recursos asignados al sector educativo está relacionada con el volumen y el crecimiento de la población en edad escolar (cf. CS01), particularmente con el tamaño de la matrícula, así como con los salarios de los docentes, la organización escolar, los materiales y la infraestructura necesarios para prestar servicios educativos, pero también depende de otros factores, como los objetivos del gobierno federal y la disponibilidad de recursos (INEE, 2018, p. 240).

Según el INEE (2018), el Gasto Nacional en Educación<sup>13</sup> (GNE) ha ido disminuyendo cada sexenio, desde el mandato de Ernesto Zedillo (1994-2000) hasta el de Peña Nieto (2012-2018), lo que evidencia el desinterés y la incapacidad del Estado mexicano de garantizar calidad en servicios educativos.

Cabe mencionar que, los recursos ejercidos del programa Escuelas al Cien no cumplieron su objetivo. En la auditoría Especial del Gasto Federalizado de Escuelas al Cien, publicada en febrero de 2018, se argumenta lo siguiente:

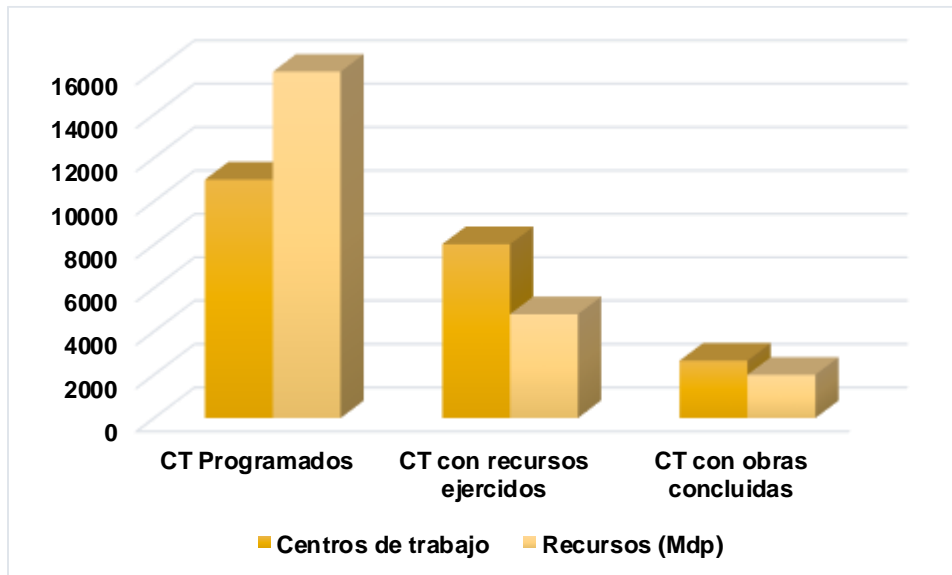
El Instituto Nacional de Infraestructura Educativa (INIFED), al 31 de diciembre de 2016, tuvo como meta a nivel nacional la intervención de 11,001 Centros de Trabajo (CT), con una inversión programada de 15,970.6 millones de pesos, sin embargo, comparado con las metas alcanzadas a esa misma fecha, se ejercieron 4,791.8 millones de pesos (cifra que representó el 30.0% de la inversión programada) en 8,020 CT, de los cuales sólo en 2,650 CT se contaron con obras terminadas  
([https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2016ii/Documentos/Informes\\_Especiales/Informes\\_Especiales\\_05.pdf](https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2016ii/Documentos/Informes_Especiales/Informes_Especiales_05.pdf))

---

<sup>13</sup> El GNE está constituido por financiamiento público y privado. El primero se refiere al total de desembolsos públicos destinados a educación, cultura, deporte, ciencia y tecnología; el segundo aglomera los recursos que erogan los particulares como usuarios de servicios educativos en instituciones públicas y privadas por concepto de inscripción, colegiaturas, cuotas, uniformes, materiales y transporte escolar.

En la siguiente gráfica puede verse la diferencia entre los objetivos planteados y los que se llevaron a cabo en realidad. Puede verse que ni el 50% del trabajo prometido se concluyó.

*Gráfica 4. Ejercicio de los recursos del Programa Escuelas al Cien, al 31 de diciembre de 2016.*



FUENTE: Elaboración propia a partir de [https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2016ii/Documentos/Informes\\_Especiales/Informes\\_Especiales\\_05.pdf](https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2016ii/Documentos/Informes_Especiales/Informes_Especiales_05.pdf) p. 14).

En el caso específico del estado de Zacatecas, como parte del programa *Más de Mil Obras para Zacatecas*<sup>14</sup> en 2018, Gobierno del Estado hizo entrega de varias obras para mejora de algunas comunidades y de la cabecera municipal de Fresnillo,

<sup>14</sup> Con el programa Más de Mil Obras para Zacatecas se hacen acciones con el dinero de los zacatecanos, para tener mejores caminos, carreteras, escuelas, hospitales e infraestructura que permita a miles de personas tener una mejora calidad de vida. Dicho programa habrá de generar derrama económica, a través de la creación de empleos y el consumo de material de la región, lo que genera movilidad económica, seguridad social y un cúmulo de beneficios. Alejandro Tello aseguró que “con Más de Mil Obras para Zacatecas se hará la infraestructura que pida la gente y no las que se le ocurra a alguien desde un escritorio” (<https://www.zacatecas.gob.mx/arranca-tello-mas-de-mil-obras-para-zacatecas-el-mas-ambicioso-programa-de-infraestructura/>).



a nombre del Gobernador Alejandro Tello y del Director del Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas (INZACE), Francisco Carrillo Pasillas. Las obras número 166,<sup>15</sup> 190,<sup>16</sup> 174,<sup>17</sup> 178,<sup>18</sup> 184,<sup>19</sup> 181,<sup>20</sup> 170<sup>21</sup> y 187<sup>22</sup> fueron de infraestructura educativa ([www.zacatecas.gob.mx/beneficia-gobierno-a-fresnillo-con-mas-de-mil-obras-para-zacatecas-en-infraestructura-educativa/](http://www.zacatecas.gob.mx/beneficia-gobierno-a-fresnillo-con-mas-de-mil-obras-para-zacatecas-en-infraestructura-educativa/)), gracias a este apoyo muchas escuelas con fuertes carencias fueron beneficiadas, aunque no todas.

Desgraciadamente las acciones por parte del Estado no han sido suficientes para lograr alcanzar los objetivos planteados en cada uno de los Programas emitidos, esto provoca que las escuelas públicas no posean del todo las condiciones necesarias para llevar a cabo una educación de calidad.

Los materiales de que están hechas las escuelas públicas en el estado de Zacatecas han sido poco confiables (cartón o lámina de asbesto) para asegurar la comodidad del estudiantado. La información a continuación (no existen datos más recientes).

---

<sup>15</sup>En la comunidad Las Catarinas; así como en un aula nueva en la telesecundaria Felipe Ángeles, cuya inversión fue de 375 mil 546 pesos y beneficiará a más de 105 niños y niñas.

<sup>16</sup> Aula nueva, en el jardín de niños Genaro Codina, con una inversión de 338 mil 727 pesos y que benefició a más de 140 niñas y niños.

<sup>17</sup> Aula nueva en la primaria Ford 126, con inversión 1 millón 14 mil 277 pesos, que benefició a más de 450 estudiantes.

<sup>18</sup> 178 fue entregada en la secundaria general Ricardo Flores Magón, consistió en la rehabilitación general del plantel, que beneficiará a más de 380 jóvenes de la región, gracias a una inversión de 998 mil 247 pesos.

<sup>19</sup> Un nuevo módulo de sanitarios, en la secundaria Técnica 72 Octavio Paz, que benefició a más de 520 estudiantes y cuya inversión fue de más de 411 mil 157 pesos.

<sup>20</sup> Una nueva aula didáctica en el jardín de niños Pedro Vélez contó con una inversión superior a 430 mil 694 pesos, que da servicio a más de 150 niñas y niños en edad preescolar.

<sup>21</sup> En Plateros, la construcción de un aula nueva, cuya inversión fue de 334 mil 940 pesos, que servirá a 40 niños.

<sup>22</sup> En la comunidad Plenitud, fue entregada un aula nueva en la telesecundaria Lázaro Cárdenas, que tuvo una inversión de 411 mil 101 pesos y beneficiará a más de 105 jóvenes de secundaria.

Tabla 16. Material de las paredes en escuelas de Zacatecas, 2014.

Inmuebles con escuelas construidas en Zacatecas y tipo de inmueble según material en paredes										
Entidad federativa	Tipo de sostenimiento	Tipo de inmuebles	Total de inmuebles con escuelas construidas	Material de paredes						
				Material de desecho	Lámina de asbesto, metálica o cartón	Embarro, carrizo, palma	Madera	Adobe	Tabique, ladrillo block, piedra, cemento	No especificado
Zacatecas	Público	Hecha para fines educativos	3,350	0	4	1	1	262	3,072	10
	Público	Adaptada para fines educativos	809	0	3	0	0	97	699	10
	Público	De materiales ligeros y precarios	18	1	1	0	1	6	9	0
<b>Total</b>			<b>4,177</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>365</b>	<b>3,780</b>	<b>20</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir de  
(<http://www.censo.sep.gob.mx/docs/Inmuebles/Inmuebles4.pdf>)

En la tabla puede verse que, si bien la mayoría de las escuelas (todas de sostenimiento público, las privadas no fueron tomadas en cuenta) fueron construidas a base de cemento, tabique, block, eso no quiere decir que contaban con lo mínimo necesario para llevar a cabo una educación de calidad.

#### 2.1.4 Roles con enfoque de género

Otro problema importante de la sociedad contemporánea es la desigualdad que existe entre hombres y mujeres en cuanto a sus roles dentro de la sociedad, porque siguen estando marcados por una discriminación de género. La educación de lo que significa ser hombre o mujer se da a través de muchas instituciones, construidas con pensamientos de las diferencias entre el ser y el actuar de uno y otro sexo (Gutiérrez, 2016). Se sigue creyendo que las mujeres deben quedarse en casa para atender las necesidades de los miembros de su familia en lugar de continuar con su formación académica y con su crecimiento personal. Existen actitudes de prejuicio basadas en los estereotipos de género que consideran a las mujeres como inferiores (Fernández, 2018).

En sintonía con Rocha (2017):

Desde el nacimiento, todas las personas son expuestas a un proceso de socialización permanente que busca la “adaptación” del infante a la sociedad. Este proceso se da a través de todos los mecanismos por medio de los cuales las personas van estructurando su forma de pensar, sentir y actuar de acuerdo con las convenciones sociales, las normas y creencias que regulan la forma de vivir y convivir en cada contexto y momento histórico (pp. 61-62).

En la *Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*, una de las prioridades de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas, dado que, es una necesidad que ha sido dejada de lado por mucho tiempo y que si bien ha sido un objetivo por parte de organismos internacionales importantes cabe señalar que, aun se carecen de las condiciones para lograrlo del todo (Naciones Unidas, 2018).

En un país como México, puede que se vea difícil un cambio absoluto y capaz de llevar a cabo las acciones pertinentes para lograr la igualdad de género, estudios señalan que, estamos a 200 años de lograrlo (Sosa, 2020). México es un lugar, en el cual se espera que, el papel de la mujer siga siendo el de cuidadora, ama de casa, madre. Y qué decir de aquellas mujeres que, no solo sufren discriminación por pertenecer al sexo “débil”, sino por haber nacido en la pobreza o en zonas rurales donde las desigualdades son mayores. En sintonía con lo expresado por Gómez & Reyes (2018) cito:

Las diferencias se constituyen, bajo esta perspectiva, en un principio organizador determinante del tipo de sociedad que hemos alcanzado, el cual ordena las relaciones sociales mediante usos y costumbres, símbolos y normas determinados a partir del género. Esta visión sólo produce una organización social en la que el desempeño de los hombres tiene un valor distinto al de las mujeres, diferenciándose principalmente en los usos del poder que cada uno ostenta en sus

respectivos ámbitos, el cual se define por relaciones de jerarquía y desigualdad (p. 43).

Urge un cambio radical en el trato que se le da a las mujeres, siendo que, es en ellas, como agentes de cambio, en sus papeles y en sus acciones, donde puede aguardar el principio de una verdadera esperanza para quiénes en realidad esperamos que exista la igualdad de género como tal.

Todos estos aspectos deben tomarse en cuenta para detectar, orientar y acompañar a potenciales desertores y desertoras.

## **2.2 Causas de la deserción escolar en la Telesecundaria “Benito Juárez” de la comunidad Los Ángeles en Fresnillo, Zacatecas durante el ciclo escolar 2018-2019.**

En la TS “Benito Juárez”, la deserción ha sido una constante y no ha sido atendida en tiempo, ni forma; diversos factores, mismos que a continuación se analizarán, son los causantes de que el abandono escolar sea una realidad durante el transcurso del ciclo escolar. La Directora asegura que, a los y las familiares del estudiantado, no les interesa el correcto desarrollo académico de la juventud, al contrario, ellos y ellas mismas los incitan a trabajar para empezar a aportar a la economía del hogar; hablar con las familias ha resultado contraproducente (Bañuelos, 2018), algunas personas no ven en la educación un beneficio, al contrario, lo consideran un gasto de tiempo y dinero.

La familia, como formadora de valores y principios, debiera ser la encargada de garantizar que las y los jóvenes puedan procurarse un mejor futuro, apoyando su educación en todo momento, sin embargo, cuando en la familia no se le da importancia a la educación, ésta pasa a segundo término. Los padres y las madres

son actores importantes en el desarrollo académico de sus descendientes, son ellos y ellas quienes deben asegurarse de que sus hijos e hijas concluyan sus estudios en educación básica (Rivera, 2017). Debe existir un ejemplo de superación académica con hechos, así sería más viable instruir y convencer a la juventud para que logren una mejor preparación educativa.

Una formación escolar facilita guiar y apoyar con el ejemplo a futuras generaciones para su propio crecimiento académico. Por ello, las y los tutores deben servir como medios de apoyo y contención para que la comunidad estudiantil pueda sobrellevar la etapa adolescente de una manera saludable. Algunos cambios que se experimentan durante este periodo son los siguientes: físicos, de personalidad, en las relaciones con la familia, amigos y amigas, aparición de las relaciones de pareja (Fernández, 2018).

### **2.2.1 Pobreza, expectativas laborales y roles de género del estudiantado.**

Las situaciones que viven las y los jóvenes son muy diferentes y cada uno otorga a su educación secundaria significado, dependiendo del contexto en el que se desenvuelve y en relación con otras vivencias, así como, de su preparación previa, tanto en la escuela como en su familia (D'Aloisio, 2015). En sintonía con Reyes (2014):

las telesecundarias, son espacios de vida adolescente, donde los estudiantes viven sus procesos de transformación, redefinición y re significación junto a otros adolescentes, construyendo comunidades emocionales, donde los afectos, las emociones y las solidaridades desempeñan un papel importante. La oportunidad de convivencia e interacción con otros adolescentes que ofrecen las escuelas, aunque valorada de manera diferente, y dentro de la cual las tensiones, desencuentros, los conflictos y las asimetrías de poder están presentes, se muestran como aspectos importantes en la construcción de las experiencias estudiantiles (p. 91).

En la comunidad estudiantil de la TS “Benito Juárez” están presentes, a simple vista las carencias que son parte del día a día de cada estudiante, algunos presentan necesidades más fuertes que otros. Para poder conocer un poco la situación socioeconómica de las familias del estudiantado que, durante el ciclo escolar 2019-2020, se encontraban cursando algún grado, se procedió a aplicar una encuesta a las madres de familia que asistieron a una Junta organizada en la escuela con ese fin. La *Encuesta para padre y/o madre de familia* (ver anexo D); realizada a 24 de 30 madres de familia arrojó datos claros.

Se pudo constatar que los padres de familia, en su mayoría, se dedicaban a trabajar como recolectores de chatarra, hojalateros, albañiles, tenderos, obreros o empleados en bodegas de empaque de frijol, aportando económicamente a sus hogares un promedio de entre \$800.00 y \$2,000.00 semanales, siendo insuficiente porque el número promedio de personas que habitan por vivienda es de 5.3. Debido a que los empleos mencionados no son estables, algunas veces la cantidad varía. La precariedad laboral de la mayoría de los pobladores de la comunidad Los Ángeles los mantiene en situación de vulnerabilidad por no contar con un sueldo estable, provocando carencias de todo tipo.<sup>23</sup>

La migración es también algo común en Los Ángeles, 12 madres aseguraron tener parientes cercanos en Estados Unidos. Algunos alumnos egresados de generaciones anteriores han migrado y, con ello, han mejorado sus condiciones de vida, aunque no todos. La edad promedio con que migran es de 16 años. En

---

<sup>23</sup> Una enfermedad puede significar una catástrofe económica dados los gastos en servicios privados de salud, “las personas tienen que deshacerse de sus pertenencias, vender sus activos productivos, empeñar objetos y/o contraer deudas de difícil cancelación” (González, Moreno & Escobar, 2016, p. 226).

entornos locales de mayor migración, los jóvenes tienen menores tasas de asistencia escolar (Solís, 2018). En la TS se han dado 7 casos de deserción escolar por migración a Estados Unidos (Bañuelos, 2018).

La misma encuesta arrojó datos de cómo afectan las creencias y estereotipos de género en la comunidad escolar de Los Ángeles, de las madres que asistieron a la junta realizada, el 100% se dedicaban al hogar y al cuidado de los hijos y las hijas, sólo 1 madre trabajaba además vendiendo productos por catálogo y 1 más era promotora educativa en la comunidad de Las Cruces, por esto puede afirmarse que, “es en la vida familiar y doméstica donde se materializa y objetiva la subordinación femenina y es a su vez mantenido por las propias mujeres” (Delgado, 2017, p. 41).

Por ende, las jóvenes siguen el ejemplo al terminar la secundaria. Las mismas madres aseguraron que sus hijas, al cumplir los 15 años de edad, pueden empezar a tener novio y terminando la secundaria se quedan en casa para ayudar en las labores domésticas y esperan para casarse, la realidad es que, “a las mujeres se les instruye básicamente en el cuidado y educación de la familia” (Gutiérrez, 2016, p. 52) y al parecer, solo las progenitoras se encargaban de la formación académica de sus hijos e hijas.

En las comunidades de donde provienen las alumnas y alumnos de la TS “Benito Juárez”, las expectativas que se tienen de hombres y mujeres están muy definidas, tanto así que, a los jóvenes se les enseña a trabajar desde pequeños y a aportar económicamente a la familia de origen; por su parte, a las chicas se les enseña el cuidado de sus hermanas y hermanos pequeños y la limpieza del hogar, para que terminando la secundaria puedan casarse. “Las relaciones sociales y el

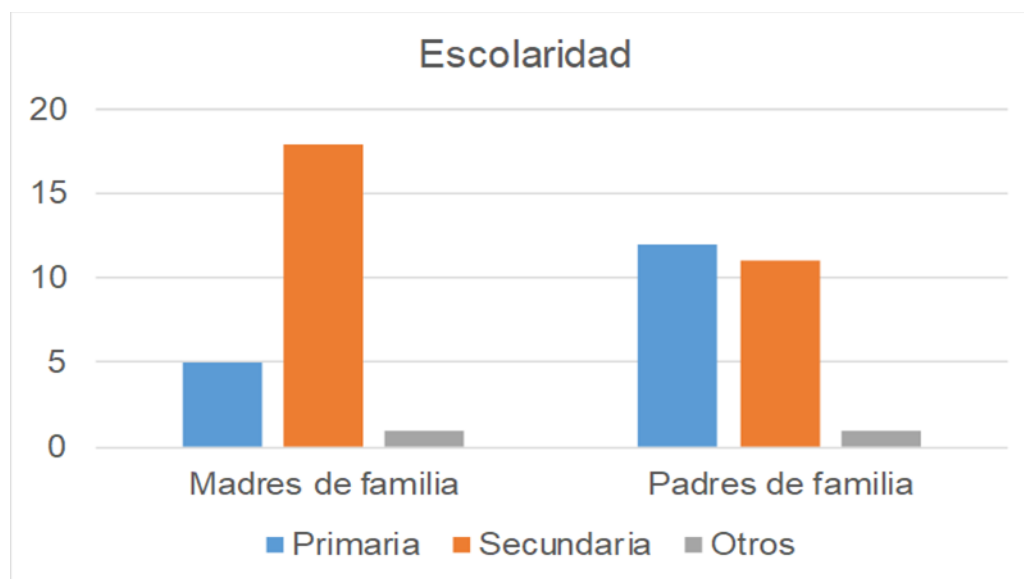
lugar en donde se desarrollan las personas determinan las condiciones de vida y de género” (Delgado, 2017, p. 27).

Por otro lado, también se obtuvieron datos importantes con respecto a escolaridad y opinión de las madres de familia con respecto a los estudios de sus descendientes, a continuación, haré el análisis de las respuestas.

Las madres encuestadas, aseguraron que los estudios de sus hijos e hijas les importan, sin embargo, ellas mismas no cuentan con herramientas para dar un buen ejemplo de superación académica a sus descendientes.

A continuación, se muestra una gráfica con el grado de estudios de los progenitores del alumnado.

*Gráfica 5. Escolaridad de madres y padres de familia del estudiantado de la TS “Benito Juárez” (2019).*



FUENTE: Elaboración propia a partir de (*Encuesta para padre y/o madre de familia*).

Las madres del estudiantado terminaron la secundaria y se convirtieron en amas de casa, no tienen un trabajo remunerado ni reconocido en su comunidad, en cambio,



algunos padres no terminaron ni la primaria, sino que comenzaron a trabajar a tempranas edades en oficios precarios con salarios bajos. Puede verse que no se aporta un buen ejemplo para que sus descendientes estén motivados en continuar estudiando después de este nivel. Al parecer, la falta de estudios provoca que no se sepa o no se pueda exigir a los hijos e hijas para que sigan preparándose, además, no existen planteles de EMS en la comunidad.

La mayoría de las madres expresaron que no pudieron continuar estudiando por carecer de motivación y de recursos económicos, 2 madres dijeron que fue por la inexistencia de un plantel de EMS en la comunidad. A pesar de que, todas expresaron que les gustaría que sus hijos e hijas continúen estudiando porque los estudios son importantes para un correcto desarrollo, también dicen apoyarles en caso de no querer seguir haciéndolo.

Una gran diferencia en cuanto al apoyo otorgado a las estudiantes en comparación con los varones, es que, ellos tienen la oportunidad de trabajar si lo desean al abandonar la escuela, sin embargo, la mayoría de las mujeres solo pueden quedarse en casa, porque eso les piden sus madres, por esto puede afirmarse que, la identidad de género se construye a través del lenguaje (Scott, 2008; Delgado, 2017), la transmisión de modelos de conducta basadas en el sexo ejerce su influencia y se considera un factor clave de riesgo para sufrir discriminación (Fernández, 2018), en sintonía con Reyes (2014):

Las estudiantes, se enfrentan más que los hombres, a los riesgos de exclusión de las instituciones educativas o de interrupción de sus trayectorias escolares. También ellas parecen significar en mayor medida a la escuela como un espacio que además de ofrecerles la oportunidad de convivir con otros jóvenes, las libera de las responsabilidades familiares, les abre la posibilidad, aunque a veces

mínima, de construir un futuro diferente al que el contexto de pobreza, exclusión e inequidad parece orillarles (pp. 88-89).

Esto tiene que ver con el concepto que la comunidad estudiantil de la TS “Benito Juárez”, tiene acerca de su preparación académica, siendo muy diferente entre varones y mujeres, por ello se procedió a tomar como muestra a 11 estudiantes, mismos que se entrevistaron, 2 varones y 9 mujeres que cursaban el tercer grado durante el ciclo escolar 2018-2019, también se les pidió información de la escolaridad de sus progenitores (algunos no lo sabían), las respuestas que dieron se muestran en el anexo F.

La entrevista dirigida consistió de 3 preguntas: ¿Qué opinas de los estudios?, ¿hasta qué grado de escuela estudió tu papá y tu mamá? y ¿a qué se dedican actualmente?

En las respuestas puede verse que la mayoría de las y los jóvenes consideran que los estudios son importantes y que sirven para su futuro, sin embargo, aseguraron que sólo terminarían la secundaria y ya no querían seguir preparándose. En algunos casos, la imagen que tienen las y los alumnos de sus madres y padres, no ayuda a que se motiven para continuar estudiando. Esto puede ser evidencia de que en realidad la escolaridad de los progenitores determina la propia trayectoria escolar de sus descendientes.

Algunas alumnas refirieron que el estudio solo era importante por los papeles, porque son necesarios para conseguir empleo. De hecho, 4 alumnas aseguraron que les daba flojera estar en la escuela porque era aburrida, que preferían trabajar 8 horas de pie en la Hoper, una empresa de limpieza de Chile cerca de la comunidad, por una paga baja, sin prestaciones ni seguro.

Solo 1 alumna fue presionada constantemente por su madre y por su padre para que continuara estudiando, cabe mencionar que fue la alumna con mejor promedio de la clase, se trataba de una joven respetuosa con la Directora y el docente en turno, dicha estudiante aseguró que desea continuar estudiando belleza en Fresnillo, ambos padres la apoyan. Por otro lado, una alumna sí quiere seguir estudiando y su madre y su padre la apoyan, pero no cuentan con el recurso económico suficiente para apoyarla. Una jovencita más tenía un hermano en Estados Unidos, él solía ser estudiante de la TS, gracias a él es que ella puede continuar estudiando porque se ofreció a pagar lo que ella necesitara para su formación académica, ya que su familia es de escasos recursos económicos.

De los 2 varones entrevistados, 1 ya no desea estudiar, dice que, por estar aburrido, es hijo de madre soltera y ayuda a su madre con los gastos del hogar, planeaba trabajar como fabricante de braseros; el otro quiere entrar al Conalep para ser mecánico automotriz, su madre es promotora educativa, ambos son de la comunidad de Las Cruces.

Las respuestas que cada estudiante dio, reflejan las diferentes situaciones entre una persona y otra, las cuales pueden ser causa, en mayor o menor medida, para que continúen o no estudiando. Por ejemplo, las alumnas de la TS “Benito Juárez”, han sido educadas desde temprana edad en la atención de las labores domésticas y en el cuidado de niños y niñas, mientras que los varones deben ser el sostén económico.

### **2.2.2 Colectivo docente e infraestructura de la TS “Benito Juárez”**

Se debe tomar en cuenta a cada uno de los actores educativos involucrados en la educación de las y los jóvenes, el colectivo docente influye, en mayor o menor

medida, para que algún alumno o alumna piense en abandonar la escuela. Es esencial la confianza y el respeto que otorgan; la relación entre pedagogos, pedagogas y estudiantes en el aula puede ser tensa o cercana y eso también afecta el aprendizaje. Esto puede significar la diferencia entre una decisión que repercute a largo plazo en la vida estudiantil.

La Directora, se formó académicamente como Ingeniera Metalurgista y con una Maestría en Educación Administrativa, es una persona dedicada a su trabajo como docente, desgraciadamente, menciona que algunas veces por falta de matrícula, ha estado como maestra unitaria de la TS y, en otras ocasiones, ha trabajado en compañía de otro/a docente. Desde el inicio ha desempeñado el papel administrativo de la escuela, sin haber recibido capacitación para ello, desde que comenzó la gestión educativa escolar, la maestra ha sentido mucha carga de trabajo. La supervisión por parte de las autoridades correspondientes se da 2 veces al año, algunas veces solo 1 (Bañuelos, 2019). Esto es evidencia de la falta de responsabilidad por parte de las autoridades educativas.

La Directora recalcó que el trabajo en equipo, con los maestros o maestras, es mejor para ayudar a los y las adolescentes a tener un buen desempeño, pero no siempre es posible porque le ha tocado trabajar con personas que no acatan órdenes o no se desempeñan como deberían y que han provocado un ambiente desfavorable con alumnos, alumnas y familiares de éstos (Bañuelos, 2018). Es por esto que, los y las docentes debieran tener un acercamiento sano con el colectivo estudiantil a la hora de formarlos académicamente, cómo viven y cómo se desarrollan en su contexto familiar y social, así como tener en cuenta su propia personalidad y carácter (Delgado, 2011).

En la TS “Benito Juárez” se llevan a cabo actividades lúdicas (manualidades, talleres con madres de familia) y deportivas (fútbol, basquetbol, volibol) para motivar al alumnado a continuar estudiando, cada año se participa en los desfiles conmemorativos del calendario escolar con rutinas de baile y disfraces, asimismo, se organiza un café literario el día de muertos y la elaboración de un altar. Se involucra a los y las familiares en diversas actividades de convivencia sana con el estudiantado para promover una mejor relación entre familia y estudiantes. A los llamados solo acuden las madres de familia, los padres la mayor parte del tiempo se encuentran trabajando y algunos migraron a Estados Unidos.

A partir del ciclo escolar 2017-2018 la TS “Benito Juárez” fue seleccionada como escuela piloto para promover talleres para padres y madres de familia en la escuela. Según la SEP (2018), surgió como:

Una iniciativa dirigida a que las escuelas de educación básica del país desarrollen actividades en las que promuevan la participación de las familias y el desarrollo de sus capacidades para apoyar el aprendizaje de sus hijos desde el hogar, así como a incentivar su participación en el desarrollo de la Ruta de Mejora Escolar (p. 3).

A la directora se le entregó un documento, llamado *Familias Educadoras. Manual para facilitadores*, por parte de la SEP (2017), éstos incluyen la descripción de la estructura de 4 de los 9 talleres, recomendaciones, videos y actividades, textualmente señalados así:

Taller 2: Creer en tus hijos e hijas y lograr que ellos y ellas creen en sí mismos/as. Crianza y autoeficacia.

Taller 3: Preparar a nuestros hijos e hijas para la escuela y la vida. La importancia de los hábitos.

Taller 6: Aprendiendo juntos los fines de la educación.

Taller 8: Comunicación efectiva. Entrevista con los docentes (SEP, 2017, p. 5).

La Directora aseguró que solo asistían las madres de familia y podían llevar a cabo hasta 3 talleres por día, sin embargo, algunas madres se quejaban porque al asistir perdían tiempo en sus labores domésticas (Bañuelos, 2018). Esto demuestra el poco o nulo interés que significa para estas madres asistir y estar al pendiente de actividades llevadas a cabo en la escuela, así como, toda la responsabilidad de las que ellas son partidarias sin ayuda de sus cónyuges.

Se procede a retirar docentes de la TS “Benito Juárez” cuando existen deserciones, porque la escuela debe cumplir con un mínimo de 15 estudiantes por docente, es decir, deben contar con 31 alumnos y alumnas o más, para contratar otra u otro maestro que ayude a la directora, de lo contrario, se tratará de una escuela unitaria y la calidad en la atención al estudiantado disminuye. Por esta situación es que la Directora a veces no reportaba las bajas ocurridas durante el año escolar, para que no le quitaran el recurso docente (Bañuelos, 2019). El abandono escolar es una constante y las condiciones en las que trabaja el colectivo magisterial no mejoran, algunos y algunas docentes tienen demasiados estudiantes a su cargo y esto imposibilita una atención personalizada para la correcta atención de la juventud (Rivera, 2017).

Con el objetivo de recolectar datos acerca de los apoyos económicos otorgados tanto para infraestructura como para prevenir las deserciones, durante el transcurso del ciclo escolar 2018-2019, se aplicó la *Encuesta para la Telesecundaria “Benito Juárez”* (ver anexo A), dirigida a la Directora de la escuela, quien también ha desempeñado la función administrativa y docente en el plantel, desde sus comienzos.

Las autoridades educativas correspondientes apoyan con becas de Progresas<sup>24</sup> a los alumnos y alumnas que tienen necesidades económicas más fuertes, en el 2019 solo 7 estudiantes contaban con dicho apoyo de \$1,600.00 bimestrales. La Directora aseguró que, en caso de abandonar la escuela, dicho recurso les queda suspendido y, si bien logra mantener a algunas personas en el aula, esto no significa que se motiven para mejorar su desempeño.

El apoyo otorgado por las autoridades educativas a la TS de la comunidad de Los Ángeles, desde su fundación en el año 2001, sólo ocurrió una vez, durante el ciclo escolar 2014-2015, con \$70,000.00 para material didáctico y \$300,000.00 para infraestructura, el dinero fue utilizado para empezar a construir el domo y se equipó la escuela con computadoras, televisiones y proyectores. El uso de la televisión es indispensable porque los libros de estudio están diseñados para trabajar a la par de programas televisivos de la Red Satelital de Televisión Educativa (*EDUSAT*), y con discos que complementan los temarios.

El televisor con que contaba el plantel es de modelo viejo (ver anexo 5), con problemas para usar adaptadores para conexión a DVD, el sonido no era de buena calidad y era necesario conectarla a una bocina que la Directora llevó de su casa. La TS no tiene las condiciones necesarias para llevar a cabo una formación de calidad, por un robo ocurrido en 2015- como se mencionó en el capítulo 1- en el cual dejaron en condiciones precarias a la escuela; al hacer la demanda correspondiente junto con una solicitud para nuevo material y televisión (TV), no se

---

<sup>24</sup> De la página (<https://www.gob.mx/becasbenitojuarez>), cito: “Está dirigida a familias que viven en condición de pobreza y tienen hijas e hijos que estudian en educación inicial, preescolar, primaria o secundaria, en una escuela pública de modalidad escolarizada”.

otorgó la atención necesaria por parte de las autoridades correspondientes para cumplir dicha petición. Por eso es que la forma de trabajo no era como se suponía debería ser.

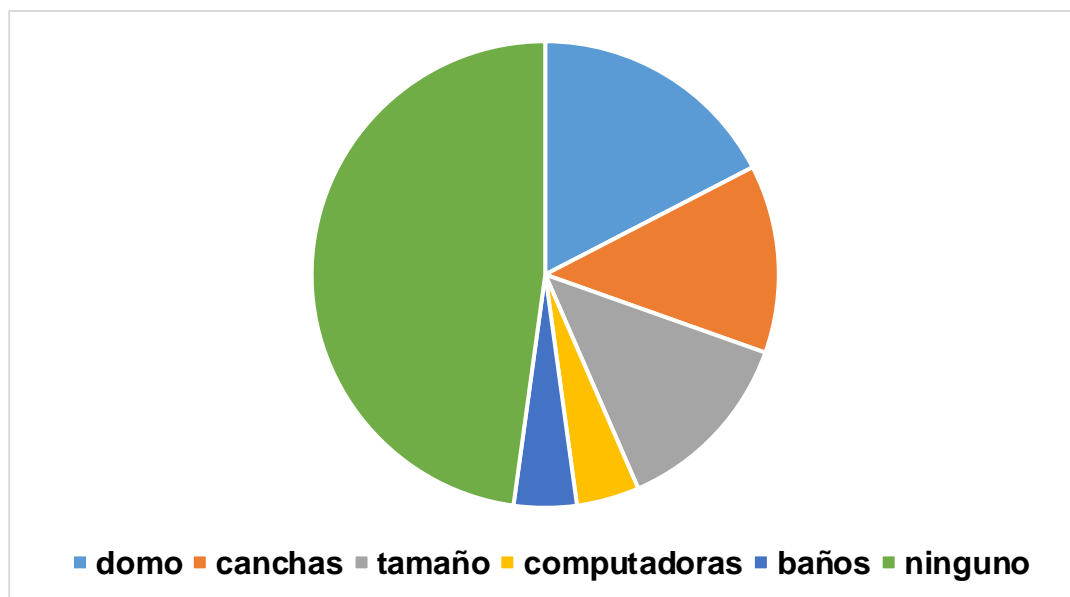
Las condiciones físicas y de infraestructura tienen repercusiones en el aprendizaje, según Miranda (2018), en primer lugar, afecta la motivación del alumnado y del colectivo docente para tener mejor actitud frente al trabajo en las aulas y, en segundo lugar, porque funcionalmente se requieren espacios adecuados para un óptimo aprovechamiento académico. Básicamente las aulas debieran garantizar una temperatura adecuada (18°C a 25°C), buena iluminación, audición y ventilación (INIFED, 2013), desgraciadamente, la TS “Benito Juárez” es una de las muchas escuelas que carecen de esto y más.

Las condiciones físicas de la TS no han sido buenas desde que comenzó a prestar servicio, si bien cuenta con agua de la red pública, lo cierto es que la pila donde el vital líquido se almacena no está protegida, ya que, en algunas ocasiones han caído ratones y esto no permite que el agua sea utilizada más que, para el sanitario y la limpieza, pudiendo traer enfermedades o infecciones entre el alumnado y el colectivo docente. Los desechos provenientes del excusado, caen en una fosa que, no ha sido vaciada desde hace 15 años (Bañuelos, 2019).

Para obtener información de la opinión que el colectivo estudiantil tiene de su escuela se procedió a aplicar la *Encuesta para estudiantes que actualmente cursan algún grado en la Telesecundaria “Benito Juárez”* (ver anexo C). Más de la mitad de los alumnos y alumnas, no están satisfechos con la imagen de su escuela y aseguran que requiere cambios para que sea más agradable su estancia. En la siguiente gráfica se muestran dichos resultados:



Gráfica 6. Cambios que el estudiantado desea en la TS “Benito Juárez”,  
2019.



FUENTE: Elaboración propia a partir de: (*Encuesta para estudiantes que actualmente cursan algún grado en la Telesecundaria “Benito Juárez”, 2019*).

La TS “Benito Juárez” ha tenido carencias desde su fundación, esto provoca falta de calidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje, pero en las ocasiones que ha sido beneficiada con apoyos económicos y mejoras en su infraestructura y material tecnológico, se han dado 2 robos que la han dejado como al principio, las denuncias han sido llevadas a cabo por parte de la Directora, sin embargo, no se ha resuelto nada (Bañuelos, 2018).

### **2.2.3 Índices de deserción de la Telesecundaria “Benito Juárez” durante el ciclo escolar 2018-2019.**

Desde el ciclo escolar 2001-2002 han ingresado 182 alumnos y alumnas en total, han egresado 16 generaciones, de las cuales 107 personas han concluido exitosamente su formación de nivel secundaria y se han dado 57 bajas en total, 20

mujeres y 37 hombres, la mayoría de los varones ha desertado por trabajar o emigrar a los Estados Unidos; en cambio, las mujeres abandonan sus estudios para trabajar en empresas chileras que se encuentran cerca de la comunidad o para quedarse en casa esperando para casarse (Bañuelos, 2019). Dicha información se presenta a continuación:

*Tabla 17. Ingreso, bajas y egreso de la TS “Benito Juárez”.*

Generación	Ingreso		Bajas		Ingreso durante ciclo		Egresados/ egresadas	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
2001-2004	5	6	3	2	4		6	4
2002-2005	5	2	2	1		1	3	2
2003-2006	4	6	1	4			3	2
2004-2007	3	3	1	1	1		3	2
2005-2008	2	3	1	2			1	1
2006-2009	3	4	3	2	1		1	2
2007-2010	4	2		1			4	1
2008-2011	3	5		2			3	3
2009-2012	5	4					5	4
2010-2013	5	8	2	2			3	6
2011-2014	4	4	1	2			3	2
2012-2015	3	4			1		4	4
2013-2016	4	4		3			4	1
2014-2017	3	4				1	3	5
2015-2018	7	9	1	5	1		7	4
2016-2019	10	7	1	6		1	9	2
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>	<b>75</b>	<b>16</b>	<b>33</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>62</b>	<b>45</b>

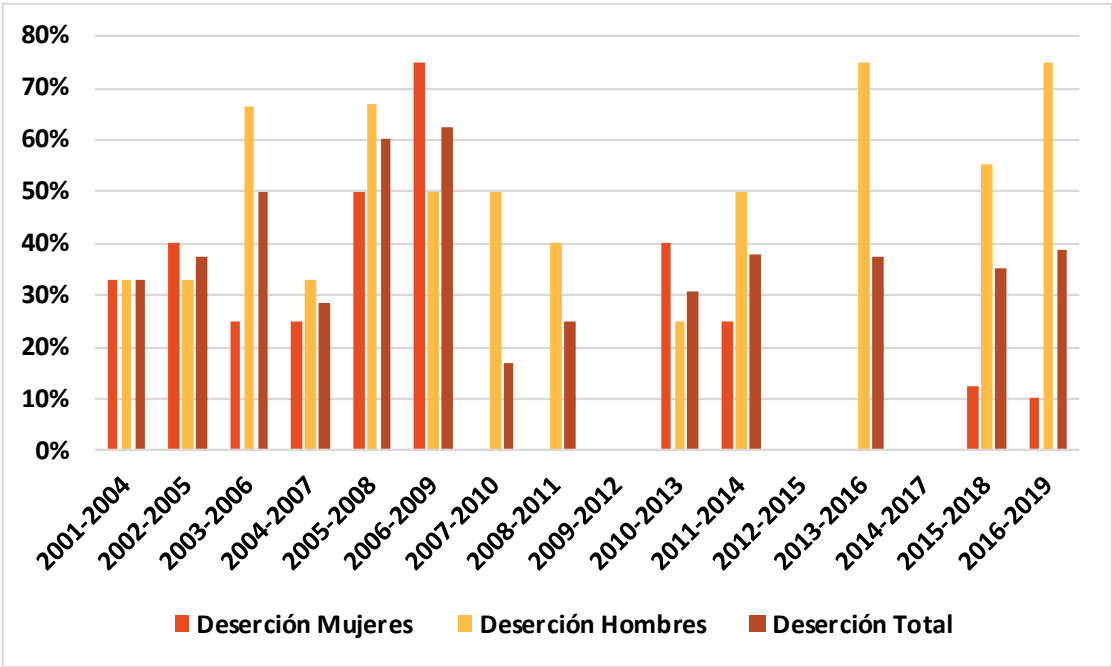
FUENTE: Elaboración propia a partir de (Bañuelos, 2019).

La deserción en la TS “Benito Juárez” en las 16 generaciones que han egresado hasta el año 2019 es fuerte, dado que las bajas ocurridas durante los ciclos escolares son más significativas en varones, 44%, mientras que sólo el 22% de las mujeres que ingresan, desertan. También puede verse en la tabla anterior que se

gradúan más mujeres (79%) que hombres (57%), pero después de la secundaria la mayoría ya no continúa estudiando.

En la siguiente gráfica puede verse la constante deserción que año con año presenta la TS de la comunidad Los Ángeles.

*Gráfica 7. Deserción escolar de la TS “Benito Juárez”, por generación, período 2001-2019.*



FUENTE: Elaboración propia a partir de (Bañuelos, 2018).

De la generación egresada en 2017, de un total de 8 estudiantes, sólo 1 mujer continúa sus estudios, 1 mujer se encuentra en su casa y 1 mujer se fue con su novio de 14 años, ya está embarazada; 3 hombres ya emigraron a Estados Unidos y 2 hombres trabajan en la chatarra, en la comunidad Los Ángeles (Bañuelos, 2019).

Es importante destacar que, de la generación egresada en 2018, sólo 4 de 12 estudiantes continuaron con su formación académica, de los cuales son 3 mujeres y 1 hombre; mientras de los 9 restantes, 3 mujeres están en su casa

esperando encontrar pareja para poder casarse y 1 mujer se encuentra trabajando sin planes para continuar con sus estudios, además, 3 hombres ya emigraron a Estados Unidos, 1 hombre está trabajando en la obra con su papá y 1 hombre más no hace nada. Algunas jóvenes que desertaron o egresaron de la TS en años anteriores, se dedican a la limpieza y apartado de chile en una empresa que se encuentra a escasos kilómetros de la comunidad (Bañuelos, 2019).

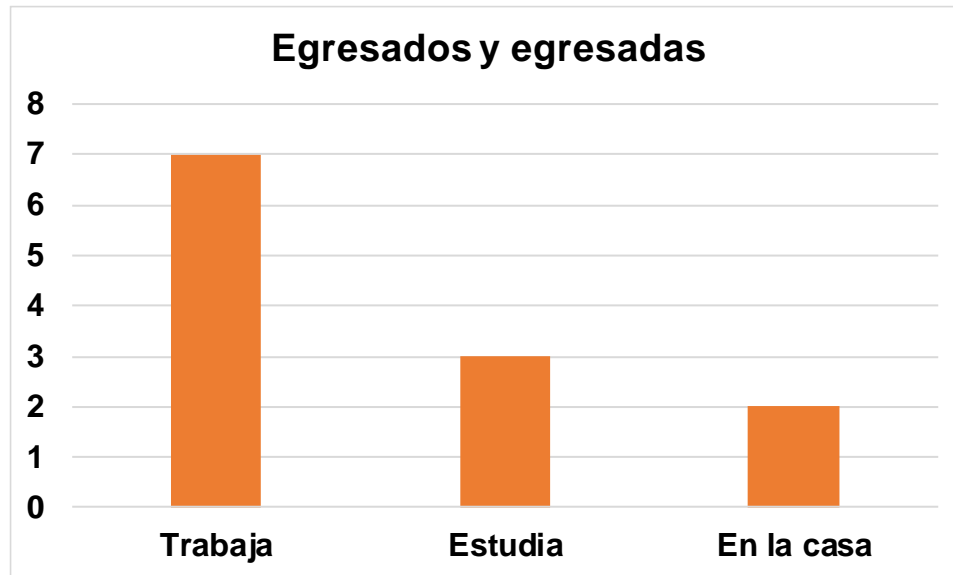
Con el fin de obtener datos acerca de la opinión que la familia de las y los egresados tiene de la situación posterior a su salida de la secundaria, se realizó la *Encuesta para padres y madres de estudiantes egresadas y egresados* en julio de 2019 (ver anexo B), la cual fue contestada por las madres del alumnado egresado. De los 2 alumnos y las 9 alumnas que egresaron, sólo 3 mujeres se dedican a estudiar, sin embargo, lo hacen solo sábados y domingos, no continuaron con una educación escolarizada, en gran parte por la falta de centros educativos cerca de su comunidad,<sup>25</sup> el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTis) No. 1 de Fresnillo es el más cercano, a unos 5 km de distancia de la comunidad de San Isidro y unos 6 km de Los Ángeles, el paso del transporte público no es constante. La disponibilidad local de servicios educativos incrementa la continuidad en los estudios (Solís, 2018) y, en la comunidad no cuentan con EMS.

En la siguiente gráfica se presenta información con respecto a las actividades que actualmente realizan las y los alumnos que recién egresaron (Solís, 2019).

---

<sup>25</sup> Mientras estuvieron como estudiantes en la TS, la directora pasaba en su carro por San Isidro por algunos alumnos y alumnas.

Gráfica 8. Ocupación de egresadas y egresados en julio de 2019.



FUENTE: Elaboración propia a partir de la *Encuesta para padres y madres de estudiantes egresados en julio de 2019*.

Las madres aseguraron que apoyaron a sus hijos e hijas en todo momento, ya sea si querían continuar estudiando o empezar a trabajar. Sólo una madre de familia dijo que no contaba con los recursos económicos para continuar apoyando a su hija, quien deseaba estudiar belleza en Fresnillo, tampoco contaban con el transporte para el traslado.

Para concluir, todos los factores expuestos son evidencia de que falta mucha atención por parte de autoridades escolares, familias y comunidad en general para lograr que cada estudiante logre concluir, por lo menos, su educación secundaria, es el desinterés y la falta de motivación, así como, la cultura en que vivimos que, la deserción tiene que ver con múltiples causas, la mayoría de ellas sin estar aisladas unas de otras. No solo se requieren acciones inmediatas en todos los niveles, sino también, disposición para llevarlas a cabo.

### **CAPÍTULO III**

## **EL EFECTO DE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LAS Y LOS ADOLESCENTES**

La deserción como resultado de diversos factores trae consigo consecuencias para quienes la viven, ya sea a corto, mediano o largo plazo. Los efectos del abandono definitivo escolar son múltiples, afectando casi siempre de manera negativa la calidad de vida de las personas que, por alguna razón, decidieron desertar, así como a sus familias de origen, su comunidad y su país.

El principal impacto por la falta de estudios es que disminuyen las oportunidades de acceder a un mejor trabajo y, por lo tanto, tener ingresos económicos muy por debajo del salario mínimo. Los apoyos otorgados por diversos programas no son suficientes, tampoco lo son las instalaciones de muchas escuelas, en especial las Telesecundarias que están ubicadas en zonas urbanas marginadas y rurales, perjudicando aún más la estancia educativa de las y los adolescentes de entre 12 y 17 años, provocando más rezago educativo en el país.

### **3.1 Consecuencias de la deserción escolar en el nivel secundaria en México, 2016-2017: una aproximación.**

Se espera que las y los jóvenes se matriculen en cada uno de los niveles educativos considerados como obligatorios y, que adquieran en la medida de lo posible, las competencias necesarias para laborar en condiciones dignas; dicho de otra forma, que, en el transcurso de su educación, adquieran los aprendizajes relevantes para la vida (INEE, 2018a).

Garabito (2018), citando a Blanco (2014), asegura que, acorde con la tendencia nacional, la población de los sectores “muy bajo” y “bajo” inician la deserción escolar al término de la secundaria o antes. En México, la deserción escolar aumentó durante el ciclo escolar 2016-2017, en comparación con años anteriores. Esto puede ser la evidencia de una deficiente gestión de programas existentes en el SEN para la atención y contención de dicho problema.

Sin lugar a dudas, a pesar del contexto económico, como se verá más adelante, el dinero es incapaz de mejorar la evaluación del sistema educativo del país. En la OCDE, México se encontró en el lugar 53 en la edición 2018 del Panorama del Rendimiento en lectura, matemáticas y ciencias (PISA),<sup>26</sup> encontrándose por debajo de los promedios de la Organización: lectura, 420 de 487;

---

<sup>26</sup>En la edición 2018 de PISA participaron 10 países de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, México, Panamá, Perú y Uruguay). ([www.oecd.org/centrodemexico/los-jovenes-están-luchando-en-el-mundo-digital-dice-la-mas-reciente-edicion-de-pisa-de-la-ocde.htm](http://www.oecd.org/centrodemexico/los-jovenes-están-luchando-en-el-mundo-digital-dice-la-mas-reciente-edicion-de-pisa-de-la-ocde.htm)).

“Uno de cada cuatro estudiantes en los países de la OCDE no puede completar incluso las tareas de lectura más básicas, alrededor de uno de cada cuatro estudiantes en los países de la OCDE, en promedio, no alcanzan el nivel básico de ciencias (22%) o matemáticas (24%). Esto significa que no pueden, por ejemplo, convertir un precio a una moneda de otro país”. Recuperado de: ([www.oecd.org/centrodemexico/los-jovenes-están-luchando-en-el-mundo-digital-dice-la-mas-reciente-edicion-de-pisa-de-la-ocde.htm](http://www.oecd.org/centrodemexico/los-jovenes-están-luchando-en-el-mundo-digital-dice-la-mas-reciente-edicion-de-pisa-de-la-ocde.htm)).

matemáticas, 409 de 489 y, ciencias, 419 de 489. Las deficiencias pretendieron ser erradicadas con la Reforma Educativa del Presidente Enrique Peña Nieto (Bejarano, Martínez & Moposa, 2019), sin embargo, no se logró el cometido, las causas, en palabras de Altamirano (2016), fueron las siguientes:

Los planes y programas que conforman el currículo oficial, tienen nula capacidad de atracción y dote de herramientas necesarias, contrario a su objetivo, favorecen la toma de decisiones para abandonar la escuela, aunados a prácticas pedagógicas obsoletas, siendo la educación indígena y la rural las que más resienten dicho fenómeno (p. 42).

Cada estudiante que deserta pierde la oportunidad de continuar con su trayectoria educativa, pierde la posibilidad de adquirir un documento que certifique que ha adquirido los conocimientos suficientes (INEE, 2018a). Además, en diversos empleos, se pide como mínimo papeles que acrediten estudios de EMS, esto llevó a autoridades correspondientes a proceder de la siguiente manera:

El gobierno federal reconoció la importancia de emprender acciones entre todos los sectores y niveles de gobierno al señalar como estrategia 3.1.5<sup>27</sup> del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 el disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro (INEE, 2018a, p. 345).

Desgraciadamente, el abandono escolar continúa siendo un problema de grandes magnitudes. En la siguiente tabla, puede verse el aumento del 0.2 porcentual de abandono por entidad federativa, lo que significa en números absolutos 29,460

---

<sup>27</sup> Siendo las líneas principales de acción: Ampliar la operación de los sistemas de apoyo tutorial, con el fin de reducir los niveles de deserción de los estudiantes y favorecer la conclusión oportuna de sus estudios, implementar un programa de alerta temprana para identificar a los niños y jóvenes en riesgo de desertar, establecer programas remediales de apoyo a estudiantes de nuevo ingreso que presenten carencias académicas y que fortalezcan el desarrollo de hábitos de estudio entre los estudiantes y definir mecanismos que faciliten a los estudiantes transitar entre opciones, modalidades y servicios educativos ([https://www.snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/MarcoJuridico/PND\\_2013-2018.pdf](https://www.snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/MarcoJuridico/PND_2013-2018.pdf) p. 124).



personas. En la mayoría de los estados de la República Mexicana aumentó el abandono escolar, incluso, en algunos más que en otros.

*Tabla 18. Tasa de abandono por entidad federativa de nivel secundaria (2012-2013 y 2016-2017).*

<b>Tasa de abandono por entidad federativa de nivel secundaria (2012-2013 y 2016-2017)</b>		
<b>Entidad Federativa</b>	<b>Secundaria</b>	
	<b>2012-2013</b>	<b>2016-2017</b>
Aguascalientes	1.7	6.7
Baja California	6.1	4.8
Baja California Sur	1.9	3.1
Campeche	7	6.1
Coahuila	9.4	4.3
Colima	7.7	7.6
Chiapas	4.7	5.8
Chihuahua	5.5	6
Ciudad de México	5.1	4.2
Durango	7.5	7.9
Guanajuato	5.8	5
Guerrero	5.4	6.3
Hidalgo	3.2	3.2
Jalisco	5.6	5.7
México	3.2	4
Michoacán	7	9.6
Morelos	3.3	5.1
Nayarit	2	5.3
Nuevo León	3.7	3.4
Oaxaca	9.5	9.9
Puebla	4	4.4
Querétaro	6.8	6.2
Quinana Roo	4.6	4.3
San Luis Potosí	4.9	5
Sinaloa	5.4	5.3
Sonora	5.1	5.3
Tabasco	5.3	4.6
Tamaulipas	5.3	6.3
Tlaxcala	4.3	3.9
Veracruz	4.6	5.4
Yucatán	7.9	5.3
Zacatecas	7.3	6.4
<b>Nacional</b>	<b>5.1</b>	<b>5.3</b>
<b>Abandonos</b>	<b>325 692</b>	<b>355 152</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir de (INEE, 2018a, p. 346).

En la tabla anterior, puede verse, que si bien en Zacatecas el abandono escolar disminuyó 0.9 puntos porcentuales, lo cierto es que forma parte de los 6 estados del país con más deserciones durante el ciclo escolar 2016-2017. En orden de mayor a menor porcentaje de deserción: Oaxaca, 9.9; Michoacán, 9.6; Durango, 7.9; Colima, 7.6; Aguascalientes, 6.7 y Zacatecas con 6.4 (INEE, 2018a).

Adicionalmente, las condiciones de los planteles educativos no son adecuadas. Así, un estudio reveló que el 59% de todas las escuelas públicas del país, operan en malas condiciones (Bejarano, Martínez & Moposa, 2019). Las TS y secundarias comunitarias en México son las que menor porcentaje de egreso tienen, comparadas con otras modalidades, esto se relaciona con las localidades donde están ubicadas que son de mayor marginación (INEE, 2018a).

Los apoyos que existen, tanto para escuelas, como para alumnado se enfocan solo en prestar ayuda económica, sin embargo, existen carencias de otro tipo, así lo expresan Bejarano, Martínez & Moposa (2019):

El dinero, por sí solo, ha sido insuficiente ya que existen, por lo menos, cuatro temas que mantienen en desventaja al sistema educativo del país, estos son: malas condiciones de las escuelas, la falta de dinero, la disidencia (autoexclusión) sindical en las instituciones y la exclusión que, padecen miles de alumnos y alumnas que, no pueden concluir sus estudios (p. 12).

Las Telesecundarias tienen gran importancia por el número de alumnado que atienden, sin embargo, en resultados presentados en el informe *La educación obligatoria en México 2018*, se evidenciaron las carencias en cuanto a infraestructura se refiere, en escuelas que prestan este tipo de servicio (INEE, 2018a). Esto las hace vulnerables con respecto al servicio que ofrecen, siendo de menor calidad, en comparación con las secundarias generales y técnicas, “más de

la mitad de las escuelas de secundaria en el país son Telesecundarias” (Morales, 2018, pp. 30-31; INEE, 2016; INEE, 2018a).

En la siguiente tabla, puede verse que las Telesecundarias representaron, durante el ciclo escolar 2016-2017, el 47.2% de escuelas en el país.

*Tabla 19. Alumnado, docentes y escuelas de nivel secundaria en México (2017-2018).*

Distribución de alumnado, docentes y escuelas de nivel secundaria, tipo de sostenimiento y tipo de servicio (2017-2018)							
Nivel educativo	Tipo de sostenimiento	Tipo de servicio		Alumnado	Docentes	Escuelas	Alumnado por escuela (promedio)
Secundaria	Público	General	%	42.1	40.9	18.6	373
			Absolutos	2 750 673	167 564	7 381	
		Técnica	%	26.5	23.5	11.2	390
			Absolutos	1 729 913	96 471	4 430	
		Telesecundaria	%	21.4	17.6	47.2	75
			Absolutos	1 395 915	72 381	18 720	
		Comunitaria	%	0.7	1.5	8.9	12
			Absolutos	43 732	5 967	3 548	
		Para trabajadores	%	0.3	0.5	0.5	89
			Absolutos	19 002	2 246	214	
		<b>TOTAL</b>	%	<b>90.9</b>	<b>94</b>	<b>96.4</b>	<b>173</b>
			<b>Absolutos</b>	<b>5 939 235</b>	<b>344 629</b>	<b>34 293</b>	

FUENTE: Elaboración propia a partir de (INEE, 2018a, p. 345).

La mayoría de las Telesecundarias están ubicadas en contextos de mayor pobreza en el país y, desgraciadamente, el 77% no cuenta con recursos, ni presupuesto suficiente para llevar a cabo una educación de calidad (Morales, 2018). Esto puede provocar el abandono por parte del colectivo estudiantil, porque puede verse con pocos alicientes para la preparación en estos planteles, así, la desigualdad educativa ha sido evidente, siguiendo a Altamirano (2016):

Existen muestras claras de la desventaja en la que se encuentra la modalidad de Telesecundaria, en comparación a otras modalidades de educación secundaria, esto se traduce en altos índices de deserción escolar ya que evita el colocar a los alumnos y alumnas en las mismas condiciones de logro académico (p. 18).

En un país en desarrollo como México, existen sectores laborales formales e informales. En estos últimos, la escolaridad y la capacitación de trabajadores y trabajadoras tienen poca influencia en el salario, además de que no cuentan con seguridad social o prestaciones de cualquier tipo, las personas con una baja escolaridad tienden a encontrar empleos informales.

Según Delgado (2018), sí existe una diferencia en el mercado laboral mexicano entre las personas que más ingresos tienen, pues alcanzaron una mayor trayectoria educativa, en comparación con las más desfavorecidas, que cuentan con una baja escolaridad y, por ende, salarios inferiores. Asimismo, la seguridad de las personas que abandonan sus estudios, resulta afectada de otras maneras:

La deserción escolar que afecta al 20 % de la educación secundaria y 40% de la EMS a nivel nacional, convierte a las y los desertores en presa fácil del crimen organizado porque tienen dificultad para encontrar un empleo digno (Altamirano, 2016, p. 41).

Desde hace más de 30 años, el modelo económico neoliberal<sup>28</sup> permitió a empresas extranjeras instalarse para impulsar actividades de maquila y ensamble, provocando la desaparición de empresas y organismos públicos que generaban empleos que requerían de una formación profesional, la fuerza de trabajo en México se volvió precaria y ya no requirió de una trayectoria profesional alta; desgraciadamente, el mercado es cada vez más competido, insuficiente y de baja

---

<sup>28</sup> En la investigación *Juventud y educación: una relación precaria*, dicho modelo se explica de la siguiente manera: “Las reformas estructurales de corte neoliberal impusieron los *topes salariales*, la flexibilización de los mercados de trabajo y el desmantelamiento de cientos de empresas y organismos públicos generadores de empleos profesionales y calificados para impulsar las actividades de maquila y ensamble. Las políticas neoliberales para desmantelar el sector público llevaron a la desincorporación de cerca de mil entidades del sector estatal entre 1982 y 2014, mediante los procesos de venta, fusiones, liquidaciones o extinciones” (Lozano & Olivier, 2017, p. 33).

calidad, el hecho de que se alcance una mayor formación académica, no asegura a las personas mejores oportunidades, ni mejor ingreso económico (Lozano & Olivier, 2017).

Por todo esto, es que la juventud vive en incertidumbre con respecto a su futuro laboral y económico, desafortunadamente, “México es el único país de la CEPAL que tiene un salario mínimo por debajo del rango inferior al umbral de la pobreza” (Lozano & Olivier, 2017, p. 34), lo que provoca injusticia y desigualdad social y económica, ante estos escenarios, los gobiernos en turno han implementado programas y acciones poco propicios:

La changarrización,<sup>29</sup> el Programa del Primer Empleo (PPE),<sup>30</sup> la política de empleos temporales, la de Empléate a Ti Mismo<sup>31</sup> o la encargada de promover la cultura empresarial en los jóvenes a través de proyectos como el Programa Nacional de Emprendedores, es la respuesta del gobierno mexicano ante la ausencia de una política de empleo que garantice el millón y medio de trabajos que se requieren cada año y la estrategia política para precarizar al país (Lozano & Olivier, 2017, p. 35).

Las y los jóvenes mexicanos, ya sean desertores o no, por su corta edad, su inexperiencia laboral y su incompleto nivel académico, tienden a encontrar solo espacios laborales con pésimas condiciones, sin seguridad social, ni prestaciones

---

<sup>29</sup> El ex presidente Vicente Fox Quesada consideró que la solución contra el desempleo y la economía informal era que la población mexicana generara sus propios trabajos, por medio de negocios propios que denominó “changarros”. Como resultado, en el año 2016, 70.1 millones de mexicanos trabajaban en la informalidad (Padilla, 2016).

<sup>30</sup> Otorgamiento de un subsidio aplicado a las cuotas obrero patronales pagadas, a cargo de los empleadores, al dar de alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a trabajadores y trabajadoras que cumplen con las condiciones de elegibilidad establecidas desde el año 2007 (<http://imcp.org.mx/publicaciones/programa-del-primer-empleo/>).

<sup>31</sup> Se llevó a cabo a través del Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas en Solidaridad (FONAES) órgano desconcentrado de la Secretaría de Economía (SE) que atiende las iniciativas productivas, individuales y colectivas, de emprendedores y emprendedoras de escasos recursos mediante el apoyo a proyectos productivos, la constitución y consolidación de empresas sociales y la participación en esquemas de financiamiento social ([www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/538335.empleate-a-ti-mismo.html](http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/538335.empleate-a-ti-mismo.html)).

de ley, con horarios inestables o contratos de corto plazo (Sánchez & Bautista, 2018). Esto no posibilita la oportunidad de mejorar su estatus social, ni económico, sino por el contrario, prevalece la pobreza en que viven y de la que vinieron.

Por otro lado, la deserción en secundaria es mayor en varones que en las mujeres y, mientras las y los adolescentes comienzan a trabajar, en zonas rurales o urbanas marginadas, las desertoras llegan a relaciones de unión marital frecuentemente a una edad más temprana. Las jóvenes de menos recursos económicos tienden a casarse más prematuramente,<sup>32</sup> en comparación con mujeres de estratos altos; además, las adolescentes que solo tienen la secundaria terminada experimentan más pronto la disolución de su enlace conyugal (Coubes, Solís & Zavala, 2017). Cabe mencionar que Zacatecas ocupa el lugar 9 de unión conyugal en los primeros 20 años de vida de las y los jóvenes con 39.3% según datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER, 2017).<sup>33</sup>

Esto pudiese ser la evidencia de un arraigado sistema de creencias enfocadas en el género, desde antes del nacimiento se tienen expectativas para uno y otro sexo (Delgado, 2017), las mujeres tienden a abandonar sus estudios y a casarse a más temprana edad porque es lo que se espera de ellas, en cambio, si un hombre deserta de su trayectoria escolar, se espera que él comience a trabajar y se convierta en proveedor de la familia.

---

<sup>32</sup> En la Encuesta Demográfica de Retrospectiva (EDER) 2017, se encuestó a 19, 098,300 jóvenes en México. La proporción de personas que se unen conyugalmente antes de los 20 años de edad fue de 42.4% mujeres y 26.9% hombres, pero en zonas rurales el número aumentó significativamente, con 58% de las mujeres y 43,3% de hombres (EDER, 2017, p. 38).

<sup>33</sup> En orden descendente, estos son los estados con mayor proporción de personas que tuvieron una unión conyugal antes de los 20 años de edad: Coahuila, 50.1%; Chiapas, 45.8%; Guerrero, 45.6%; Quintana Roo, 43.4%; Michoacán, 42%; Veracruz, 41.2%; Durango, 39.8%; Nayarit, 39.7% y Zacatecas con 39.3% (EDER, 2017).

A continuación, con datos del INEE (2018a) se presentan datos más recientes, por estado.

Tabla 20. Tasa de abandono en educación secundaria, según sexo (2016-2017).

<b>Tasa de abandono total en educación secundaria por entidad federativa, según sexo (2016-2017).</b>			
<b>Entidad federativa</b>	<b>Educación secundaria</b>		
	<b>Abandono total</b>		
	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Aguascalientes	6.7	8.3	5.2
Baja California	4.8	5.8	3.7
Baja California Sur	3.1	3.7	2.4
Campeche	6.1	6.4	5.7
Coahuila	4.3	4.7	3.8
Colima	7.6	8.5	6.6
Chiapas	5.8	6.2	5.3
Chihuahua	6	7.4	4.7
Ciudad de México	4.2	5.2	3.3
Durango	7.9	9.4	6.4
Guanajuato	5	6	4
Guerrero	6.3	7.2	5.3
Hidalgo	3.2	4.1	2.3
Jalisco	5.7	6.5	9.8
México	4	4.9	3.1
Michoacán	9.6	11.4	7.8
Morelos	5.1	6.3	3.9
Nayarit	5.3	6.1	4.4
Nuevo León	3.4	3.9	2.9
Oaxaca	9.9	11	8.8
Puebla	4.4	5.5	3.2
Querétaro	6.2	8.3	4.1
Quintana Roo	4.3	5.6	3
San Luis Potosí	5	6.5	3.4
Sinaloa	5.3	6.6	4.1
Sonora	5.3	6.6	4
Tabasco	4.6	4.5	4.6
Tamaulipas	6.3	7.4	5.1
Tlaxcala	3.9	5	2.7
Veracruz	5.4	6.2	4.6
Yucatán	5.3	6.5	4
Zacatecas	6.4	7.7	5.2
<b>Nacional</b>	<b>5.3</b>	<b>6.3</b>	<b>4.3</b>
<b>Abandonos</b>	<b>355 152</b>	<b>213 069</b>	<b>142 083</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir de (INEE, 2018a, p. 349).

Puede verse que, en todos los estados, los varones (60%) son más propensos a abandonar sus estudios en comparación con las mujeres (40%). Zacatecas no es la excepción, ocupando el lugar 6, con 7.7% de desertores y 5.2% de desertoras, lo que está por encima de la media nacional de 6.3% y 4.3%, respectivamente. Si bien, las mujeres tienen mayor trayectoria escolar, no quiere decir que cuenten con mejores oportunidades, además, esto es evidencia de que los programas llevados a cabo no han tenido un impacto fuerte ni positivo ante los abandonos.

### **3.2 Impacto del abandono de la escuela secundaria en el estado de Zacatecas, 2017-2018.**

Actualmente, en Zacatecas existen 1,160 escuelas de nivel secundaria, de las cuales, 889 pertenecen a la modalidad de TS. Esto representa el 76.6% en todo el estado ([www.seduzac.gob.mx/estadistica/scie/](http://www.seduzac.gob.mx/estadistica/scie/)). Cabe mencionar que, casi la mitad (48.2%) son unitarias, lo que significa que una sola persona atiende un grupo multigrado y las funciones directivas en 429 centros educativos.

Con datos de la SEDUZAC<sup>34</sup> la cantidad de alumnado atendido en TS fue de 36,377, cantidad que separada por sexo representa un 38.2% de mujeres y 61.8% de hombres. En este tipo de escuelas existen en servicio 2,097 docentes para 3,072 grupos; de este colectivo magisterial, el 82.1% atiende 3 grupos en cada escuela.

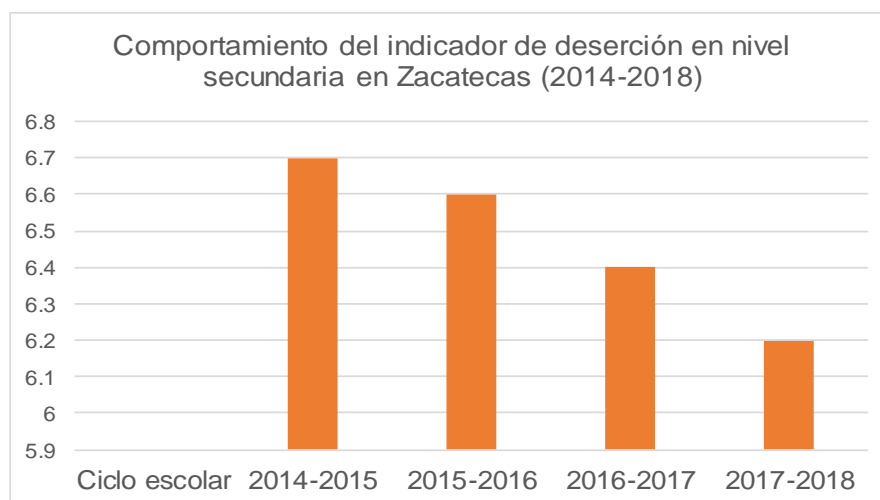
Desde el ciclo escolar 2014-2015, el comportamiento del indicador de deserción en el nivel secundaria en el estado ha presentado disminución con respecto a los posteriores ciclos escolares. En la siguiente tabla se muestra dicha reducción:

---

<sup>34</sup> Datos que fueron recuperados en el mes de febrero del año 2020 de ([www.seduzac.gob.mx/estadistica/scie/](http://www.seduzac.gob.mx/estadistica/scie/)).



*Tabla 21. Comportamiento porcentual del indicador de deserción en nivel secundaria en el estado de Zacatecas (2014-2018).*



FUENTE: Elaboración propia a partir de:

([www.seduzac.gob.mx/estadistica/scie/indicadores/secundaria.html](http://www.seduzac.gob.mx/estadistica/scie/indicadores/secundaria.html))

Aunque la tasa de deserción disminuyó 0.2 puntos porcentuales, también lo hizo la tasa de terminación; de tal forma que, en el ciclo escolar 2016-2017, el 88.2% del alumnado logró concretar sus estudios; sin embargo, durante el 2017-2018 solo fue el 84.4% ([www.seduzac.gob.mx/estadistica/scie/indicadores/secundaria.html](http://www.seduzac.gob.mx/estadistica/scie/indicadores/secundaria.html)). Esto puede ser evidencia de que los programas implantados para frenar la deserción, en realidad no funcionaron en la entidad, ni en el país porque no cumplen con los objetivos planteados – tal como se planteó en el Capítulo 2-.

A pesar de que las Telesecundarias fueron establecidas en Zacatecas para frenar la migración en jóvenes,<sup>35</sup> la realidad es que, esta modalidad no ha podido detener el flujo migratorio. El Instituto Nacional de Migración (INM) indicó que Zacatecas ocupa el lugar 14 de los estados con más personas repatriadas, ya que,

<sup>35</sup> Como se habló de esto en el capítulo 1, en la página 32.

en el año 2019, 5,942 migrantes de nuestra entidad fueron deportados de Estados Unidos (Castañeda, 2020).

El retorno de migrantes a México tiene que ver con su escolaridad, es decir, mientras más preparación académica tenga una persona migrante, menos probabilidades tiene de ser regresado a su país de origen (Canales & Meza, 2018).

En la siguiente tabla, se muestra dicha relación:

*Tabla 22. Migración de retorno de Estados Unidos a México, según escolaridad (2010-2015).*

<b>Migración de retorno, proveniente de Estados Unidos según escolaridad (2010-2015)</b>			
<b>Escolaridad</b>	<b>Volumen absoluto</b>	<b>Distribución relativa (%)</b>	<b>Tasas de retorno (%)</b>
	<b>2010-2015</b>		
Primaria completa	134 301	34	4.7
Preparatoria incompleta	159 997	40	4.5
Preparatoria completa	64 763	16	2.3
Licenciatura o más	40 593	10	2.1

FUENTE: Elaboración propia a partir de (Canales & Meza, 2018, p. 134).

La migración a Estados Unidos es mayormente un fenómeno rural, más del 40% de la población migrante que retorna o es deportada pertenece a comunidades rurales, además los sectores donde mayormente se encuentran las y los migrantes mexicanos son construcción, manufactura, agricultura y servicios, es decir, trabajos con alta precariedad laboral. En sintonía con Canales y Meza (2018):

La migración de retorno evidencia también una selectividad por nivel de escolaridad; la mayor proclividad se encuentra en los migrantes de baja y muy baja escolaridad. Aun cuando su participación tiende a reducirse, todavía en 2010-2015, 40 por ciento de los retornados no había completado el nivel de preparatoria, mientras que otro tercio apenas había finalizado los estudios de primaria. Asimismo, aunque

ha incrementado la proporción de retornados con niveles medios y altos de escolaridad, todavía se mantiene en niveles mínimos (p. 135).

A diferencia de lo que sucede en otras entidades, que cuando deportan a su población de Estados Unidos no retornan a la entidad de origen, sino a zonas metropolitanas o ciudades más grandes de la república, en el estado de Zacatecas, la migración de retorno es de personas originarias de la entidad, situación que, agrava la pobreza y la desigualdad social que lo definen (Canales & Meza, 2018).

Debido a esto, en la entidad se están llevando a cabo acciones para recibir a las y los expulsados de Estados Unidos:

El subsecretario de Empleo y Productividad Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) de Zacatecas, Horacio Duarte Olivares, encabezó la segunda Reunión de Trabajo “Grupo Frontera Norte” donde se alcanzaron acuerdos para fomentar el empleo y la economía local, generar protocolos de vigilancia para menores y mujeres, así como instalar filtros sanitarios en los Centros Integradores para Migrantes del país ([www.gob.mx/stps/prensa/acuerda-gobierno-levantamiento-de-cerco-sanitario-en-centros-integradores-para-migrantes-de-la-frontera-norte-235264](http://www.gob.mx/stps/prensa/acuerda-gobierno-levantamiento-de-cerco-sanitario-en-centros-integradores-para-migrantes-de-la-frontera-norte-235264)).

Hace un año, alrededor de 2 millones y medio de jóvenes en la entidad no tenían acceso a trabajo, ni a educación; para disminuir dicha disparidad se implementó el *Programa Jóvenes Construyendo el Futuro*,<sup>36</sup> los primeros egresados y egresadas de dicho programa formaron parte del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), del cual han sido becarios y becarias casi 17 mil aprendices, que contribuyen en 4,879 centros de capacitación. La primera generación de este programa ya recibió

---

<sup>36</sup> Programa que vincula a personas de entre 18 y 29 años de edad, que no estudian y no trabajan, con empresas, talleres, instituciones o negocios donde desarrollan o fortalecen hábitos laborales y competencias técnicas para incrementar sus posibilidades de empleabilidad a futuro. Durante la capacitación, hasta por un año, los jóvenes reciben un apoyo mensual de \$3,748.00 y un seguro médico contra enfermedades, maternidad y riesgos de trabajo (<https://jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx/>).

constancias que acreditan su capacitación para encontrar empleo o continuar con sus estudios ([www.gob.mx/stps/prensa/entrega-en-zacatecas-de-constancias-a-la-primera-generacion-de-jovenes-construyendo-el-futuro-235134](http://www.gob.mx/stps/prensa/entrega-en-zacatecas-de-constancias-a-la-primera-generacion-de-jovenes-construyendo-el-futuro-235134)).

Asimismo, existe un programa por parte de la Secretaría del Zacatecano Migrante llamado Apoyo a Zacatecanos Migrantes deportados o repatriados que ayuda a la reincorporación a la vida social y productiva en sus comunidades a través de apoyos económicos, ya sea para emprender una actividad comercial o de servicios que ayude a que se auto empleen, o bien, para el pasaje terrestre para que puedan regresar a su lugar de origen. Estos apoyos son de hasta \$20,000.00 (<https://www.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/pdf/catalogo-de-programas-estatales-2019.pdf>).

A pesar de las pretensiones por parte del gobierno federal por terminar con la discrepancia y aumentar las oportunidades de las personas que menos tienen, falta mucho por hacerse, empezando por dotar a las escuelas de los insumos necesarios para poder llevar a cabo una educación de calidad.

### **3.3 Consecuencias en torno al colectivo estudiantil, las familias, la institución y la comunidad de la Telesecundaria “Benito Juárez”, 2018-2019.**

Si bien, en los 2 capítulos anteriores ya se explicó que en la TS “Benito Juárez” la deserción ha sido una realidad desde sus comienzos y que, las causas de abandono entre jóvenes han sido diferentes, dichos motivos se relacionan con su situación económica, sus costumbres familiares y su género, es decir, con la forma de vida que llevan día a día.

Para recabar información de las consecuencias que tuvieron las personas que abandonaron sus estudios en el nivel secundaria, se elaboró la *Encuesta para*

personas que desertaron durante su formación en la TS “Benito Juárez” (ver anexo H) y, con la ayuda del alumnado de tercer grado, se distribuyó a 10 personas al azar que dejaron sus estudios. Cabe mencionar que se complementó lo obtenido con las propias narraciones del alumnado, ya que están en contacto con las y los sujetos encuestados. Solo 8 personas quisieron contestar. Los resultados se exponen a continuación, en la siguiente tabla:

*Tabla 23. Personas que desertaron en la TS “Benito Juárez”.*

PERSONAS QUE DESERTARON							
Nombre	Comunidad	Edad	Año de deserción	Grado	Causa	Ocupación actual	¿Retomará estudios?
Masculino 1	Las Cruces	18	2017	2do	Trabajo	Recolector de chatarra	No
Masculino 2	Los Ángeles	18	2015	1ero	Trabajo	Recolector de chatarra	No
Masculino 3	Las Cruces	17	2017	2do	Trabajo	Cargador	No
Femenina 1	Los Ángeles	13	2019	1ero	Desmotivación	Nada	No
Femenina 2	Las Cruces	17	2016	2do	Trabajo	Ama de casa	No
Masculino 4	San Isidro	17	2017	3ero	Trabajo	Sin datos	No
Masculino 5	Los Ángeles	17	2018	3ero	Migración	En la obra	No
Masculino 6	Las Cruces	15	2019	3ero	Trabajo	Braceros	No

FUENTE: Elaboración propia a partir de: (Encuesta para personas que desertaron durante su formación en la TS “Benito Juárez”).

En la tabla puede verse que, la mayoría abandonó sus estudios por dedicarse de lleno al trabajo, además, los varones encuestados aseguraron que aportan al gasto familiar y que sus padres estuvieron de acuerdo en que ya mejor comenzaran a ganarse el sustento; en cambio, las madres no estaban seguras de dicha decisión, pero terminaron cediendo, por eso puede afirmarse que, “existen una serie de factores que son decisivos en la transición escuela-trabajo, como el origen socioeconómico, nivel educativo y ocupación de los padres, el espacio urbano/rural, el género y el capital social entre otros” (Garabito, 2018, p. 93).

Cuatro de los seis varones encuestados trabajaban con su papá, incluso desde antes de abandonar el estudio, con horarios que van desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Esto es muy frecuente en la comunidad de Los Ángeles y las aledañas a ésta, porque el papel del hombre es el de proveedor y en cuanto los alumnos tienen edad para ayudar en el trabajo, los padres no dudan en llevarlos a laborar con ellos.

Desgraciadamente, la juventud con estudios trancos o incompletos llega a obtener solamente trabajos en los cuales el salario y los horarios no son favorables para salir de su situación de pobreza (Mora y Oliveira, 2012). Además, el aprovechamiento académico de las personas desertoras no era bueno, sólo en el caso de tres, pues tenían buenas calificaciones y eran estudiantes que entregaban trabajos y tareas (Bañuelos, 2019).

Asimismo, se entregó a las madres de personas que abandonaron sus estudios, por medio del alumnado de tercer grado, una *Encuesta para padre y/o madre de familia de personas desertoras* (ver Anexo I), pero sólo una señora la contestó, asegurando que a su hija nunca le ha gustado la escuela y que así no la iba a mandar. Las demás madres a quienes se les envió la encuesta se negaron a contestarla y los motivos no fueron expresados.

La forma de vida determina en alumnos y alumnas, la manera en como ellos y ellas mismas se van a desenvolver en un futuro, “cualquier problema en el ámbito individual, es también de orden social” (Villaneda, 2020). Con el fin de conocer la rutina diaria del estudiantado (dentro y fuera de la escuela) y las implicaciones que ésta conlleva para orillar a los y las alumnas a desertar, se le pidió al alumnado de la TS “Benito Juárez” (ciclo escolar 2019-2020) que escribiera cada día, una breve

descripción de su vida cotidiana, algo parecido a un diario, desde el día 29 de octubre hasta el día 29 de noviembre del 2019.

En éste debían responder a cuatro preguntas básicas: ¿Qué estoy haciendo?, ¿con quién o quiénes estoy?, ¿cómo me siento? Y ¿qué aprendí en la escuela y en mi día a día? Solo 9 de 13 mujeres y 12 de 15 hombres entregaron la descripción de sus actividades diarias, cabe mencionar que, 7 estudiantes además tuvieron una entrevista de manera verbal.

La edad del estudiantado de primer y segundo año osciló entre 11 y 13 años, todos y todas recibieron clases en un mismo salón de la TS, ellos y ellas entregaron en hojas de libreta con su puño y letra las actividades que realizaban en su casa, la escuela y en el trabajo (según el caso); en cambio, el alumnado de tercer grado fue entrevistado personalmente acerca de su vida en general, sin embargo, faltaron 2 alumnas. Los resultados se exponen a continuación:

Todo el alumnado comentó que el lugar donde se desenvuelven es en la comunidad de la que provienen (Los Ángeles, Tres Cruces y San Isidro), la TS y sus casas. Las y los jóvenes realizan diversas actividades después de la escuela, muchos chicos se dedican a trabajar por las tardes después de las labores académicas, sin embargo, las y los alumnos no consideran que las actividades fuera de la escuela les generen aprendizajes, es decir, experiencias que pudieran servirles para su futuro.

El estudiantado del plantel tiene una fuerte relación con su familia, ya sea con abuelos, abuelas, padre, madre, hermanos, hermanas, tíos, tías, primos y primas; pues mencionan en sus diarios y en las entrevistas la estrecha conexión con cada pariente, también las costumbres y las reuniones con respecto a su religión como el

rosario a la virgen de Guadalupe y las reliquias que ofrecen en su comunidad en favor de los que han migrado, son parte importante de su vida. Gracias a esas relaciones tan apegadas, las expectativas de salir de su comunidad para buscar oportunidades para mejorar su calidad de vida, solo se ven reflejadas en la migración a Estados Unidos, en los varones, las jóvenes se identifican con el rol que su madre desempeña porque aseguraron que desean ser como ella y empiezan a tener descendientes a temprana edad, a pesar de que es, según sus progenitoras, lo que quieren evitarles, el estudio ha pasado a segundo término.

Es importante señalar que, no hay diferencia entre los desertores y los que sí culminan la secundaria, pues al egresar se dedican a lo mismo, recolectar chatarra, al campo o emigrar a Estados Unidos. En cambio, en las mujeres sí hay diferencias notables, quienes terminan su secundaria tienden a esperar un poco más para casarse y para tener hijos (Bañuelos, 2020)., en cambio, algunas alumnas que egresaron de la TS “Benito Juárez” buscaron ingresos como empleadas de mostrador en Fresnillo. Hace falta que, las mujeres con tantas desventajas sociales, como las de la comunidad Los Ángeles, “se auto contemplan y se vean como agentes de cambio” (Villaneda, 2020). Es importante que sean conscientes de la importancia que tiene su formación académica.

La consecuencia más inmediata, por el estilo de vida de los adolescentes, es que, terminan desempeñando un oficio igual al de su padre, con un bajo salario y condiciones precarias o terminan emigrando a Estados Unidos (varones) y cabe mencionar que algunos encuestados se quejaron de las jornadas largas o del mal pago. En cambio, para las mujeres es el quedarse en casa esperando un esposo.



Cabe mencionar que, las familias sufren la ausencia de quienes han migrado al extranjero, pues han permanecido bastantes años sin verse, así como las carencias económicas de quienes decidieron quedarse para trabajar con bajos salarios y pocas oportunidades para salir adelante. Un hombre y una mujer, ambos egresados en el 2018, continúan con sus estudios en el CBTis 1, en Fresnillo, gracias a que sus padres emigraron hace mucho tiempo a Estados Unidos y envían el recurso económico necesario para que sigan estudiando. Las y los jóvenes con mejores condiciones socioeconómicas tienen la oportunidad de atrasar su emancipación familiar, teniendo más tiempo para prepararse académicamente (Coubes, Solís & Zavala, 2017).

Asimismo, las consecuencias inmediatas para la escuela “Benito Juárez” es que se retira el recurso docente por falta de estudiantes, la Directora considera que los apoyos económicos otorgados para que cada estudiante continúe con su formación ayudan en cierta medida para retener a las y los jóvenes en la escuela, pero no para que mejoren su aprovechamiento; dichos apoyos se otorgan a personas con bajos recursos económicos, no para estudiantes con un buen promedio, lo cual resulta injusto (Ver anexo G). El desempeño académico de las desertoras era bueno, pero no contaban con el recurso ni con la motivación y, era bajo en los varones que abandonaron, por no cumplir con tareas y trabajos, “no tenían interés” (Bañuelos, 2020).

El desempeño del estudiantado es importante, ya que facilita o dificulta el trabajo docente y en gran parte, tiene que ver con la atención otorgada por la familia a cada alumno o alumna. Para conocer más a profundidad, a la Directora de la TS, quien ya tiene más de 18 años laborando en la escuela, se le preguntó cómo

consideraba el desempeño de cada alumno y alumna; sus respuestas se muestran en la siguiente tabla:

*Tabla 24. Percepción que la Directora de la TS “Benito Juárez” tiene del alumnado, con respecto a su desempeño académico.*

<b>ESTUDIANTES</b>	<b>PERCEPCIÓN</b>
<b>De la comunidad Los Ángeles</b>	“Son listos y listas, pero son muy flojos, no tienen interés en el estudio ni expectativas de superación. Las madres y padres de familia son iguales, no les interesa que sus hijos e hijas continúen estudiando”.
<b>De la comunidad de Las Cruces</b>	“Cumplen con trabajos y tareas, pero tampoco tienen la ambición de seguir estudiando. Las madres han argumentado que no tienen recursos económicos”.
<b>De la comunidad San Isidro</b>	“Son las y los estudiantes más cumplidos, cada año su nivel de aprovechamiento es el más alto, tienen mayor apoyo por parte de su familia, pero al egresar entran al mercado laboral”.

FUENTE: Elaboración propia a partir de (Bañuelos, 2020).

Puede verse que el apoyo familiar es de gran peso para desempeñarse de mejor manera y salir adelante, en el caso de los alumnos de la comunidad de San Isidro se les exigen buenos resultados en la escuela y no se les permite desertar. Cabe mencionar que en esta comunidad (San Isidro) existe una modalidad de formación de nivel secundaria por parte del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE),<sup>37</sup> el cual es dirigido por un Líder para la Educación Comunitaria (LEC),

<sup>37</sup> La Educación Comunitaria que ofrece el CONAFE se enfoca a atender las necesidades de aprendizaje de los habitantes de las comunidades rurales y consolidar espacios educativos como centros de aprendizaje que impulsan el desarrollo comunitario. Para el buen desempeño de la labor educativa del LEC, el CONAFE proporciona material didáctico, equipamiento personal, capacitación y asesoría técnico-pedagógica permanente, liberación del servicio social educativo en caso de estar cursando el nivel medio superior o superior, liberación de la cartilla del servicio militar, en el caso de los varones y un apoyo económico mensual durante la prestación del servicio social, mientras que

es decir, jóvenes que egresaron de secundaria, bachillerato o nivel superior, pero sin formación como docentes, que acceden a una beca.

Las madres de familia de dicha comunidad no optan por ese servicio, debido a que existe un solo libro para los 3 años de secundaria, tienen un grupo multigrado y para las clases se trabaja tres semanas y descansan una (Bañuelos, 2020). La Directora de la TS afirma que las y los estudiantes provenientes del CONAFE vienen bien preparados, porque se les fomenta mucho la lectura y la escritura, además de que usan el teléfono celular para algunas clases, pero no se ven diferencias académicas entre jóvenes de primero, segundo y tercer grado. Pudiera ser ésta la razón de que las madres opten por el servicio de la TS "Benito Juárez".

Desgraciadamente, los patrones de conducta y la forma de vida de los propios padres y madres moldean, lo que será a futuro, el modo de ser y de mantenerse, tanto de jóvenes que egresan de la TS, como de quienes decidieron desertar, sin poder evitar la misma suerte con que corrieron sus progenitores/as, a pesar de haber vivido siempre con desventajas sociales, éstas se reproducen y perduran en las comunidades de las que proviene la comunidad escolar.

La deserción escolar en México es una realidad fuerte, que pareciera no tener fin, en algunas zonas es más frecuente y las causas de la misma son distintas dependiendo del lugar, de los recursos económicos, de la cultura y de la poca o nula existencia de centros educativos con condiciones suficientes para llevar a cabo una educación de calidad.

---

la comunidad les ofrece la alimentación y el hospedaje ([www.gob.mx/conafe/articulos/tu-puedes-ser-su-heroe?idiom=es](http://www.gob.mx/conafe/articulos/tu-puedes-ser-su-heroe?idiom=es)).

La tasa de abandono nacional en hombres es de 6.3 puntos porcentuales, en mujeres es de 4.3, dando un total de 5.3. El estado de Zacatecas está por encima de la media nacional con 7.7 (hombres), 5.2 (mujeres) y 6.4, respectivamente. Desgraciadamente no se cuenta con datos que den información acerca de las personas que retoman sus estudios más adelante.

En Zacatecas el 76.6% de las escuelas de nivel secundaria pertenecen a la modalidad de TS y, casi la mitad (48.2%) son unitarias, lo que significa que una sola persona atiende un grupo multigrado y las funciones directivas en 429 centros educativos. El índice de deserción de nivel secundaria en el estado, según la SEDUZAC, ha disminuido desde el año 2014, de 6.7 puntos porcentuales a 6.2 en el año 2018. Sin embargo, el estado ocupa un lugar entre las 7 entidades federativas con más abandonos y las condiciones de las escuelas no son las mejores, en especial las ubicadas en zonas rurales o zonas urbanas marginadas, como las Telesecundarias.

La deserción escolar en la escuela “Benito Juárez” durante el ciclo escolar 2018-2019, fue de casi 40% y los factores que la provocaron tuvieron que ver con la economía, con la migración, con la infraestructura y con los materiales didácticos con que cuentan las aulas, pero principalmente tiene que ver con factores culturales como los roles con enfoque de género que existen y que, son muy marcados en la comunidad de Los Ángeles. La deserción es más común en varones con un 44% de abandonos desde que la TS comenzó a funcionar, mientras que, sólo el 22% de las mujeres que ingresan, desertan. Se gradúan más mujeres (79%) que hombres (57%), pero después de la secundaria la mayoría ya no continúa estudiando.

Las causas son diversas, entre ellas es que, la mayoría de las madres y padres de familia no tienen estudios, por eso les da lo mismo si sus hijos e hijas continúan o no, siendo perjudicial, porque es básico que se preparen para enfrentar los retos de encontrar un buen trabajo. La mayoría de las personas que desertan, terminan repitiendo la forma de vida de sus progenitores, en el caso de los varones, terminan laborando en oficios con bajos ingresos y largas horas, en el caso de las mujeres, ser amas de casa y dedicarse al cuidado de las y los hijos parecieran ser las únicas opciones, porque no conocen otra forma de vida. Las mujeres de la ruralidad “no tienen idea de cuáles son sus derechos, viven en la marginación, hace falta desarticular los estereotipos e introyecciones sexistas” (Villaneda, 2020).

Si bien, en un principio, la migración a Estados Unidos pinta como una esperanza para mejorar la economía y las oportunidades de una vida deseable, lo cierto es que, alejarse de su familia y trabajar durante mucho tiempo lejos de su lugar de origen, trae consigo consecuencias en niveles más profundos de cada persona. Algunos ya no regresan.

Los jóvenes, en su mayoría, acompañan a sus padres o abuelos para trabajar después de la escuela, algunos en el campo, esto por cuestiones de género, por esto, “existe una relación directa entre el abandono escolar y el ingreso al trabajo conforme los jóvenes crecen, sobre todo en los varones” (Garabito, 2018, p. 95). Los alumnos no muestran interés en mejorar académicamente y sus padres no presionan para que continúen estudiando, inician a trabajar por las tardes.

## CONCLUSIONES

La educación en México no es igual para todas las personas, aumenta las diferencias culturales, económicas y sociales. En las comunidades rurales no solo se encuentran las personas más desfavorecidas, sino que también, crecen y se reproducen las faltas de oportunidades porque no existen medios que propicien un buen desarrollo ni crecimiento académico, en comparación con zonas urbanas la desigualdad es evidente.

La educación debe ser de calidad, pero en México las condiciones de la población son de disparidad entre las aulas, sus docentes y el alumnado, esto lo único que provoca es acrecentar la injusticia de ver cómo solo algunas personas logran avanzar más en su trayectoria escolar, esto sin tener asegurado nada. Desgraciadamente, la inversión en tiempo, esfuerzo y dinero que se hace para avanzar académicamente no significa, para muchas personas, una garantía de mejorar sus condiciones de vida.

Desde la puesta en marcha de la modalidad de Telesecundaria en el país, para aumentar la cobertura, hasta la supuesta optimización de infraestructura en muchas escuelas y la implementación de programas creados con el fin de dar apoyo a las personas que viven en situación de vulnerabilidad, en México parece existir solo la intención de hacer creer a las y los ciudadanos que en materia de educación hay mejoras en distintas escalas, sin embargo, la realidad es que las aulas educativas siguen careciendo de servicios básicos y seguimos ocupando los últimos lugares en evaluaciones educativas internacionales y, por lo que puede verse, estamos muy lejos de mejorar.

Las Telesecundarias en el país atienden casi a la mitad de la población y ésta se encuentra en situación de vulnerabilidad no solo por la zona donde se encuentra, sino por su marginalidad, por su pobreza, no cuentan con la infraestructura ni el personal docente necesario ni capacitado para llevar a cabo una formación de calidad que, pueda asegurar al estudiantado el desarrollo óptimo de sus habilidades (INEE, 2016).

En distintos niveles, desde la familia, como primera escuela de formación, la institución educativa y sus carencias, la comunidad donde las y los alumnos se desenvuelven después de sus estudios y las autoridades educativas correspondientes han actuado como promotores de desinterés, incapaces de frenar las que serán causas de desempleo, falta de oportunidades, delincuencia y atraso económico y educativo para todo el país. Cuéllar (2018), brinda una perspectiva clara acerca de las consecuencias en diversos ámbitos que trae consigo la deserción escolar, provocando daños colaterales de magnitudes distintas para la sociedad.

La deserción provoca que las aulas se vayan quedando con menos estudiantes conforme pasa el tiempo y, al no llevarse a cabo actividades que la detengan, ya sea por falta de personal capacitado, por el desinterés de parte de familiares del estudiantado o por la ausencia de apoyos que estimulen el interés de continuar estudiando, las consecuencias de una decisión tan importante empiezan a presentarse en diferentes niveles: personal, familiar y social.

Desgraciadamente las cifras reconocidas en documentos oficiales de la SEP, tienden a no mostrar la realidad, ya que, en algunas ocasiones no se informa de los abandonos ocurridos durante los ciclos escolares, porque pudiera significar en

algunas escuelas, entre ellas las Telesecundarias por tratarse de una modalidad que no fue diseñada para trabajar con grupos multigrado, retirar el apoyo docente que se necesita para poder atender a diferentes grupos de distinto grado, por no contar con el suficiente personal o por la falta de capacitación de muchos y muchas docentes. Todo esto repercute en la información que la SEDUZAC recibe de sus reportes.

Por otro lado, se perpetúan y repiten las formas de vida, en las distintas comunidades, en especial las rurales, un ejemplo son las personas con estudios incompletos se desempeñan en sectores laborales donde las condiciones laborales, además de tener extensos horarios de trabajo, no cuentan con seguridad social, ni médica. Los salarios no son suficientes para sostener a sus familias lo que termina provocando en los varones el interés por migrar a Estados Unidos con riesgos potenciales y la desafortunada repercusión de tener que dejar su lugar de origen, sin saber si sus condiciones de vida mejorarán.

A todo esto, se suma la desventaja de ser mujer y vivir en comunidades rurales, primero por el papel que se espera que cumpla, aunado a los estereotipos de género que prevalecen y, segundo, por la falta de apoyo por parte de familiares para que se puedan desarrollar como personas económicamente activas e independientes, ya que el depender de sus esposos ha provocado su falta de libertad y crecimiento. Peor aún, no cuentan con las herramientas para evitar que sus descendientes reproduzcan las mismas formas de vida que hasta ahora se han impuesto para los hombres y para las mujeres.

Las consecuencias derivadas de lo mencionado se presentan a corto, mediano y largo plazo, afectando no solo a nivel personal, sino también a nivel



escolar, social y nacional, en el sentido de que se merman las oportunidades de crecimiento para toda la población, generando condiciones de trabajo y de vida poco dignas. Los padres y las madres son actores importantes en el desarrollo sano de sus descendientes, son ellos y ellas quienes deben asegurarse de que sus hijos e hijas tengan satisfechas sus necesidades y sus oportunidades para salir delante de manera digna. Debe existir un ejemplo de superación personal, académica y laboral con hechos, así sería más viable instruir y convencer a la juventud para que logren un mejor futuro basado en prácticas de respeto hacia las demás personas.

Una formación familiar y escolar adecuada facilita guiar y apoyar con el ejemplo a futuras generaciones para su propio crecimiento y desarrollo. Por ello, las y los tutores deben servir como medios de apoyo y contención para que la juventud tenga acceso a mejores ejemplos de vida y educación de calidad. Además, tal como afirmó Calixto (2015), el papel de los y las docentes es primordial para comenzar con dinámicas distintas que permitan un verdadero cambio en relación con el ambiente y la comunidad en sí.

La participación de la ciudadanía para lograr cambios significativos favorables para todos y todas es primordial, en especial para las generaciones que han sido educadas bajo el manto de la injusticia. Por ello es importante el acceso a la educación y a la información requerida para salir adelante en condiciones dignas de vida.

## Referencias bibliográficas

- Abraham, M. & Lavín, S. (2008). La deserción escolar: un desafío pedagógico y social. *Revista de pedagogía crítica*, Paulo Freire, Núm. 6, pp. 147-168. Recuperado el 16 de agosto de 2018 de <http://revistas.academia.cl/index.php/pfr/article/view/485/624>
- Acevedo, D., Torres, J., & Jiménez, M. (2015). Factores Asociados a la Repetición de Cursos y Retraso en la Graduación en Programas de Ingeniería de la Universidad de Cartagena, en Colombia. *Formación universitaria*, Vol. 8, Núm. 2, p. 35-42. doi: [org/10.4067/S0718-50062015000200006](https://doi.org/10.4067/S0718-50062015000200006)
- Aguilar, M. (2016, agosto, 8). *La deserción escolar en el nivel básico secundaria*. Recuperado de: <https://www.monografias.com/trabajos109/desercion-escolar-nivel-basico-secundaria/desercion-escolar-nivel-basico-secundaria.shtml> (13, agosto, 2018).
- Altamirano, F. (2016). *Factores potenciales de riesgo que coadyuvan la deserción en la escuela Telesecundaria*. (Tesis de Maestría). Pachuca de Soto, Hidalgo: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Recuperado de: <http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/bitstream/handle/231104/2063/Factores%20potenciales%20de%20riesgo%20telesecundaria.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bañuelos, R. (2018, agosto 30). Entrevista a Rosa Bañuelos Román. Brenda Solís Murillo, en persona. Comunidad Los Ángeles, Fresnillo, Zacatecas.
- Bañuelos, R. (2019, abril 11). Segunda entrevista a Rosa Bañuelos Román. Brenda Solís Murillo, en persona. Comunidad Los Ángeles, Fresnillo, Zacatecas.
- Bañuelos, R. (2020, marzo 12). Entrevista. Brenda Solís Murillo (en persona). Telesecundaria “Benito Juárez”, Los Ángeles, Fresnillo.
- Bejarano, C., Martínez, M. & Moposa, E. (2019). Importancia del Departamento de Recursos Humanos en el Instituto Educativo de Zacatecas (México). Máster en Dirección de Recursos Humanos. Madrid: EAE Business School. Recuperado de: <http://eae.xebook.es/xmlui/bitstream/handle/123456789/1807/181025801%20-%20Grupo%204.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Briano, L. (2014). *La deserción escolar en Villa Hidalgo, Zacatecas, en el nivel de secundaria 2000-2014*. (Tesis de Licenciatura). Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Calixto, R. & Rebollar, A. (2008). La Telesecundaria, ante la sociedad del conocimiento. *Revista Iberoamericana de Educación*. Núm. 44, Vol. 7, pp. 1-

11. Recuperado el 14 de febrero de 2019 de:  
<http://recursosdescargables.pbworks.com/f/Flores.pdf>
- Cano, A. & Bustamante A. (2017). Telesecundarias de contexto indígena y la formación inicial de sus docentes. *Sinéctica. Revista electrónica de educación*. Núm. 49 Guadalajara: Universidad Jesuita de Guadalajara. Recuperado el 12 de febrero de 2019 de:  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n49/2007-7033-sine-49-00003.pdf>.
- Carrillo, J. (2019, abril 11). Entrevista a Jennifer Carrillo Fernández. Brenda Solís Murillo, en persona. Comunidad Los Ángeles, Fresnillo, Zacatecas.
- Carrillo, L. (2019, abril 11). Entrevista a Luis Ángel Carrillo Ambriz. Brenda Solís Murillo, en persona. Comunidad Los Ángeles, Fresnillo, Zacatecas.
- Castañeda, A. (2020). Deportan a casi 6 mil zacatecanos en 2019. *NTR Periodismo crítico*. Recuperado el 14 de febrero de 2020 de:  
(<http://ntrzacatecas.com/temas/migrantes/>)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (1996). *Rol estratégico de la educación media para el bienestar y la equidad*. Documento preparado para la séptima Conferencia regional de ministros de Educación de América Latina y el Caribe, División de desarrollo social de la CEPAL, Jamaica. Recuperado el 12 de marzo de 2019 de:  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/19578/S9640343\\_es.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/19578/S9640343_es.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), (2018). Estudio diagnóstico del derecho a la educación. Recuperado el 27 de febrero de 2019 de:  
[https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos\\_Sociales/Estudio\\_Diag\\_Edu\\_2018.pdf](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos_Sociales/Estudio_Diag_Edu_2018.pdf)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (5 de agosto de 2019). *10 años de medición de pobreza en México, avances y retos en política social*. Dirección de Información y Comunicación Social. Comunicado de prensa Núm. 10. Recuperado el 11 de septiembre de 2019 de:  
[https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2019/COMUNICADO\\_10\\_MEDICION\\_POBREZA\\_2008\\_2018.pdf](https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2019/COMUNICADO_10_MEDICION_POBREZA_2008_2018.pdf)
- Cuéllar, D. (2018). Políticas y programas para abatir el abandono escolar en educación media superior. Análisis del caso mexicano. En Estrada, M. (Coord.) *Abandono escolar en la educación media superior de México, políticas, actores y análisis de casos*, (pp. 26-64). Universidad de Guanajuato: México.

- D'Aloisio, F. (2015). Escuela secundaria como formación personal para la vida ulterior: Dignidad, éxito y ciudadanía. Un análisis comparativo de significaciones juveniles situadas en condiciones disímiles de vida y escolaridad. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 20, Núm. 67, pp. 1131-1155. Recuperado el 19 de agosto de 2018 de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v20n67/v20n67a6.pdf>
- Delgado, D. (2018). *Desajuste educativo en un Mercado laboral segmentado*. (Tesis de Doctorado). Iztapalapa: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Recuperado de: C:\Users\windows10\Downloads\scholar (1).ris
- Delgado, G. (2011). Condiciones escolares asociadas a la deserción en educación secundaria. Análisis a partir de dos casos en México. *Revista de Ciencias Sociales Aplicadas*, Vol. 1, Núm. 2, pp. 89-111. Recuperado el 22 de agosto de 2018 de <file:///C:/Users/windows10/Downloads/Dialnet-CondicionesEscolaresAsociadasALaDesercionEnEducaci-3876298.pdf>
- Delgado, G. (2017). Construcción social del género. En Delgado (Coord.) *Construir caminos para la igualdad: educar sin violencias*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, (pp. 9-61).
- Eicher, V., C. Staerklé & A. Clémence, (2014). I want to quit education: A longitudinal study of stress and optimism as predictors of school dropout intention, *Journal of Adolescence*, Núm. 37, Vol. 7, p. 1021–1030. doi: 10.1016/j.adolescence.2014.07.007
- Espínola, V. & Claro, J. (2010). Estrategias de prevención de la deserción en la educación secundaria. *Revista de Educación*, número extraordinario, pp. 257-280. Recuperado de: <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/1200>
- Fernández, A. (2019, abril 11). Entrevista a Álvaro Fernández Medrano. Brenda Solís Murillo, en persona. Comunidad Los Ángeles, Fresnillo, Zacatecas.
- Fernández, E. (2018). La migración contemporánea México- Estados Unidos vista desde conceptos micro analíticos: Reflexiones a partir de un estudio de caso en Michoacán. CIMEXUS. Vol. 8, Núm. 1, pp. 53-74. Recuperado de: [file:///C:/Users/windows10/Downloads/268-915-1-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/windows10/Downloads/268-915-1-PB%20(1).pdf)
- Fernández, P. (2019, abril 11). Entrevista a Perla Guadalupe Fernández Medrano. Brenda Solís Murillo, en persona. Comunidad Los Ángeles, Fresnillo, Zacatecas.
- Flores, E. (2016). La pobreza como factor de deserción escolar, el caso del Sistema Semiescolarizado Programa III de la UAZ 2012-2016. (Tesis de maestría). Universidad Autónoma de Zacatecas: Zacatecas.

- Fuenzalida, V. (2001). Por una televisión pública para América Latina, pp. 137- 176. En Rincón, O. (2001), *Televisión Pública, del consumidor al ciudadano*, (pp. 137-176). Bogotá: Convenio Andrés Bello. Recuperado el 28 de marzo de 2019 de: [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=coXrbdkTU5QC&oi=fnd&pg=PA137&dq=telescuela+Italia&ots=eHiK9TIRsH&sig=56OTKvv\\_AcafmkXaELI4aET9OUE#v=onepage&q=telescuela%20Italia&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=coXrbdkTU5QC&oi=fnd&pg=PA137&dq=telescuela+Italia&ots=eHiK9TIRsH&sig=56OTKvv_AcafmkXaELI4aET9OUE#v=onepage&q=telescuela%20Italia&f=false)
- Garabito, G. (2018). Trabajo y juventudes universitarias en México. Tendencias y complejidades. En Bautista, A., Canales, M., Corica, A., Corrochano, M., Freytes, A., Garabito, G., Ghiardo, F., Miranda, A., Mora, M., Pérez, J., Ribeiro, E., Sanchez-Soto, G., Solstad, J., de Souza, L. & Tolgensbakk, I. (2018). *Entre la educación y el trabajo: la construcción cotidiana de las desigualdades juveniles en América Latina* (1a ed.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-987-722-321-7. Recuperado de: [file:///C:/Users/windows10/Downloads/Entre\\_la\\_educacion\\_y\\_el\\_trabajo\\_la\\_const.pdf](file:///C:/Users/windows10/Downloads/Entre_la_educacion_y_el_trabajo_la_const.pdf)
- Gibbs, B. & T. Heaton, (2014). Dropout from primary to secondary school in Mexico: A life course perspective. *International Journal of Educational Development*, Vol. 36, Núm.1, p.6371. doi:10.1016/j.ijedudev.2013.11.005
- Gómez M. & Reyes, M. (2018). La Constitución de 1917: la mujer y su aportación al desarrollo rural sustentable. México: Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria. Cámara de Diputados LXIII Legislatura.
- González, M., Moreno, M. & Escobar, I. (2016). Empleo e intercambio social en México. *Perfiles Latinoamericanos*. Vol. 24, Núm. 47, pp. 225-258. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v24n47/v24n47a10.pdf>
- Gutiérrez, N. (2016). Deconstrucción de asimetrías de género: una asignatura pendiente en la educación contemporánea, en González, A. & Gutiérrez, N. (2016), coords. *Problemáticas contemporáneas de la educación en México*. De la complejidad a Ayotzinapa, Zacatecas. Universidad Autónoma de Zacatecas: Zacatecas.
- Hernández, J. (2006). *El caso de los maestros de primaria en México*. México: Plaza y Valdez.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). (2015). *Cifras básicas por entidad federativa. Educación básica y media superior*. México: Gobierno Federal. Recuperado de [http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Panorama\\_educativo/2006/Partes/panorama200605.pdf](http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Panorama_educativo/2006/Partes/panorama200605.pdf)

- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). (2016). Panorama educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2016. Educación básica y media superior. Recuperado de: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/B/115/P1B115.pdf>, el día 5 de febrero de 2019.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). (2018a). Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Panorama educativo de México. Educación Básica y Media Superior. Recuperado el 1 de febrero de 2020 de: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P1B117.pdf>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). (2018b). Planea: una nueva generación de pruebas. ¿Cómo y cuándo se evalúa? Recuperado de: [https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/Planea\\_2.pdf](https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/Planea_2.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), (2016). *Conociendo Zacatecas*. Zacatecas: INEGI. Recuperado el 24 de agosto de 2018 de: [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/conociendo/702825217877.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/conociendo/702825217877.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. (INEGI). (2017). Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER). Recuperado de: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/eder/2017/doc/eder2017\\_resultados\\_completa.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/eder/2017/doc/eder2017_resultados_completa.pdf)
- Lozano, A. & Olivier, G. (2017). Juventud y educación. Una relación precaria. México: Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de: [file:///C:/Users/windows10/Downloads/JUVENTUD\\_Y\\_EDUCACION.pdf](file:///C:/Users/windows10/Downloads/JUVENTUD_Y_EDUCACION.pdf)
- Mantilla, D. (2018). El impacto de la educación telesecundaria en México y su relación con la educación intercultural: el caso de la telesecundaria Tetsijtsilin en la Sierra Norte de Puebla. *Revista de Ciencias Sociales*. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Núm. 44, pp. 164-180. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Recuperado el 30 de enero de 2019 de <http://www.scielo.org.mx/pdf/tla/v12n44/1870-6916-tla-12-44-164.pdf>
- Martínez, A. (2009). La educación en América Latina: un horizonte complejo. *Revista Iberoamericana de Educación*. Núm. 49, pp. 163-179. Recuperado el 29 de marzo de 2019 de: [https://www.researchgate.net/profile/Alberto\\_Martinez\\_Boom/publication/28272415\\_La\\_educacion\\_en\\_America\\_Latina\\_un\\_horizonte\\_complejo/links/0f317537a4b103722a000000/La-educacion-en-America-Latina-un-horizonte-complejo.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Alberto_Martinez_Boom/publication/28272415_La_educacion_en_America_Latina_un_horizonte_complejo/links/0f317537a4b103722a000000/La-educacion-en-America-Latina-un-horizonte-complejo.pdf)
- Maya, S. & Huerta, A. (2019). La infraestructura educativa en nivel básico y la política de gasto del gobierno federal 2013-2018. *Pluralidad y Consenso*, Vol.

8, Núm. 38, pp. 98-109. Recuperado el 17 de junio de 2019 de: <file:///C:/Users/windows10/Downloads/563-1315-2-PB.pdf>

Miranda, F. (2018). Infraestructura escolar en México: brechas traslapadas, esfuerzos y límites de la política pública. *Perfiles Educativos*, Vol. 11, Núm. 161, págs. 32-50. Recuperado de: [http://perfileseducativos.unam.mx/iisue\\_pe/index.php/perfiles/article/view/58564/52016](http://perfileseducativos.unam.mx/iisue_pe/index.php/perfiles/article/view/58564/52016)

Medrano, C. (2019, abril 11). Entrevista a Cristina Medrano Cordero. Brenda Solís Murillo, en persona. Comunidad Los Ángeles, Fresnillo, Zacatecas.

Medrano, D. (2019, abril 11). Entrevista a Deisy Yuliana Medrano Ávila. Brenda Solís Murillo, en persona. Comunidad Los Ángeles, Fresnillo, Zacatecas.

Medrano, E. (2019, abril 11). Entrevista a Esmeralda Medrano Hernández. Brenda Solís Murillo, en persona. Comunidad Los Ángeles, Fresnillo, Zacatecas.

Medrano, L. (2019, abril 11). Entrevista a Leslie Medrano Cordero. Brenda Solís Murillo, en persona. Comunidad Los Ángeles, Fresnillo, Zacatecas.

Medrano, P. (2019, abril 11). Entrevista a Perla Yazmin Medrano Cortez. Brenda Solís Murillo, en persona. Comunidad Los Ángeles, Fresnillo, Zacatecas.

Mora, M. y De Oliveira, O. (2012). Las vicisitudes de la inclusión laboral en los albores del siglo XXI: trayectorias ocupacionales y desigualdades sociales entre jóvenes profesionistas mexicanos. *Estudios Sociológicos*, Vol. 30, Núm. 88, p. 3-43. Recuperado de: [file:///C:/Users/windows10/Downloads/art%C3%ADculo\\_redalyc\\_59826851001.pdf](file:///C:/Users/windows10/Downloads/art%C3%ADculo_redalyc_59826851001.pdf)

Morales, J. (2018). *Evaluación del liderazgo y las funciones directivas en las escuelas telesecundarias del estado de tabasco. Actores sociales, prácticas y políticas educativas*. (Tesis de Doctorado). Tabasco: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Recuperado de: <http://148.236.18.55/bitstream/20.500.12107/3105/3/1-8-Tesis%20Morales%20Avalos%20%28Gen%202015-2018%29.pdf>

Naciones Unidas (2018), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.

Padilla, A. (2016). Fox impulsó mayor informalidad con la vacilada de apoyar “changarros”: analistas. *Sinembargo.mx, periodismo digital con rigor*. Recuperado el 28 de febrero de 2020 de: <https://www.sinembargo.mx/06-05-2016/1655984>

- Palacios, J. (1978). *La cuestión escolar, críticas y alternativas*. (6 ed.). España: LAIA
- Plancarte, Y. (2019, abril 9). Entrevista a Yair Plancarte Martínez. Brenda Solís Murillo, en persona. Departamento de educación estatal de Telesecundaria, SEP, Zacatecas.
- Rangel, B. (2019, abril 11). Entrevista a Beatriz Rangel Arellano. Brenda Solís Murillo, en persona. Comunidad Los Ángeles, Fresnillo, Zacatecas.
- Reyes, A. (2014). Adolescencias rurales, telesecundarias y experiencias estudiantiles. *Argumentos*. Vol.27, n.74, pp.75-93. Recuperado el 14 de octubre de 2019 de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v27n74/v27n74a4.pdf>
- Rivera, M. (2017). Factores económicos que influyen en la deserción escolar en el nivel secundaria, de la educación básica nacional (2006-2012). (Tesis de Licenciatura). Universidad Autónoma de Zacatecas: Zacatecas.
- Rocha, T. (2017). La socialización de género en el entorno familiar: un espacio crucial para generar cambios y promover la igualdad de género. En Delgado (Coord.) *Construir caminos para la igualdad: educar sin violencias*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, (pp. 61-105).
- Rodríguez, M. (2019, abril 11). Entrevista a Maritza Rodríguez Chairez. Brenda Solís Murillo, en persona. Comunidad Los Ángeles, Fresnillo, Zacatecas.
- Román, M. (2013). Factores asociados al abandono y la deserción escolar en América Latina: una mirada en conjunto. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Vol. II, Núm. 2, pp. 33-59. Recuperada de: <https://www.redalyc.org/pdf/551/55127024002.pdf>
- Romo, P., Salcedo, P., Fomina, A., Sandoval, M., Zumaya, N., Cortazar, L., Reyes, P., Díaz, J. & Jiménez, A. (2018). Prevalencia de desesperanza y Factores sociodemográficos de migrantes mexicanos repatriados. *Enfermería Universitaria*, Vol. 15, Núm. 1, pp. 55-62. Recuperado el 25 de noviembre de 2019 de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/eu/v15n1/2395-8421-eu-15-01-55.pdf>
- Salas, A. & Anatolievna, E. (2011). *Práctica de la enseñanza en Telesecundaria. Un estudio en el estado de Zacatecas*. México: Taberna Librería Editores.
- Santos, A. (2001). Oportunidades educativas en Telesecundaria y factores que las condicionan. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. Vol. 31, Núm. 3, pp. 11-52. Recuperado el 26 de enero de 2019 de: <https://www.redalyc.org/html/270/27031302/>
- Santos, A. & Carvajal, E. (2001). Operación de la Telesecundaria en zonas rurales marginadas de México. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*.



Vol. 31, Núm. 2, pp. 69-96. Distrito Federal, México. Recuperado el 29 de enero de 2019 de <https://www.redalyc.org/html/270/27031204/>

Saraví, A. 2009 Transiciones vulnerables. Juventud, desigualdad y exclusión en México. Publicaciones de la Casa Chata, México: CIESAS.

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). (2013). Catálogo de localidades. Recuperado el 6 de febrero de 2019 de: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?buscar=1&tipo=nombre&campo=loc&valor=los%20angeles>

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2010). La telesecundaria en México: un breve recorrido histórico por sus datos y relatos. Subsecretaría de Educación Básica (SEB). Recuperado el 8 de febrero de 2019 de: <http://www.sepbcs.gob.mx/contenido/documentos/educativo/telesecundarias/Breve%20Historia%20de%20Telesecundaria%20en%20Mexico.pdf>

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2015). Movimiento contra el abandono escolar. Recuperado el 30 de septiembre de 2018 de <https://www.gob.mx/sep/documentos/presentacion-de-tematicas-de-apoyo-movimiento-contra-el-abandono-escolar-sems?state=published>

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2017). Familias Educadoras. Manual para facilitadores. Recuperado el 18 de enero de 2020 de: <https://es.scribd.com/document/403377392/FAMILIAS-EDUCADORAS-completo-pdf>

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2018a). *Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2017-2018*. Recuperado el 31 de enero de 2019 de: [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/flash/index.html](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/flash/index.html)

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2018b). Familias Educadoras. Manual para facilitadores. Cien Lenguajes del Niño, A.C.

Sen, A. (1992). Sobre conceptos y medidas de pobreza. *Comercio exterior*. Vol. 42, Núm. 4. Recuperado de: <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/sobre-conceptos-y-medidas-de-pobreza.pdf>

Serrano, J. (2013). Algunos elementos y factores para el desarrollo económico de Zacatecas. En *La democracia directa como instrumento de participación e inclusión social. Construcción de ciudadanía y tutela judicial efectiva, los grandes retos*. Pp. 28-40. Recuperado el 21 de febrero de 2019 de: [https://www.researchgate.net/profile/Enoc\\_Moran\\_Torres/publication/295855302\\_La\\_democracia\\_directa\\_como\\_instrumento\\_de\\_participacion\\_e\\_inclusion\\_social\\_Construccion\\_de\\_ciudadania\\_y\\_tutela\\_judicial\\_efectiva\\_los\\_grandes\\_retos/links/56ce40b208aeb52500c36ce6/La-democracia-directa-](https://www.researchgate.net/profile/Enoc_Moran_Torres/publication/295855302_La_democracia_directa_como_instrumento_de_participacion_e_inclusion_social_Construccion_de_ciudadania_y_tutela_judicial_efectiva_los_grandes_retos/links/56ce40b208aeb52500c36ce6/La-democracia-directa-)

como-instrumento-de-participacion-e-inclusion-social-Construccion-de-ciudadania-y-tutela-judicial-efectiva-los-grandes-retos.pdf#page=28

- Solís, B. (2019). Encuesta para padres y madres de estudiantes egresados en julio de 2019. Brenda Solís Murillo (en persona). Telesecundaria “Benito Juárez”, Fresnillo, Zacatecas.
- Solís, P. (2018). La transición de la secundaria a la educación media superior en México: el difícil camino a la cobertura universal. *Perfiles educativos*. Vol. 40, Núm. 159, pp. 66-89. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v40n159/0185-2698-peredu-40-159-66.pdf>
- Sosa, M. (2020). La violencia feminicida y su impacto en la vida de las mujeres. Ponencia presentada en el Panel “Violencia de género y posibilidades para la construcción de la equidad social”, Zacatecas, Zacatecas.
- Torres, F. (2013). Reflexiones sobre la reforma de la educación básica en el subsistema de telesecundaria en Zacatecas. En *La democracia directa como instrumento de participación e inclusión social. Construcción de ciudadanía y tutela judicial efectiva, los grandes retos*. Recuperado el 21 de febrero de 2019 de: [https://www.researchgate.net/profile/Enoc\\_Moran\\_Torres/publication/295855302\\_La\\_democracia\\_directa\\_como\\_instrumento\\_de\\_participacion\\_e\\_inclusion\\_social\\_Construccion\\_de\\_ciudadania\\_y\\_tutela\\_judicial\\_efectiva\\_los\\_grandes\\_retos/links/56ce40b208aeb52500c36ce6/La-democracia-directa-como-instrumento-de-participacion-e-inclusion-social-Construccion-de-ciudadania-y-tutela-judicial-efectiva-los-grandes-retos.pdf#page=28](https://www.researchgate.net/profile/Enoc_Moran_Torres/publication/295855302_La_democracia_directa_como_instrumento_de_participacion_e_inclusion_social_Construccion_de_ciudadania_y_tutela_judicial_efectiva_los_grandes_retos/links/56ce40b208aeb52500c36ce6/La-democracia-directa-como-instrumento-de-participacion-e-inclusion-social-Construccion-de-ciudadania-y-tutela-judicial-efectiva-los-grandes-retos.pdf#page=28)
- Torres, J., Acevedo, D. & Gallo, L. (2015). Causas y consecuencias de la deserción y repitencia escolar: una visión general en el contexto latinoamericano. *Cultura, Educación y Sociedad*, Vol. 6, Núm. 2, pp. 157-187. Recuperado de: [https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/904/pdf\\_127](https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/904/pdf_127)
- Tuirán, R. (2000). Migración México Estados Unidos. Tendencia y Futuro. México: Consejo Nacional de Población.
- Vargas, D. & Valadez, A. (2016). Calidad de la escuela, estatus económico y deserción escolar de los adolescentes mexicanos. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v18n1/v18n1a6.pdf>
- Vargas, Y. (2018). Investigación evaluativa sobre la educación pública de secundaria: Los criterios de equidad y permanencia. *Instituto de Investigación en Educación*: Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <http://repositorio.inie.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/34/3/18.09.01%202489.pdf>

- Vargas, E. & Valadez, A. (2016). Calidad de la escuela, estatus económico y deserción escolar de los adolescentes mexicanos. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, Núm. 1, Vol. 18, pp. 82-97. Recuperado el 26 de enero de 2019 de <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/713/1323>
- Villaneda, A. (2020). *Programa para la Capacitación y el Liderazgo IEEZ*. Ponencia presentada en el Panel “Violencia de género y posibilidades para la construcción de la equidad social”, Zacatecas, Zacatecas.
- You Tube (28 de julio de 2011). *¿Cómo se mide la pobreza en México?* Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=LAKfxLsnEyQ>
- YouTube (2019, marzo 25). Manuel Gil Antón: el proyecto de reforma educativa 2019. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=9WM6h166uCs>
- Zemel, E. (2018). Pobreza y desarrollo sostenible. *Revista Vinculando*. Recuperado el 3 de junio de 2019 de: <http://vinculando.org/microblogging/pobreza-y-desarrollo-sostenible.html>



**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**  
**Encuesta para la Telesecundaria "Benito Juárez"**

Las siguientes preguntas van dirigidas a la Directora Rasa Bañuelos Román, quien ha desempeñado la función Directiva, Administrativa y de docente en el plantel de la Telesecundaria "Benito Juárez", ubicada en la comunidad de Los Ángeles, con el objetivo de recolectar datos acerca de las acciones u omisiones ante las deserciones ocurridas durante el transcurso del ciclo escolar 2018-2019.

**Instrucciones: Conteste honestamente las siguientes preguntas.**

1.- Durante el tiempo que ha laborado en la Telesecundaria "Benito Juárez", ¿qué tipo de acciones realizan las autoridades educativas correspondientes para prevenir la deserción en el plantel?

---

---

---

2.- ¿La Telesecundaria "Benito Juárez" recibe becas o apoyos económicos por parte de gobierno?, ¿de qué tipo?, ¿cuánto es el monto?

---

---

---

3.- ¿Cuántas deserciones ocurren aproximadamente cada año en la Telesecundaria "Benito Juárez"?

---

---

---

4.- ¿Cuáles han sido las razones por las que un alumno o alumna deserta?

---

---

---

5.- ¿Es posible darse cuenta cuando un alumno o alumna va a desertar? Explique.

---

---

---

---

6.- ¿Cuál es el proceso que llevan a cabo usted y las y los docentes de la Telesecundaria “Benito Juárez” ante una posible deserción?

---

---

---

7.- ¿Cómo actúan las autoridades educativas correspondientes ante una deserción ocurrida en la Telesecundaria “Benito Juárez”?

---

---

---

8.- ¿Existen consecuencias para la escuela en caso de alguna deserción?

---

---

---

9.- ¿Qué cree usted que haga falta para que todas y todos los estudiantes que ingresan, egresen exitosamente del nivel secundaria?

---

---

---

---

10.- ¿Cómo se involucra a los padres, madres, tutores o tutoras de cada estudiante para prevenir la deserción escolar?

---

---

---

---

## ANEXO B

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS  
*"Francisco García Salinas"*  
Unidad Académica de Docencia Superior



### MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE Encuesta para padres y madres de estudiantes egresados en julio de 2019.

La siguiente encuesta es una forma de obtener datos específicos acerca de la situación educativa o laboral actual de su hijo o hija, para una investigación llevada a cabo por la Lic. Brenda Solís, a través de la Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente.

#### **Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas.**

Nombre (madre o padre): \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Escolaridad: \_\_\_\_\_

1.- Actualmente, ¿a qué se dedica su hijo o hija?

\_\_\_\_\_

2.- En caso de que su hijo o hija se encuentre trabajando, ¿aporta a la economía familiar?, ¿fue decisión de su hijo o hija trabajar?, ¿usted apoyó esta decisión?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3.- En caso de que su hijo o hija se encuentre estudiando, ¿en cuál plantel se encuentra estudiando?, ¿fue decisión de su hijo o hija continuar con sus estudios?, ¿está usted de acuerdo en que estudie?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4.- ¿Sabe usted cuáles son los planes a futuro de su hijo o hija?, ¿Usted está de acuerdo con esos planes a futuro?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## ANEXO C



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS  
*"Francisco García Salinas"*  
Unidad Académica de Docencia Superior



**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**

### **Encuesta para estudiantes que actualmente cursan algún grado en la Telesecundaria "Benito Juárez".**

La siguiente encuesta es una forma de obtener información acerca de la escolaridad y el trabajo de su familia, para una investigación llevada a cabo por la Lic. Brenda Solís, a través de la Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente.

#### **Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas.**

Sexo: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Grado que cursas: \_\_\_\_\_

1.- ¿De cuál comunidad provienes?

\_\_\_\_\_

2.- ¿Cuántas personas viven en tu casa y cuál es el parentesco que tienes con ellos?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3.- ¿Cuál es la escolaridad de tu mamá y tu papá? (Estudios que tienen).

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4.- ¿A qué se dedica tu mamá y a qué se dedica tu papá?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5.- ¿Tienes familiares trabajando fuera de tu comunidad?, ¿dónde trabajan?, ¿a qué se dedican?, ¿aportan dinero a tu casa?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6.- Si actualmente estás trabajando, ¿dónde trabajas?, ¿aportas dinero para los gastos en tu casa?, ¿Cuánto te pagan semanalmente?

---

---

---

7.- ¿Qué opinas acerca de los estudios? ¿Por qué?

---

---

---

8.- ¿Te gusta estudiar? ¿Por qué?

---

---

---

9.- Tu madre, tu padre o familiares, ¿están de acuerdo en que estudies?

---

---

10.- ¿Te gusta asistir a la Telesecundaria “Benito Juárez”? ¿Por qué?

---

---

11.- Si pudieras cambiar algo de la escuela, ¿qué sería?, ¿por qué?

---

---

---

12.- ¿Hay algo que no te guste de las o los maestros que dan clases en la Telesecundaria “Benito Juárez”? ¿por qué?

---

---

---



13.- ¿Cómo te gustaría que fuera el maestro o la maestra que te dará clases este ciclo escolar?

---

---

14.- ¿Qué te gustaría hacer cuando termines tus estudios de secundaria? ¿Por qué?

---

---

---

*¡Gracias por tus respuestas!*



## ANEXO D

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS  
*"Francisco García Salinas"*  
Unidad Académica de Docencia Superior



### MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE ENCUESTA PARA PADRE Y/O MADRE DE FAMILIA

La siguiente encuesta es una forma de obtener datos específicos acerca de su situación económica actual en relación con la formación académica de nivel secundaria de su hijo o hija. Para una investigación llevada a cabo por la Lic. Brenda Solís, quien se encuentra estudiando la Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente.

**Instrucciones: Conteste honestamente las siguientes preguntas.**

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Estado Civil: \_\_\_\_\_

1.- ¿Qué grado cursa actualmente su hijo o hija y cuántos años tiene?

\_\_\_\_\_

2.- ¿Cuántas personas habitan en su vivienda familiar y cuál es su parentesco con cada una de ellas?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3.- ¿A qué se dedica usted actualmente y cuánto es su ingreso económico semanal?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4.- ¿A qué se dedica su pareja actualmente y cuánto es su ingreso económico semanal?

---

---

5.- ¿Tiene familiares trabajando en Estados Unidos?, ¿hace cuánto tiempo emigraron?, ¿cuál es su parentesco con ellos?

---

---

---

6.- ¿Con qué grado de estudios cuenta usted y porqué ya no continuó estudiando?

---

---

---

7.- ¿Con qué grado de estudios cuenta su pareja y porqué ya no continuó estudiando?

---

---

---

8.- Su hijo o hija ¿cuenta con algún apoyo económico por parte de gobierno?, ¿Cuánto es el monto mensual?, ¿en qué utiliza dicho apoyo?

---

---

---

9.- Si su hijo o hija se encuentra actualmente trabajando y estudiando, ¿dónde trabaja? ¿aporta a la economía familiar?, ¿Cuánto es su ingreso económico semanal?

---

---

---

10.- ¿Cree que estudiar es importante? ¿Por qué?

---

---

---

11.- ¿Está de acuerdo en que su hijo o hija estudie o preferiría que trabaje?

---

---

12.- Si su hijo o hija decide abandonar la secundaria durante el ciclo escolar, ¿usted apoyaría su decisión? ¿por qué?

---

---

---

13.- Si su hijo o hija no desea continuar estudiando después de la secundaria, ¿usted apoyaría esa decisión? ¿Por qué?

---

---

14.- Si su hijo o hija desea seguir estudiando, después de la secundaria, ¿usted apoyaría esa decisión? ¿Por qué?

---

---

## ANEXO E. Televisión de la TS “Benito Juárez”.



FUENTE: Propiedad de la autora.

## **ANEXO F. Respuestas del alumnado de 3er grado a la encuesta dirigida.**

Maritza, 15 años: “Yo creo que son importantes porque sirven para prepararte para el futuro, yo quiero estudiar belleza. Mi mamá terminó la secundaria y es ama de casa, mi papá también terminó la secundaria y es empleado en una chilera” (Rodríguez, 2019).

Leslie, 15 años: “Sí, son importantes para salir adelante y ser alguien en la vida, pero yo no quiero seguir estudiando y a mi mamá le da igual. Mi mamá terminó la secundaria escolarizada y es ama de casa, mi papá tiene la primaria trunca y trabaja en la chatarra” (Medrano, 2019).

Jeni, 15 años: “Son importantes porque en todo piden papeles de estudio, yo no seguiré estudiando por hueva, al rato me caso maestra. Mi mamá estudió hasta cuarto de primaria y es ama de casa, mi papá terminó la secundaria abierta y es soldador, es empleado, en vacaciones trabaja en el temporal” (Carrillo, 2019).

Esmeralda, 14 años: “Los estudios sí son importantes para conseguir empleo, pero yo tampoco quiero seguir estudiando porque me da flojera, aunque mi mamá sí quiere que siga estudiando a mi papá le vale. Mi mamá es ama de casa y terminó la secundaria abierta igual que mi papá, él trabaja en la chatarra” (Medrano, 2019).

Perla, 15 años: “Son importantes para tener un mejor trabajo y una vida mejor, yo quiero estudiar belleza. Mi mamá terminó la secundaria abierta y es ama de casa. Mi papá terminó nomás la primaria y es empleado de una hojalatería como soldador” (Fernández, 2019).

Bety, 14 años: “Estudiar me da igual, yo prefiero irme a trabajar a la Hoper” (Rangel, 2019).

Daysi, 14 años: “Mis papás sí quieren que siga estudiando, yo quiero irme a belleza” (Medrano, 2019).

Jazmín, 15 años: “Yo también quiero estudiar belleza, mis papás me dijeron que sí” (Medrano, 2019).

Cristina, 14 años: “Yo saliendo de la secundaria me quiero meter al Conalep” (Medrano, 2019).

Álvaro, 15 años: “Yo saliendo de la secundaria me voy ir a San Isidro a fabricar braseros” (Fernández, 2019).

Luis Ángel, 15 años: “Yo sí creo que es importante estudiar, quiero estudiar en el CONALEP, quiero ser mecánico automotriz” (Carrillo, 2019).



## ANEXO G

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS  
*"Francisco García Salinas"*  
Unidad Académica de Docencia Superior



### MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

#### **ENCUESTA SOBRE PERSONAS DESERTORAS PARA LA DIRECTORA DE LA TS "BENITO JUÁREZ"**

La siguiente encuesta es una forma de obtener datos específicos acerca del impacto que ha tenido la comunidad escolar por la deserción por parte de alumnas y alumnos que interrumpen su trayectoria de formación académica. Para una investigación llevada a cabo por la Lic. Brenda Solís, quien se encuentra estudiando la Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente.

**Instrucciones: Conteste honestamente las siguientes preguntas.**

Nombre: \_\_\_\_\_

Escolaridad: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

1.- ¿Cuál ha sido la causa por la que los varones abandonan la escuela?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.- ¿Cuál ha sido la causa por la que las mujeres abandonan la escuela?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3.- ¿Cree usted que, de haber continuado su trayectoria escolar, las personas que desertaron en algún ciclo escolar tendrían mejores oportunidades laborales y económicas? ¿por qué?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



4.- ¿Cómo cree usted que influyen los padres y las madres de familia en la decisión que toma la juventud de abandonar la escuela?

---

---

---

---

5.- ¿Cree usted que las y los docentes inciden en la decisión del alumnado para desertar?, ¿de qué manera?

---

---

6.- En los años que ha laborado en la TS “Benito Juárez”, ¿se ha percatado de alguna diferencia entre el alumnado que sí concluye sus estudios de nivel secundaria y las personas desertoras?

---

---

---

7.- ¿Cómo era el desempeño académico de las y los jóvenes que decidieron no concluir su formación de nivel secundaria?

---

---

---

8.- ¿Cree usted que los apoyos de gobierno otorgados para continuar con los estudios funcionan?, ¿por qué?

---

---

---



## ANEXO H

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS  
*"Francisco García Salinas"*  
Unidad Académica de Docencia Superior



**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**  
**ENCUESTA PARA PERSONAS QUE DESERTARON DURANTE SU**  
**FORMACIÓN EN LA TS "BENITO JUÁREZ"**

La siguiente Encuesta es una forma de obtener datos específicos acerca del impacto que tuvo en usted y en su familia el abandono escolar durante su formación de nivel secundaria. Para una investigación llevada a cabo por la Lic. Brenda Solís, quien se encuentra estudiando la Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente.

**Instrucciones: Conteste honestamente las siguientes preguntas.**

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Estado Civil: \_\_\_\_\_

Escolaridad: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

1.- ¿Cuál fue la causa por la que abandonó la escuela?, ¿en qué grado escolar se encontraba?

\_\_\_\_\_

2.- ¿Su padre y su madre estuvieron de acuerdo con la decisión que tomó?, ¿por qué?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3.- ¿Cree que fue una buena decisión o no?, ¿por qué?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4.- ¿Cree usted que, si hubiera continuado estudiando, tendría mejores oportunidades laborales?, ¿por qué?

---

---

6.- ¿Cómo era su desempeño académico antes de desertar?

---

---

---

7.- ¿Ha considerado retomar sus estudios?, ¿por qué?

---

---

---

8.- En caso de estar viviendo en pareja, ¿a qué edad comenzó su unión conyugal?, ¿tiene hijos o hijas?

---

---

9.- Actualmente ¿cuáles son los horarios de su trabajo?, ¿qué hace y cuánto es su salario semanal?

---

---

---



## ANEXO I

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS  
*"Francisco García Salinas"*  
Unidad Académica de Docencia Superior



**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**  
**ENCUESTA PARA PADRE Y/O MADRE DE FAMILIA DE PERSONAS**  
**DESERTORAS**

La siguiente encuesta es una forma de obtener datos específicos acerca del impacto que tuvo en su familia el abandono escolar por parte de su hijo o hija durante su formación de nivel secundaria. Para una investigación llevada a cabo por la Lic. Brenda Solís, quien se encuentra estudiando la Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente.

**Instrucciones: Conteste honestamente las siguientes preguntas.**

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Estado Civil: \_\_\_\_\_

Escolaridad: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

1.- ¿Cuál fue la causa por la que su hijo o hija abandonó la escuela?

\_\_\_\_\_

2.- ¿Estuvo usted de acuerdo con la decisión que su hijo o hija tomó?, ¿por qué?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3.- ¿En qué trabaja su hijo o hija actualmente?, ¿sabe cuánto es su ingreso económico \_\_\_\_\_ semanal?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4.- ¿Cree usted que si su hijo o hija hubiera continuado estudiando, tendría mejores oportunidades laborales?, ¿por qué?

---

---

5.- Si su hijo o hija migró a Estados Unidos, ¿hace cuánto tiempo emigró?, ¿manda apoyo económico?

---

---

---

6.- ¿Cómo era el desempeño académico de su hijo o hija antes de desertar?

---

---

---

7.- ¿Su hijo o hija recibió algún apoyo de gobierno para sus estudios?

---

---

---

## ANEXO J

**Tabla 1. Índices de Rezago en Infraestructura Física Educativa por entidad**

Entidad	Total de las escuelas				Índice Global (promedio)
	Condiciones del inmueble	Servicios básicos	Mobiliario básico	Servicios sanitarios	
Chiapas	0.268	0.409	0.458	0.31	0.384
Guerrero	0.141	0.34	0.41	0.451	0.334
Oaxaca	0.169	0.365	0.392	0.332	0.32
Tabasco	0.076	0.248	0.414	0.408	0.286
Veracruz	0.085	0.269	0.394	0.363	0.278
Nayarit	0.067	0.272	0.346	0.336	0.262
Durango	0.113	0.289	0.286	0.262	0.25
Michoacán	0.09	0.271	0.32	0.249	0.244
Campeche	0.046	0.243	0.34	0.351	0.244
Chihuahua	0.166	0.242	0.283	0.217	0.24
San Luis Potosí	0.054	0.307	0.296	0.273	0.238
Quintana Roo	0.019	0.217	0.321	0.317	0.218
Sinaloa	0.039	0.215	0.303	0.288	0.213
Zacatecas	0.08	0.196	0.315	0.224	0.206
Hidalgo	0.045	0.208	0.311	0.243	0.205
Sonora	0.141	0.129	0.279	0.226	0.196
Baja California Sur	0.061	0.207	0.283	0.184	0.192
Jalisco	0.11	0.135	0.24	0.207	0.176
Puebla	0.032	0.189	0.243	0.202	0.17
Yucatán	0.007	0.169	0.277	0.205	0.167
Querétaro	0.036	0.204	0.204	0.19	0.161
Guanajuato	0.027	0.179	0.208	0.193	0.155
México	0.026	0.141	0.198	0.184	0.138
Tamaulipas	0.023	0.145	0.175	0.194	0.136
Coahuila	0.012	0.11	0.219	0.187	0.131
Morelos	0.032	0.121	0.178	0.168	0.125
Nuevo León	0.033	0.108	0.16	0.157	0.117
Tlaxcala	0.011	0.064	0.232	0.153	0.115
Colima	0.036	0.089	0.164	0.166	0.115
Baja California	0.079	0.082	0.144	0.124	0.107
Aguascalientes	0.02	0.047	0.19	0.141	0.099
Ciudad de México	0.011	0.02	0.117	0.106	0.063
<b>Nacional</b>	<b>0.074</b>	<b>0.207</b>	<b>0.281</b>	<b>0.241</b>	<b>0.206</b>

FUENTE:

([http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4239/Rezago\\_infraestructura\\_educativa\\_v\\_final.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4239/Rezago_infraestructura_educativa_v_final.pdf?sequence=1&isAllowed=y))